

www.grupoargos.com

 GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman



Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 26 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Grupo Argos S.A. durante el correspondiente período.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Certificación del Representante Legal y la Contadora de la Compañía

Medellín, 26 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), certificamos que en los estados financieros consolidados de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T
(Ver certificación adjunta)



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Grupo Argos S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados consolidados, otro resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto a el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 13.2 a los estados financieros consolidados, la cual indica que la información comparativa del estado de resultados consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 ha sido re-presentada, para dar cumplimiento a las revelaciones requeridas en la NIIF 5 sobre operaciones discontinuadas, específicamente por la discontinuación. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la transacción de intercambio de acciones (véase la nota 46.1 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en la nota 46.1 a los estados financieros consolidados, en el año 2024 el Grupo presentó una transacción de intercambio de acciones, la cual se realizó en cuatro momentos relevantes 1) Primer intercambio. 2) Oferta pública de adquisición 3) Segundo intercambio accionario y 4) Liquidación de Sociedad Portafolio S.A., a raíz de lo anterior los movimientos contables más representativos en los estados financieros consolidados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminución en activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$2.094.787 millones (Nota 13). Incremento en inversiones en asociadas y negocios conjuntos por valor de \$2.704.610 millones (Nota 18). Reclasificación por valor de \$1.619.808 millones a los resultados acumulados desde el otro resultado integral (ORI), y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF. 	<p>Mis procedimientos de auditoría para esta transacción de intercambio incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para aprobar las transacciones inusuales y verificar su adecuada contabilización en cumplimiento del marco contable. Estos controles incluyeron: 1) la aprobación de la Junta Directiva de la transacción, y 2) la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa del control establecido por el Grupo, el cual incluye (i) Identificación de las transacciones inusuales y/o significativas (ii) identificación del tratamiento contable para validar si cumple con las políticas del Grupo. Evaluación de la competencia y capacidad de los profesionales con conocimientos especializados de contabilidad, impuestos y asuntos legales del Grupo, quienes evaluaron la transacción de intercambio de acciones según la normatividad aplicable en Colombia. Con el involucramiento de profesionales con conocimientos especializados evalué las conclusiones alcanzadas por el Grupo. El área de asuntos legales me asistió en validar las posiciones jurídicas relacionadas con el mecanismo legal para evitar una situación de control.



Evaluación de la transacción de intercambio de acciones (véase la nota 46.1 a los estados financieros consolidados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Consideré esta transacción como un asunto clave de auditoría debido a que es una transacción inusual material. Se requirió un esfuerzo significativo de auditoría, para evaluar la evidencia relacionada, incluyendo la participación de profesionales con habilidades específicas en asuntos legales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la suficiencia de las revelaciones sobre el intercambio de acciones en las notas a los estados financieros consolidados.

Evaluación del deterioro del crédito mercantil (Ver nota 14 a los estados financieros consolidados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye un crédito mercantil por \$1.305.701 millones, derivado de adquisiciones efectuadas en años anteriores, sobre el cual se requiere una evaluación de deterioro anualmente de acuerdo con la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad del saldo del crédito mercantil, y porque involucra la determinación de juicios complejos y subjetivos realizados por el Grupo en relación con el crecimiento de las ventas a largo plazo, los costos y márgenes de operación proyectados en los diferentes países donde opera el Grupo, así como en la determinación de las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del crédito mercantil incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria que me asistieron en: 1) evaluar los supuestos claves utilizados en las pruebas de deterioro realizadas por el Grupo, incluidos los datos de entrada; 2) efectuar recálculos independientes soportados con información obtenida de fuentes externas sobre las tasas de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas; 3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos con los realizados por el Grupo; y 4) realizar un análisis de sensibilidad incluyendo una posible reducción razonable en las variables clave. • Comparación del presupuesto del año anterior con los datos reales, para verificar el grado de cumplimiento y, consecuentemente, la precisión de las proyecciones realizadas por la administración del Grupo. • – Evaluación de si las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros son apropiadas de acuerdo con la NIC 36.



Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (Ver nota 44 a los estados financieros consolidados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos dependen de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2024 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$264.279 millones, principalmente de su subsidiaria Odinsa S.A y no incluye activos intangibles, derivados de los contratos de concesión suscritos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en: 1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si ésta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado; 2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante; 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles; y 4) el recálculo del activo financiero, así como las tasas de descuento utilizadas y comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.</p>



Evaluación de la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 – Propiedades de Inversión (ver nota 17 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2024 incluye un importe significativo de propiedades de inversión por \$1.963.422 millones, representadas principalmente en terrenos medidos al valor razonable con cambios en el resultado.</p> <p>El Grupo contrata expertos externos calificados para la determinación periódica del valor razonable de sus propiedades de inversión, quienes emplean juicios significativos en la determinación de hipótesis clave de valoración tales como: la utilización de comparables en el mercado, la estimación de flujos de caja futuros, las tasas de descuento aplicadas y el crecimiento esperado del mercado.</p> <p>Las principales razones para considerar este un asunto clave de auditoría son: (1) hubo juicio significativo por parte del Grupo para determinar las hipótesis clave para la valoración de las propiedades de inversión y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con los avalúos realizados, así como el esfuerzo de auditoría que implica el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados en valoración de inmuebles.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, la implementación y la eficacia operativa del control clave establecido por el Grupo para determinar y reconocer contablemente el valor razonable de las propiedades de inversión, específicamente en la revisión y aprobación por parte de la Dirección de Estrategia Inmobiliaria, de los avalúos realizados por profesionales externos con conocimientos especializados en valoración de bienes inmuebles contratados por el Grupo. • Evaluación de la competencia y capacidad de los profesionales externos contratados por el Grupo, quienes determinaron el valor razonable de las propiedades de inversión. • – Involucramiento de un profesional con conocimientos y experiencia relevante en valoración de bienes inmuebles, quien me asistió en la evaluación de las hipótesis claves utilizadas por los profesionales externos contratados por el Grupo para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, y si los procedimientos y técnicas aplicadas están de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, y con las Normas Internacionales de Valuación.



Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido del informe integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en el informe integrado se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido del informe integrado, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados

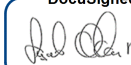


financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2025

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	1
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	4
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	10
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL	10
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
2.1 Estado de cumplimiento	11
2.2 Hipótesis de negocio en marcha	12
2.3 Bases de preparación	12
2.4 Políticas contables materiales	16
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB	44
3.1 Normas incorporadas en Colombia	44
3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia	50
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN	55
4.1. Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente	55
4.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente	61
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	64
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	65
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	68
7.1 Gestión de riesgo de capital	68
7.2 Categorías de instrumentos financieros	68
7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero	73
7.4 Garantías colaterales	81
7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros	83
7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación	87
NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	89
NOTA 9: INVENTARIOS, NETO	92
NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	94
10.1 Activos por impuestos corrientes	94
10.2 Pasivos por impuestos corrientes	94
10.3 Impuesto sobre las ganancias reconocido en el resultado del período	98
10.4 Impuesto diferido a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral del período	99
10.5 Activos y pasivos por impuesto diferido	99
10.6 Diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales y créditos fiscales no reconocidos	101
10.7 Diferencias temporarias gravables no reconocidas por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	101
NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	101
NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	104

NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	104
13.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	104
13.2 Operaciones discontinuadas	107
NOTA 14: CRÉDITO MERCANTIL	109
14.1 Asignación del crédito mercantil por segmento de operación.....	109
14.2 Movimiento del crédito mercantil por segmento de operación.....	110
14.3 Análisis de deterioro de valor del crédito mercantil.....	110
NOTA 15: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	111
NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	115
16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo	115
16.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo	119
16.3 Capitalización de costos por préstamos.....	120
16.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo	120
16.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo	120
16.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	120
NOTA 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN	121
NOTA 18: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	122
18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos	122
18.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos, y naturaleza de la relación.....	125
18.3 Aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad.....	125
18.4 Constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos	127
18.5 Información financiera resumida	128
18.6 Restricciones y compromisos significativos.....	130
18.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor.....	131
18.8 Participaciones accionarias recíprocas	131
NOTA 19: SUBSIDIARIAS	132
19.1 Composición de Grupo Argos.....	132
19.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas	137
19.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria.....	138
19.4 Restricciones significativas.....	141
NOTA 20: ACTIVOS BIOLÓGICOS	141
NOTA 21: OBLIGACIONES FINANCIERAS	142
NOTA 22: ARRENDAMIENTOS	148
22.1 Arrendamientos como arrendatario	148
22.2 Arrendamientos como arrendador.....	149
NOTA 23: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	150
23.1 Beneficios a los empleados post-empleo	150
23.2 Beneficios a los empleados de corto plazo.....	155
NOTA 24: PROVISIONES	155
NOTA 25: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	157

NOTA 26: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS	158
NOTA 27: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	162
NOTA 28: CAPITAL SOCIAL	163
28.1 Capital social de la matriz	163
28.2 Readquisición de acciones en Grupo Argos S.A.	164
NOTA 29: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	165
29.1 Reservas	165
29.2 Otro resultado integral (ORI)	166
NOTA 30: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	167
NOTA 31: DIVIDENDOS	168
NOTA 32: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	169
NOTA 33: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	170
NOTA 34: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	172
NOTA 35: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	174
NOTA 36: GASTOS DE VENTAS	175
NOTA 37: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	175
NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS, NETO	177
NOTA 39: GANANCIAS POR ACCIÓN	178
39.1 Ganancias por acción básicas	178
39.2 Ganancias por acción diluida	178
NOTA 40: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	179
40.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse	179
40.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias	181
40.3 Información geográfica	181
NOTA 41: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS	182
41.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas	182
41.2 Transacciones con partes relacionadas	183
41.3 Remuneración al personal clave de la Gerencia	185
NOTA 42: COMBINACIONES DE NEGOCIOS	185
42.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte	185
42.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte	185
NOTA 43: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	187
43.1 Activos contingentes	188
43.2 Pasivos contingentes	188
NOTA 44: CONTRATOS DE CONCESIÓN	190
NOTA 45: COMPROMISOS ADQUIRIDOS	192
45.1 Compromisos para suministro y/o reserva de potencia y/o energía	192
45.2 Otros compromisos adquiridos	193
NOTA 46: HECHOS RELEVANTES	193
NOTA 47: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	200

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.593.758	2.201.475
Instrumentos financieros derivados	7	12.733	159.018
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.341.279	3.109.086
Inventarios, neto	9	1.250.085	1.658.803
Activos por impuestos	10	364.048	412.419
Activos biológicos	20	5.430	5.892
Otros activos financieros	11	17.858	45.233
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	298.388	334.380
ACTIVOS CORRIENTES		6.883.579	7.926.306
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	9.337.964	2.112.245
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		16.221.543	10.038.551
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	597.111	713.673
Crédito mercantil	14	1.305.701	1.873.506
Activos por derecho de uso	22	178.306	513.956
Activos intangibles, neto	15	521.525	545.533
Propiedades, planta y equipo, neto	16	15.569.044	21.292.470
Propiedades de inversión	17	1.963.422	2.203.969
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	14.438.057	10.663.666
Instrumentos financieros derivados	7	146.755	34.916
Impuesto diferido	10	114.560	306.791
Activos biológicos	20	63.407	57.170
Otros activos financieros	11	720.892	1.063.764
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	12.326	94.376
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		35.631.106	39.363.790
TOTAL ACTIVOS		51.852.649	49.402.341

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	21	2.171.508	2.797.619
Pasivos por arrendamientos	22	51.704	127.258
Pasivos por beneficios a empleados	23	291.976	373.964
Provisiones	24	56.398	99.539
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	25	3.918.438	3.490.702
Pasivos por impuestos	10	331.412	125.450
Instrumentos financieros derivados	7	37.575	226.271
Bonos e instrumentos financieros compuestos	26	731.549	404.052
Otros pasivos financieros	7.2	89.941	88.266
Otros pasivos no financieros	27	585.500	587.961
PASIVOS CORRIENTES		8.266.001	8.321.082
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	13	842	628
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8.266.843	8.321.710
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	21	3.356.071	4.824.620
Pasivos por arrendamientos	22	131.641	470.032
Impuesto diferido	10	1.804.928	1.657.284
Pasivos por beneficios a empleados	23	333.645	357.121
Provisiones	24	66.002	201.745
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	25	36.098	29.117
Instrumentos financieros derivados	7	85.861	115.943
Bonos e instrumentos financieros compuestos	26	5.144.207	5.635.355
Otros pasivos no financieros	27	72.284	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		11.030.737	13.291.217
TOTAL PASIVOS		19.297.580	21.612.927

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
PATRIMONIO			
Capital social	28	54.697	54.697
Prima en colocación de acciones	28	1.503.373	1.503.373
Acciones propias, readquiridas	28.2	(428.360)	(68.994)
Resultados acumulados		11.651.505	9.750.839
Reservas	29	3.344.004	3.094.653
Resultado del período		4.544.419	915.503
Otros componentes del patrimonio	30	(1.267.586)	(133.226)
Otro resultado integral	29	2.374.619	3.770.085
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		21.776.671	18.886.930
Participaciones no controladoras	32	10.778.398	8.902.484
TOTAL PATRIMONIO		32.555.069	27.789.414
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		51.852.649	49.402.341

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

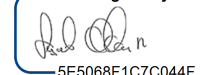


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2025)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción

	Nota	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios	33	12.277.491	12.299.810
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	33	2.655.643	586.422
Otros ingresos de actividades ordinarias	33	223.228	2.307.052
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		15.156.362	15.193.284
Costo de actividades ordinarias	34	(9.584.799)	(10.496.078)
UTILIDAD BRUTA		5.571.563	4.697.206
Gastos de administración	35	(1.194.894)	(1.338.051)
Gastos de ventas	36	(214.339)	(219.366)
GASTOS DE ESTRUCTURA		(1.409.233)	(1.557.417)
Otros ingresos (gastos), neto	37	60.278	(19.058)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		4.222.608	3.120.731
Ingresos financieros	38	355.083	401.586
Gastos financieros	38	(1.702.527)	(2.038.331)
Diferencia en cambio, neta	38	30.278	(140.545)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2.905.442	1.343.441
Impuesto sobre las ganancias		(747.617)	(581.242)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS		2.157.825	762.199
Utilidad neta operaciones discontinuadas	13.2	5.488.974	697.799
UTILIDAD NETA		7.646.799	1.459.998

Atribuible a:

PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		4.544.419	915.503
Participaciones no controladoras		3.102.380	544.495

GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)

Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:

Básica en operaciones continuas (*)	39	1.838,81	639,39
Diluida en operaciones continuas (*)	39	3.487,20	415,45
Básica en operaciones discontinuadas (*)	39	1.838,81	639,39
Diluida en operaciones discontinuadas (*)	39	3.487,20	415,45

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

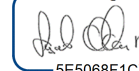


Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2025)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	2024	2023
UTILIDAD NETA	7.646.799	1.459.998
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(31.744)	295.223
Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales	(4.352)	(25.037)
Nuevas mediciones de obligaciones por planes de beneficios definidos	4.714	(89.533)
Impuestos diferidos de obligaciones por planes de beneficios definidos	(1.837)	21.667
Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo	105	113
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(33.114)	202.433
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(101.729)	122.612
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	(7.136)	(40.077)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	149.324	(3.503.292)
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	(8.605)	4.315
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	31.854	(3.416.442)
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos	429.575	(1.128.824)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	428.315	(4.342.833)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	8.075.114	(2.882.835)
Atribuible a:		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	4.945.199	(1.617.181)
Participaciones no controladoras	3.129.915	(1.265.654)

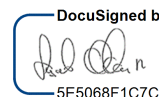
Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. No. 69447-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

 5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2025)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.558.070	-	29.665	3.211.434	6.303.067	10.100.395	(151.350)	21.051.281	10.978.623	32.029.904
Resultado del período	-	-	-	-	-	915.503	-	915.503	544.495	1.459.998
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(2.532.684)	-	-	(2.532.684)	(1.810.149)	(4.342.833)
Resultado integral del período	-	-	-	-	(2.532.684)	915.503	-	(1.617.181)	(1.265.654)	(2.882.835)
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 28, 29.1)	-	(56.522)	-	1.145	-	-	-	(55.377)	(20.009)	(75.386)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 28, 29.1)	-	(6.484)	-	206	-	-	-	(6.278)	(1.991)	(8.269)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(377.835)	-	(377.835)	(523.606)	(901.441)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(121.739)	-	(121.739)	(30.388)	(152.127)
Apropiación de reservas (Nota 29.1)	-	-	-	(153.785)	-	153.785	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	(65.242)	(65.242)	(6.343)	(71.585)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 29.2)	-	-	-	-	(295)	295	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	73.350	73.350	(149.756)	(76.406)
Pérdida de control de subsidiarias (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.994)	(91.994)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.247)	(3.247)
Otras variaciones	-	(5.988)	-	5.988	(3)	(4.062)	10.016	5.951	16.849	22.800
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.558.070	(68.994)	29.665	3.064.988	3.770.085	10.666.342	(133.226)	18.886.930	8.902.484	27.789.414

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.558.070	(68.994)	29.665	3.064.988	3.770.085	10.666.342	(133.226)	18.886.930	8.902.484	27.789.414
Resultado del período	-	-	-	-	-	4.544.419	-	4.544.419	3.102.380	7.646.799
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	400.780	-	-	400.780	27.535	428.315
Resultado integral del período	-	-	-	-	400.780	4.544.419	-	4.945.199	3.129.915	8.075.114
Emisión de capital e instrumentos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	-	164	164
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 28, 29.1)	-	(343.832)	-	6.527	-	-	-	(337.305)	(160.471)	(497.776)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 28, 29.1)	-	(15.534)	-	387	-	-	-	(15.147)	(5.702)	(20.849)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(413.079)	-	(413.079)	(569.582)	(982.661)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 31, 32)	-	-	-	-	-	(133.825)	-	(133.825)	(9.743)	(143.568)
Apropiación (liberación) de reservas (Nota 29.1)	-	-	-	242.437	-	(242.437)	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	(30.638)	(30.638)	(2.257)	(32.895)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 29.2)	-	-	-	-	(1.796.246)	1.796.246	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 30, 32)	-	-	-	-	-	-	141.135	141.135	(335.610)	(194.475)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.675)	(1.675)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(21.742)	(1.244.857)	(1.266.599)	(169.125)	(1.435.724)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.558.070	(428.360)	29.665	3.314.339	2.374.619	16.195.924	(1.267.586)	21.776.671	10.778.398	32.555.069

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



5E5068F1C7C044F...
Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 26 de febrero de 2025)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA		7.646.799	1.459.998
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	33	(24.334)	(90.098)
Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo	10 - 13	1.247.416	770.695
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	13.2 - 33	(2.849.171)	(586.422)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	33 - 38	1.354.456	1.814.496
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones		36.872	226.922
Utilidad por venta y/o baja de activos no corrientes		(5.890.017)	(348.686)
Pérdida (utilidad) por medición al valor razonable	20 - 33 - 38	15.007	(79.955)
Deterioro, neto de activos financieros		41.974	35.170
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		65.748	126.287
Depreciación y amortización de activos no corrientes	34	889.402	1.356.988
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		(30.278)	194.452
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		22.913	(47.204)
		2.526.787	4.832.643
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(736.007)	(830.123)
Inventarios		563.693	274.704
Otros activos		123.978	23.139
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		303.053	674.294
Otros pasivos		(59.697)	(329.885)
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		2.721.807	4.644.772
Impuesto a la renta pagado		(340.036)	(663.349)
Dividendos y participaciones recibidas	7.5 - 18	409.471	348.964
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.791.242	4.330.387
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		256.243	306.013
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(2.101.108)	(2.086.600)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		67.294	118.812
Adquisición de propiedades de inversión	17	(12.001)	(11.701)
Producto de la venta de propiedades de inversión		26.245	97
Adquisición de activos intangibles		(18.820)	(19.820)
Producto de la venta de activos intangibles		2.082	42.781
Adquisición de otros activos no corrientes		(30)	(29)
Producto de la venta de otros activos no corrientes		11.921	23.091
Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes		18.716	84.101
Adquisición del control de subsidiarias y otros negocios	42	(271.277)	(774)
Venta de negocios con pérdida del control	13 - 37 - 46	2.459.830	(46.847)
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos	18	(20.958)	(65.909)
Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	18 - 46	205.127	434.858
Adquisición de activos financieros		(864.292)	(773.319)
Producto de la venta de activos financieros		521.046	1.065.400
Préstamos recaudados (concedidos) a terceros		15.000	(15.000)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		73.767	-
Otras entradas de efectivo		-	51
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		368.785	(944.795)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Años que terminaron a 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2024	2023
Emisión de acciones u otros instrumentos de capital, de subsidiarias		12	-
Readquisición de acciones		(519.018)	(107.726)
Emisión de bonos y papeles comerciales		473.750	242.500
Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales		(556.977)	(894.837)
Adquisición de otros instrumentos de financiación		7.776.144	3.460.324
Pago de otros instrumentos de financiación		(8.232.690)	(2.898.388)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(80.327)	(159.913)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	19.3	(967)	(54.137)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros		(272.361)	(35.576)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		7.146	122.155
Capitalización de las participaciones no controladoras		13.525	7.361
Dividendos pagados acciones ordinarias	31	(859.735)	(842.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	31	(153.663)	(198.720)
Intereses pagados		(1.417.160)	(1.927.394)
Otras salidas de efectivo		(61.550)	(57.850)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.883.871)	(3.344.280)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(723.844)	41.312
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta	6 - 13	2.203.464	2.456.778
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera		114.837	(294.626)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	6 - 13	1.594.457	2.203.464
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta	13	699	1.989
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	6 - 13	1.593.758	2.201.475

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 26 de febrero de 2025)

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (en junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía - Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control), y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas.

El 26 de febrero de 2025, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros consolidados de Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S., Sator S.A.S y Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Cementos Argos S.A.**
 - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,80 y de 2023 de 0,46.

El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a la clasificación de créditos de corto plazo, dado sus vencimientos en 2024. Al cierre de diciembre de 2024, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos suficientes para cubrir cualquier necesidad de caja. Adicionalmente, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales. Estos cupos bancarios y el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación de caja interna de la compañía.

- **Celsia S.A.**
 - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,48 y de 2023 de 0,21.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros consolidados se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos, redondeados a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros consolidados de Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte,

el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas Corporativas y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.5
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 13
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación - Nota 16
- Propiedades de inversión - Nota 17
- Activos biológicos - Nota 20

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria.

Cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios). El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora. No se efectúan ajustes al crédito mercantil ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y
- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del período o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables materiales

El Grupo adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica del Grupo que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La Administración revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en esta nota en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

A continuación, se detallan las políticas contables materiales que Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

2.4.1 Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida, así como los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida generalmente se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Los activos identificables adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y NIC 19 - Beneficios a los Empleados, respectivamente.
- Los activos o grupo de activos para su disposición que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora y, cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación, podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección del modelo de medición se realiza transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente:

- La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no se actualiza a las fechas de reporte subsecuentes y su liquidación posterior se registra dentro del patrimonio.

- Otras contraprestaciones contingentes que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período de acuerdo con esta NIIF.
- Otras contraprestaciones contingentes que no se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Grupo en la adquirida es actualizada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el resultado del período. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habrían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican al resultado del período, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, como si se hubiera dispuesto de la participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha, los cuales son revelados.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido un deterioro de valor.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero al crédito mercantil, a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad, y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no podrá revertirse.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; (iii) valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o (iv) valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos

financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados. Sin embargo, Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI) el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos decretados de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

Grupo reconoce los acuerdos de concesión que representan un derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo garantizado por parte del Estado como un activo financiero (cuenta por cobrar) dentro del alcance de la CINIIF - 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública sea reconocida como un activo financiero y se mide al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión (TIR).

2.4.3.1. Deterioro de valor de activos financieros

Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, Grupo aplica para los segmentos de Cemento y Energía un enfoque simplificado sobre una base colectiva que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, es decir, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Para el segmento Concesiones se utiliza el enfoque general para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que se midan a costo amortizado, por lo tanto, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo o durante los próximos doce meses, si no se ha presentado un aumento significativo del riesgo, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Grupo ha utilizado una metodología de acuerdo con la naturaleza y características propias de cada uno de sus negocios, a saber:

- **Cemento:** para determinar las pérdidas crediticias esperadas en el segmento de Cemento se utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, agrupando

la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

- **Energía:** al monitorear el riesgo de crédito en este segmento, los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

- **Concesiones:** para las cuentas por cobrar con los gobiernos, en las cuales una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
 - La probabilidad de incumplimiento asignada a la cuenta por cobrar corresponde a la probabilidad de incumplimiento promedio del país en donde se encuentre la contraparte, según la calificación del riesgo crediticio del mismo.
 - Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 45% a deudas con gobiernos.
 - La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para las cuentas por cobrar en el segmento de concesión con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- La probabilidad de incumplimiento se estima aplicando la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes, considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 75% a deudas con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para el caso de las concesiones aeroportuarias, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales se realiza utilizando datos históricos para estimar la tasa de pérdida, a partir de la tasa promedio de migración de la cartera entre franjas de edad de 30 días.

La pérdida se reconoce en los gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los
--	---

	ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.3.2. Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrà transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando Grupo transfiera un activo financiero, evaluarà en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas o al resultado, según corresponda.

2.4.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada para la venta, e inventario inmobiliario, se miden inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado y mercancía no fabricada para la venta se valoran utilizando el método del promedio ponderado, y el inventario inmobiliario se valora utilizando el método de identificación específica.

El Grupo clasifica los inventarios de inmuebles entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte del Grupo y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En ese caso, se clasifican como inventarios corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Grupo reconoce los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes. En el caso de los inventarios utilizados en la prestación del servicio (operación y mantenimiento), este se reconoce como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios de inmuebles se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

2.4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período Grupo evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del período cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado en la línea del costo de ventas y los gastos de administración y ventas, según corresponda y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización para el período actual y comparativo de los activos intangibles de Grupo son los siguientes:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de amortización
Concesiones (1)	Según acuerdo 4 y 75	Unidades técnicas de producción / Lineal
Derechos	4 y 35	Lineal
Marcas	2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	5 y 15	Lineal
Licencias, patentes y software	1 y 10	Lineal
Otros activos intangibles	1 y 50	Lineal

(1) El plazo de las concesiones se establece de acuerdo con el contrato de concesión. La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que Grupo inicia la etapa de operación de la infraestructura hasta el final del período de la concesión. El método de amortización dependerá del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros asociados a la concesión.

- a. Activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios.** Grupo reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible de un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al costo. Después del reconocimiento inicial el activo intangible medido al costo incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La capitalización de los costos se realiza hasta la puesta en servicio de la concesión.
- b. Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando el pago de un activo intangible se aplase más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 - Costos por Préstamos.

- c. Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

- d. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.** Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios y se reconozca separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.
- e. Desembolsos de exploración y evaluación.** Grupo reconoce como gastos aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas

como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Grupo determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable. Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Grupo usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.
- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.
- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que Grupo pueda obtener (como el costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de

independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor, Grupo tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que Grupo espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que Grupo espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que Grupo espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que Grupo no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación, hasta agotarla totalmente de ser necesario y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.4.7 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de Grupo, que son utilizados en la operación de la entidad.

Grupo reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Grupo, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo de terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

• Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
• Plantas de generación de energía eléctrica	20 a 100 años
• Vías de comunicación	20 a 40 años
• Maquinaria y equipo	15 a 30 años
• Subestaciones líneas y redes de energía	40 a 50 años
• Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2 a 10 años
• Equipo de transporte	3 a 10 años
• Mobiliario, vehículos y herramientas	2 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Grupo reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en el flujo de efectivo.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por Grupo incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior Grupo mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión del Grupo será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni control conjunto de esta.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los resultados y los activos netos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación patrimonial, excepto:

- Si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, y
- Las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Bajo el método de la participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, luego se ajusta con los cambios en la participación de Grupo en los resultados y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de la participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo y no se incorpora la porción que le corresponde a Grupo de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo y la asociada o negocio conjunto, con excepción de aquellas pérdidas que evidencien un deterioro de valor.

En el caso en el que Grupo de manera directa o a través de sus subsidiarias, que no sean entidades de inversión, mantenga una participación en un negocio conjunto que es una entidad de inversión, para efectos de aplicar el método de la participación, Grupo realiza una elección de forma separada para cada negocio conjunto que sea una entidad de inversión de optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por este negocio conjunto a sus participaciones en entidades. Esta elección se realiza, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando la participación de Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión, que incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de Grupo en la asociada o negocio conjunto, se deja de reconocer su participación en las pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando se haya contraído alguna obligación legal o implícita o se haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto.
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias.

- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto.
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.

Grupo reconoce una operación conjunta, cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a Grupo sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

Grupo considera para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa Grupo debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

Grupo debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

Grupo debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas solo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando Grupo sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente solo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Grupo considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Grupo se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Grupo discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Grupo retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.4.12 Arrendamientos

Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. Grupo como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

A menos que Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de Grupo para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Grupo reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado

directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados consolidado.

Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

- b. Grupo como arrendador.** Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio por el valor de la contraprestación pagada. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

- c. Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos, tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones emitidos por el Grupo, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio del Grupo es considerado como un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo, hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias, y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio, en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, el cual es manejado - y su rendimiento es evaluado - sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo

documentado por Grupo en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar y los bonos) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado en un período más corto, con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Pasivos con participaciones no controladoras

Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación en la cuenta “otros pasivos financieros” en la medida en que existan opciones de venta de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

iv. Derivados financieros. Grupo posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros u contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por el Grupo ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

En el caso de las permutas e intercambios de instrumentos de deuda, el Grupo solo realizará la baja en cuentas de aquellos pasivos originales que resulten con condiciones sustancialmente diferentes.

2.4.14 Contabilidad de cobertura

Grupo continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo, así mismo en función de la expectativa futura y real de que el riesgo entre los dos instrumentos se compense.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

- a. Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

- b. Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI), mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

- c. Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando se cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del período. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.15 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones, en el estado de resultados consolidado como un gasto administrativo, de ventas o costo a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que la compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, estos pasivos contingentes se miden al mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe de ingresos acumulados reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

2.4.17 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable

afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma entidad legal, la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

- b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable y no da lugar a diferencias temporarias deducibles e imponibles de igual importe.

Grupo debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que Grupo estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido que surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios se considera como un activo identificable neto asociado a la aplicación de la contabilidad de compra.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.18 Moneda extranjera

- a. Transacciones en moneda extranjera.** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos aptos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral ORI.

b. Conversión de un negocio en el extranjero. Los estados financieros de las subsidiarias que presenten moneda funcional diferente se convierten a pesos colombianos. Las transacciones y saldos de un negocio en el extranjero se convierten a la moneda funcional de la matriz de la siguiente forma:

- Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período, y,
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio promedio del mes de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el otro resultado integral (ORI) en el patrimonio y se reclasifican al estado de resultados cuando la inversión sea vendida:

- En la disposición de la participación de Grupo en un negocio en el extranjero, que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada, que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Grupo son reclasificadas al resultado del período. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o negocios conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Grupo), la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.
- En la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado del período.

El crédito mercantil y los activos y pasivos identificables netos adquiridos en una combinación de negocios en el extranjero se consideran como activos y pasivos de un negocio en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de la participación patrimonial sobre las inversiones con un reconocimiento de ingresos en un momento en el tiempo. La mayoría de los ingresos del Grupo surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

a. Venta de bienes. En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferidos al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Grupo realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos Grupo reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. Prestación de servicios. Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

c. Ingresos por dividendos e intereses. El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las asociadas y negocios conjuntos se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. Ingreso por método de la participación. Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías asociadas y negocios conjuntos. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las asociadas y negocios conjuntos.

e. Ingresos por arrendamientos. La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. Ingresos por peajes. Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

g. Ingresos por venta de energía. Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad.

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas el STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía.

- h. Contratos de construcción.** Grupo realiza actividades de construcción con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se ejecuta la actividad. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el valor y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como valores adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera consolidado, como un pasivo. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera consolidado bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

2.4.20 Saldos contractuales

- a. **Activos del contrato:** un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si Grupo transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.
- b. **Cuentas por cobrar comerciales:** una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de Grupo a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.
- c. **Pasivos del contrato:** un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual Grupo ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de

la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez Grupo transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.21 Segmento de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada a los comités directivos de Grupo, cuyos miembros utilizan para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar su desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, utilidad operativa, EBITDA y utilidad neta de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Grupo considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

2.4.23 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

La materialidad o importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información o de ambas. Por consiguiente, al evaluar si la información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa, se requiere que el Grupo considere no solo el tamaño de las transacciones, otros sucesos o condiciones con los que la información sobre políticas contables se relaciona, sino también la naturaleza de dichas transacciones, otros sucesos o condiciones.

No requiere revelarse información sobre políticas contables que está relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carecen de materialidad o importancia relativa, puesto que la misma no es importante. No obstante, podría ser material o tener importancia relativa debido a la naturaleza de las transacciones, otros sucesos o condiciones relacionados, incluso cuando los importes no son materiales o carecen de importancia relativa.

Así mismo, no toda la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones materiales o con importancia relativa es, por sí misma, material o con importancia relativa. Dicha información se espera que sea material o que tenga importancia relativa si los usuarios de los estados financieros de la Compañía la necesitarían para comprender otra información material o con importancia relativa en esos estados financieros. Este es el caso, por ejemplo, cuando la información sobre políticas contables se relaciona con transacciones, otros sucesos o condiciones que son materiales o tienen importancia relativa y:

- La Compañía modificó su política contable durante el periodo sobre el que se informa, lo que dio lugar a un cambio material o con importancia relativa en la información de los estados financieros;
- La Compañía eligió la política contable entre una o más opciones permitidas por las NIIF;
- La política contable se desarrolló de acuerdo con la NIC 8, en ausencia de una NIIF que fuese aplicable de forma específica;
- La política contable se relaciona con un área para la cual se requiere que la Compañía realice juicios o supuestos significativos al aplicar una política contable, y revela esos juicios o supuestos; o
- La contabilidad requerida para ellos es compleja y los usuarios de los estados financieros de la Compañía no comprenderían, en otro caso, dichas transacciones materiales o con importancia relativa, otros sucesos o condiciones (este es el caso, cuando una entidad aplica más de una NIIF a una clase de transacciones que son materiales o tienen importancia relativa).

La información sobre políticas contables que se centra en cómo la Compañía ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

La compañía define su materialidad en función de los siguientes aspectos:

- Relevancia del componente financiero en la posición financiera de la Compañía;
- Influencia en la toma de decisiones de los inversionistas y;
- Cumplimiento normativo.

2.4.24 Estado de Flujo de Efectivo

Grupo prepara el estado de flujos de efectivo consolidado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros y los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles, propiedades de inversión, y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones, excepto los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros que se presentan como actividades de operación.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, restitución de aportes y pagos de deuda subordinadas clasificadas como instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de

bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), reembolso de capital de arrendamientos, intereses pagados asociados con costos financieros (incluidas las retenciones en la fuente asumidas y pagadas por préstamos celebrados con entidades del exterior y exceptuando los intereses que se capitalizan como parte del costo de un activo que se presentan como actividades de inversión), derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Grupo considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado. Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias y no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y serán objeto de revelación.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad. En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	<p>Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 - Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.</p> <p>NIIF 16 - Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 - Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 4 - Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros	<p>Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 - Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.</p>
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de	<p>Las modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos	

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros consolidados de Grupo.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	<p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	<p>La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021	<p>La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p>
<p>Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias</p>	<p>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</p>	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.</p>

Grupo ha adoptado impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la Norma NIC 12 Impuesto a las ganancias) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan. La posición de Grupo es reconocer el impuesto diferido considerando el activo y el pasivo de forma separada. La aplicación de esta enmienda no generó impactos en el estado financiero consolidado de Grupo.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros consolidados de Grupo.

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIIF 17 - Contratos de Seguro</p>	<p>Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del</p>	<p>Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro:</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	sector de seguros en el mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>Aunque, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	<p>Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ol style="list-style-type: none"> 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17. 5. Enfoque de comisión variable: En lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: Se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17. 7. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio.

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	<p>En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.</p>
<p>Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p>	<p>Acuerdos de financiación de proveedores</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias</p>	<p>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p> <p>Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera</p>	<p>Ausencia de Convertibilidad</p>	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>
<p>NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros</p>	<p>Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas</p>	<p>La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. <p>La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1.</p> <p>La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p>	<p>Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos</p>	<p>La NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. <p>Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.</p> <p>La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</p>	<p>Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar</p>	<p>En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados.</p> <p>Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a indicadores de sostenibilidad ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. <p>Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.</p> <p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma.</p> <p>NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre.</p> <p>NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Contratos de Electricidad Renovable	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	<p>En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad.</p> <p>Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura.</p> <p>Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre de 2024, Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros consolidados. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad

para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que Grupo está expuesto a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dícemento C. A. y Depoan S. A.; y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado el 28 de junio de 2024) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

Así mismo, Grupo clasifica la participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como una inversión en una asociada. Grupo Argos S.A., como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por lo tanto, aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos. Las acciones inhibidas representan la suspensión del derecho a voto del 63,51% de la participación política, por lo que Grupo no puede ejercer poder sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A., pero mantiene su influencia significativa sobre la entidad, dado que mantiene su representación en la Junta Directiva de la compañía y su capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S, Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S: Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con la Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50% y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

(b) Con Cubico Colombia S.A.S: Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y

como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(c) Con PC Mejía S.A.: Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejía denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejía Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

(d) Con SoluciónAire S.A.S.: Empresa especializada en integrar y ofrecer soluciones integrales de ingeniería, especialmente a través de soluciones de aire comprimido para diferentes usos. Con el objetivo de poder entregar el suministro de aire comprimido al cliente llamado O-I Peldar, decidieron unir esfuerzos mediante un acuerdo de colaboración, para llevar a cabo el proyecto denominado O-I Falcon ubicado en Zipaquirá. SolucionAire es un experto en soluciones de aire comprimido y cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y el conocimiento necesario y suficiente para desarrollar el proyecto y Celsia tiene los recursos técnicos, administrativos y financieros, así como la experiencia para la estructuración completa de este tipo de proyectos, además de aportar con la capacidad para respaldar técnica y operativamente el proyecto y a O-I Peldar. La participación de las Partes en la Utilidad Ordinaria será proporcional a su participación ordinaria, para el cierre del año 2024 terminó para Celsia en 50,8% y el restante para SoluciónAire.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s- se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC - 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de

valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo. Grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación (Nota 2.4.3.1 Deterioro de valor de activos financieros).

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas de Grupo es revelada en la Nota 8 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 - Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo

- Enfoque del ingreso

4.1.13 Designación de un componente de la entidad como una operación discontinuada.

Para la designación de un componente como una operación discontinuada, Grupo considera si dicho componente representa una línea de negocio o área geográfica que sea significativa para los estados financieros consolidados, para lo cual incluye el análisis de factores cuantitativos (como el impacto en los ingresos, la utilidad operativa y los activos), factores cualitativos (como la importancia estratégica, operativa o geográfica), así como de los principios de materialidad y las directrices de las NIIF.

Grupo aplica juicios significativos al establecer cuándo un componente representa una línea de negocio o un área geográfica, así como los factores cuantitativos y cualitativos que pueden ser significativos para clasificar dicho componente como una operación discontinuada en los estados financieros consolidados.

4.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan (Nota 24 Provisiones y Nota 43 Activos y pasivos contingentes)

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 24 Provisiones y Nota 43 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor de este requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos

períodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

Los supuestos claves utilizados para la determinación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado se proporcionan en la Nota 14 Crédito mercantil, al igual que el importe en libros del crédito mercantil al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.3 Activos identificables, intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros consolidados de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado.

El valor razonable de los activos intangibles de concesiones adquiridos mediante combinaciones de negocios se estima mediante un enfoque de valoración de flujo de caja descontado (FCD). La estimación del valor razonable requiere estimar supuestos claves utilizados en las proyecciones de los flujos de efectivos futuros de estos activos, y la tasa de descuento.

Para la determinación del valor razonable Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de este tipo de transacciones.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 16 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 15 Activos intangibles, neto.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 17 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como: Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

En la Nota 10 Impuesto a las ganancias corriente y diferido se describen más detalles sobre el impuesto diferido.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y

los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual (Nota 7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros).

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa S.A. y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado del acuerdo entre Cementos Argos S.A y Summit Materials, Inc (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas y Nota 46 Hechos Relevantes), el Grupo dispuso del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, asociadas a la regional de Estados Unidos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. El grupo de activos dispuestos en esta transacción fue clasificado como una operación discontinuada.

De acuerdo con lo anterior, Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado comparativo a 31 de diciembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, en el estado de resultados consolidado la línea de “ingresos por intereses causados por el método del interés efectivo” fue incorporada en la línea de “otros ingresos de actividades ordinarias”, dado que el importe por este concepto no es representativo dado el cambio de la estructura del negocio de concesiones viales y aeroportuarias.

	2023	2023 (Presentado)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	12.299.810	19.698.366
Otros ingresos de actividades ordinarias	2.307.052	2.308.313
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	586.422	586.422
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.193.284	22.593.101
Costo de actividades ordinarias	(10.496.078)	(16.312.090)
UTILIDAD BRUTA	4.697.206	6.281.011
Gastos de administración	(1.338.051)	(1.810.088)
Gastos de ventas	(219.366)	(356.115)
GASTOS DE ESTRUCTURA	(1.557.417)	(2.166.203)
Otros ingresos (gastos), neto	(19.058)	31.429
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	3.120.731	4.146.237
Ingresos financieros	401.586	416.552
Gastos financieros	(2.038.331)	(2.191.545)
Diferencia en cambio, neta	(140.545)	(140.551)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1.343.441	2.230.693
Impuesto sobre las ganancias	(581.242)	(770.695)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS	762.199	1.459.998
Utilidad neta operaciones discontinuas	697.799	-

UTILIDAD NETA	1.459.998	1.459.998
Atribuible a:		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	915.503	915.503
Participaciones no controladoras	544.495	544.495

Así mismo, para efectos de la presentación de las notas a los estados financieros consolidados, se realizaron cambios en las cifras comparativas por la reclasificación de las partidas correspondientes a las operaciones discontinuadas.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja y bancos	1.229.278	1.596.217
Equivalentes al efectivo (1)	364.480	605.258
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.593.758	2.201.475
Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 13)	699	1.989
Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta	1.594.457	2.203.464
El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso:		
Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido corriente (2)	43.321	33.153
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	43.321	33.153

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de fondos de inversión y carteras colectivas por \$182.446 (2023 \$124.260), certificados de depósito a término "CDT" y depósitos a plazo fijo por \$142.474 (2023 \$446.388), fideicomisos por \$38.937 (2023 \$34.610) y otros equivalentes de efectivo \$623 (2023 \$0).

La disminución corresponde principalmente al vencimiento de las operaciones de *Time Deposit* de Grupo Argos S.A. y a la utilización de los recursos en la adquisición de acciones de Grupo Nutresa S.A. mediante la Oferta Pública de Adquisición (OPA), en la cual se adquirieron 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo por un valor de \$432.403 (Nota 46 Hechos relevantes).

(2) La caja y bancos de uso restringido por \$21.630 (2023 \$21.867) y los equivalentes de efectivo de uso restringido por \$21.691 (2023 \$11.286), que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo, corresponde a:

- Saldos con uso restringido en Celsia S.A y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$21.691 (2023 \$13.791), por concepto de recursos para la interventoría de Fiducoldex - UPME (Unidad de Planeación Minero - Energética), proyecto de granjas solares, recursos en el patrimonio autónomo B&N, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraelecol y EnergyGO, Fiducoldex - UPME Subestación Toluviejo, PA Fiducoldex - UPME 02-2021 Pacífico, plan complementario de salud, PA Carreto UPME 06-2021 y PA Sahagun UPME 04-2023 y PA obras por impuestos - convención prestación de servicios ambientales y fondos de proyectos activos.
- Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$18.480 (2023 \$16.780) correspondiente al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

Si bien este efectivo es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el

saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

- c) Efectivo y equivalentes de efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por valor de \$2.046 (2023 \$1.424). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).
- d) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por \$681 (2023 \$637) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.
- e) Saldos de uso restringido en Odinsa S.A. por \$423 (2023 \$521) los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con destino al proyecto en curso de la Iniciativa Privada Campo Vuelo.

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Readquisición de acciones pagadas en efectivo en Grupo Argos S.A. y subsidiarias.

Durante el año 2024, Grupo Argos S.A. readquirió en efectivo 8.158.271 acciones ordinarias (2023 5.908.142 acciones) por \$133.432 (2023 \$56.522) y 1.343.533 acciones preferenciales (2023 1.016.100 acciones) por \$15.534 (2023 \$6.484).

Asimismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 36.454.209 acciones ordinarias (2023 6.993.949 acciones) por \$281.997 (2023 \$40.174) y 2.098.718 acciones preferenciales (2023 1.011.761 acciones) por \$12.514 (2023 \$4.024), y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 18.768.489 acciones ordinarias (2023 181.078 acciones) por \$75.541 (2023 \$522).

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

A diciembre de 2024, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 12 de enero de 2024, Grupo adquirió el 31% de Summit Materials Inc., dicha inversión fue recibida como parte de la contraprestación recibida en la venta de la subsidiaria Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC; donde fueron recibidas 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial de Summit Materials Inc. valoradas en USD 2.006 millones. Adicionalmente, fue cancelada la deuda financiera con Argos USA LLC por USD 664 millones y se recibió efectivo por USD 482 millones, para un total de la transacción por USD 3.152 millones. En noviembre de 2024 la inversión en Summit Materials Inc. fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- El 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por valor \$21.209.

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Una vez aprobada la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, el 4 de octubre de 2024, Grupo Argos S.A. recibió 13.702.692 acciones propias, que fueron reconocidas como acciones propias readquiridas por \$210.400; adicionalmente se recibieron 10.328.121 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$342.762. Además de las acciones recibidas, que no implicaron movimiento de efectivo, en octubre de 2024, se recibió un efectivo neto por \$6.649, por concepto de remanente de liquidación de la sociedad (Nota 46 Hechos relevantes y Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- Durante el 2024, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por \$141.677. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo (Nota 21 Obligaciones financieras).
- En mayo de 2024, Cementos Argos S.A. realizó la conversión del 99,8% de sus acciones preferenciales en acciones ordinarias, a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por acción preferencial, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas el 18 de marzo de 2024, y de la Superintendencia Financiera de Colombia el 15 de abril de 2024. Como resultado de este proceso, se generó una disminución en el valor del pasivo de acciones preferenciales y las acciones ordinarias pasaron a representar el 99,96% de las acciones en circulación de esta compañía (Nota 7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros y Nota 19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control y Nota 26 Bonos e instrumentos financieros compuestos).
- En diciembre de 2024, Grupo Argos S.A. entregó el lote Nueva Castellana Manzana 10 por \$18.387, en una operación de intercambio mediante la cual se recibieron nuevamente tres lotes (Pen Manzana C, E y F) por \$24.556 y se canceló la cuenta por cobrar de la venta inicial de estos lotes por \$6.480. En la transacción se generaron unos gastos menores de \$311.

A diciembre de 2023, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura los derechos económicos de su participación sobre el 32,50% de las acciones en circulación de la compañía Opain S.A., por \$296.348, y a su vez, aportó los derechos políticos de esta participación a Odinsa Aeropuertos S.A.S, por \$994, recibiendo en contraprestación capital en el fondo y en la sociedad, respectivamente.
- Grupo Argos S.A. reconoció la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, la cual corresponde a la escisión de Grupo Nutresa S.A. registrada mediante Escritura Pública N° 3838 del 14 de diciembre del 2023, por \$280.926 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 46 Hechos relevantes).
- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a diciembre de 2023 es de \$88.266, presentando un incremento de \$3.248 en relación con el valor reconocido en diciembre de 2022.

- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura. Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de \$46.394 derivado de la venta, y un incremento en la participación conjunta en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor, en el aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por \$2.050, reconociendo el 50% de dicho valor como una cuenta por cobrar y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.
- Grupo Argos S.A. dio en dación en pago el terreno denominado San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por \$3.625 (Nota 17 Propiedades de inversión y Nota 24 Provisiones).

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Grupo está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la Nota 21 Obligaciones financieras, Nota 26 Bonos e instrumentos financieros compuestos, Nota 28 Capital social, Nota 29 Reservas y otro resultado integral, y Nota 30 Otros componentes del patrimonio.

Grupo gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura de capital eficiente y flexible, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia.

De la misma forma, Grupo gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento razonables (medidos principalmente a nivel del estado financiero consolidado con indicadores como: Deuda financiera / Ebitda, y a nivel del estado financiero separado con los indicadores Deuda neta / dividendos y Deuda neta / Valor del portafolio) que le permitan desarrollar su estrategia y buscar maximizar la generación de valor a los accionistas.

Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

7.2 Categorías de instrumentos financieros

	2024	2023
Activos financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado (Nota 8 y 11)	3.956.113	3.822.759
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	1.593.758	2.201.475
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (1) (Nota 11)	661.392	778.821
Instrumentos derivados a valor razonable	159.488	193.934
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral (2) (Nota 11)	57.360	327.901
Anticipo compra de inversiones financieras	2.275	2.275
Total activos financieros	6.430.386	7.327.165
Activos financieros clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13)	872	2.098.020
Total activos financieros incluyendo activos no corrientes mantenidos para la venta	6.431.258	9.425.185

	2024	2023
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (Nota 21, 25 y 26)	15.357.871	17.181.465
Instrumentos derivados a valor razonable	123.436	342.214
Pasivos por compromisos de compra a participaciones no controladoras (3)	89.941	88.266
Total pasivos financieros	15.571.248	17.611.945
Pasivos financieros asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13)	842	628
Total pasivos financieros incluyendo pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	15.572.090	17.612.573

(1) La disminución en los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, corresponde, principalmente, a la cancelación de certificados de depósito a término “CDT” con bancos nacionales y del exterior, con una disminución neta de \$162.374, pasando de un valor en libros, a diciembre de 2023, de \$531.233 a \$368.859 en 2024 (Nota 11 Otros activos financieros).

(2) La disminución en las inversiones patrimoniales a valor razonable con cambio en otro resultado integral (ORI), corresponde principalmente a la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada producto de la ejecución de las etapas del Acuerdo Marco para transferir la inversión de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 11 Otros activos financieros y Nota 46 Hechos relevantes).

(3) Corresponde a pasivo financiero reconocido con participaciones no controladoras por opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo.

A continuación, se detalla los pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	2024	2023
Obligaciones financieras (Nota 21)	5.527.579	7.622.239
Bonos y papeles comerciales en circulación (Nota 26)	5.865.195	5.985.934
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 25)	3.954.536	3.519.819
Pasivos por acciones preferenciales clasificadas como deuda (Nota 26)	10.561	53.473
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	15.357.871	17.181.465

A continuación, se detalla los pasivos financieros medidos al valor razonable:

	2024	2023
Pasivos por compromisos de compra a participaciones no controladoras	89.941	88.266
Total pasivos financieros medidos al valor razonable	89.941	88.266

7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (ej. un bono, una acción, un producto o *commodity*), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (ej. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las compañías de Grupo anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya el riesgo de volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable. Los instrumentos financieros derivados que no califican para ser contabilizados bajo contabilidad de cobertura contable se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo; aquellos que si califican se reconocen según lo indicado en la política 2.4.15 Contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambios en el precio de un activo, vigentes a 31 de diciembre:

Tipo de Instrumento	Subsidiaria	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado (*)			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)		
				2024	2023	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	2024	2023
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 2.247	-	4.209	8-may-25	621	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 994	-	4.209	9-may-25	276	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 449	-	4.206	9-may-25	127	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 956	-	4.210	9-may-25	266	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 1.230	-	4.216	19-may-25	339	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 394	-	4.225	6-jun-25	110	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 882	-	4.225	6-jun-25	246	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 171	-	4.225	6-jun-25	48	-
Forward de compra	Celsia S.A.	Obligaciones financieras	N/a	USD 511	-	4.230	13-jun-25	142	-
Forward de venta	Odinsa S.A.	Efectivo	N/a	USD 17.000	-	4.399,75	8-ene-25	(240)	-
Forward de venta	Cementos Argos S.A.	Flujo de efectivo altamente probable por dividendos	N/a	USD 10.894	-	4.581	27-jun-25	645	-
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	50.000	Tasa fija: 6,84%	10-jun-2026	(1.758)	(935)
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	50.000	50.000	Tasa fija: 6,74%	10-jun-2026	(1.688)	(870)
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	100.000	-	Tasa fija: 5,92%	10-dic-25	(1.450)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	50.000	50.000	IBR + 1,65% (2023 Tasa fija 7,50% (primeros dos años) e IBR-2% (años 3 a 5))	24-ago-2027	941	1.160
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	100.000	100.000	Tasa fija: 11,29% (2023 Tasa fija 11,63%)	24-may-2026	(4.717)	(3.872)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	100.000	100.000	Tasa fija promedio: 11,62%	24-ago-2026	(6.718)	(4.917)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,75%	150.000	150.000	Tasa fija: 11,47%	27-sep-2026	(9.592)	(7.164)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,04%	100.000	100.000	Tasa fija: 11,60%	27-sep-2026	(6.071)	(4.543)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,47%	150.000	150.000	Tasa fija: 8,30%	13-jul-2027	(12.246)	(7.297)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,21%	200.000	200.000	Tasa fija: 8,30%	27-may-2027	(14.968)	(9.620)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	150.000	150.000	IBR +2% (2023 Tasa fija 8% (primeros dos años) e IBR-2% (años 3 a 5))	24-ago-2027	2.812	2.974
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	150.000	150.000	IBR +2% (2023 Tasa fija 7,4% (primeros dos años) y posterior IBR-2%)	24-ago-2027	2.812	3.621
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	50.000	50.000	IBR +2,46% (2023 Tasa fija 8,28% (dos años), posterior IBR-1,50%)	24-ago-2027	375	144
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,04%	25.850	-	Tasa fija: 1,50%	27-jun-38	(2.946)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	88.145	-	Tasa fija: 1,03%	24-ago-27	8.585	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,47%	23.650	-	Tasa fija: 3,12%	13-abr-31	(1.161)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,21%	100.000	-	Tasa fija: 5,15%	27-may-26	(443)	-

Tipo de Instrumento	Subsidiaria	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado (*)			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)		
				2024	2023	Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	2024	2023
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	50.500	-	Tasa fija: 1,03%	24-may-42	(5.683)	-
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,99%	88.145	-	Tasa fija: 1,03%	24-may-42	(17.870)	-
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	SOFR 3m+2,90%	USD 40.000	USD 40.000	Tasa fija: 15,40% en COP	10-nov-2025	(28.706)	(55.534)
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+1,32%	USD 15.000	USD 15.000	Tasa fija: 5,39% en COP	18-feb-2026	14.693	8.427
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+1,32%	USD 15.000	USD 15.000	Tasa fija: 11,67% (2023 IBR+2,05%)	18-feb-2026	12.290	4.540
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+2%	USD 50.000	-	Tasa fija: 12,30%	10-abr-27	25.570	-
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+2%	USD 50.000	-	IBR + 3,76%	10-abr-27	25.646	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 10.000	-	4.100	30-mar-25	7	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 10.000	-	4.100	30-jun-25	42	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 10.000	-	4.100	30-sep-25	88	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 10.000	-	4.100	31-dic-25	131	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 9.859	-	4.100	30-mar-25	7	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 11.354	-	4.100	30-jun-25	47	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 10.413	-	4.100	30-sep-25	92	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	USD 9.752	-	4.100	31-dic-25	128	-
Put compra	Cementos Argos S.A.	Ventas de exportación	N/a	N/a (a)	N/a	N/a	31-dic-25	(7.179)	-
Call compra (b)	Celsia S.A.	Margen bruto negocio de energía	N/a	USD 20.000	USD 20.000	N/a	31-mar-2027	9.371	13.691
Calls spread compra y venta (c)	Cementos Argos S.A.	Coupon Only Swap con USDCOP Call al vencimiento	N/a	USD 92.721	-	4.175 – 5.175	20-sep-29	53.031	-
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 11.746	5.086	11-ene-2024	-	(14.706)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 11.797	4.993	1-abr-2024	-	(12.617)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 5.000	4.765	12-abr-2024	-	(4.183)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 5.000	4.885	17-abr-2024	-	(4.733)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 5.969	4.862	11-abr-2024	-	(5.560)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 27.000	4.907	17-jun-2024	-	(25.312)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 10.000	4.851	22-mar-2024	-	(8.785)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 8.000	4.488	16-jul-2024	-	(3.901)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 15.060	4.538	12-jul-2024	-	(8.095)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 40.000	4.240	25-jul-2024	-	(9.924)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 8.000	4.455	17-sep-2024	-	(3.268)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 5.000	4.781	17-abr-2024	-	(4.235)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 1.500	3.978	11-ene-2024	-	(224)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	USD 1.500	3.972	11-ene-2024	-	(214)
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	JPY 24.170	0,007	14-ago-2024	-	36.899
Forward de compra	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	N/a	-	JPY 677	0,007	14-ago-2024	-	1.067
Forward de venta	Cementos Argos S.A.	Dividendos	N/a	-	USD 1.500	4.195	31-ene-2024	-	520
Forward de venta	Grupo Argos S.A.	Cuenta por cobrar	N/a	-	USD 30.144	4.421	27-dic-2024	-	9.338
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+7,19%	-	100.000	IPC: 7,87%	28-abr-2024	-	404
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,50%	-	150.000	IPC: tasa promedio 9,69%	16-ago-2024	-	(3.492)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	-	50.000	IPC: tasa promedio 9,74%	25-ago-2024	-	(1.441)

Tipo de Instrumento	Subsidiaria	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado (*)			Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
				2024	2023	Tasa del instrumento derivado		2024	2023
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	-	50.000	IPC: tasa promedio 9,60%	25-ago-2024	-	(1.388)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+2,24%	-	50.000	IPC: tasa promedio 9,55%	25-ago-2024	-	(1.370)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+7,19%	-	50.000	IPC: 8,09%	28-abr-2024	-	148
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+3,64%	-	USD 50.000	IPC: 9,93%	24-ago-2024	-	(1.513)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR 3m+2,05%	-	53.175	IBR: 11,73%	18-feb-2024	-	207
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	7,43% en USD	-	USD 10.000	Tasa fija: 14,46% en COP	26-may-2026	-	(7.164)
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+3,58%	-	USD 20.000	Tasa fija: 15,10% en COP	26-may-2026	-	(14.028)
Swap de moneda y tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Crédito largo plazo	SOFR 3m+2,25%	-	USD 11.000	IBR+0,69%	9-mar-2024	-	(12.146)
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,93%	-	100.000	IBR: 9,37%	24-jul-2025	-	5.461
Swap de tasa de interés	Cementos Argos S.A.	Obligaciones financieras	IBR+4,93%	-	100.000	IBR: 8,69%	24-jul-2026	-	8.589
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	-	50.000	IPC: 6,84%	10-dic-2024	-	229
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	Bonos ordinarios	IPC+4,24%	-	50.000	IPC: 6,74%	10-dic-2024	-	276
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IBR+6,6%	-	5.000	IBR: 18,38%	18-ene-2024	-	(1)
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IBR+6,6%	-	10.000	IBR: 18,05%	18-jul-2024	-	3
Swap de tasa de interés	Grupo Argos S.A.	CDT	IPC+7,3%	-	35.000	IPC: 18,90%	24-ene-2024	-	90
Put compra	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	-	USD 219.231(d)	188,68	12-ene-2024	-	4.201
Put compra	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	-	USD 219.231(e)	188,68	12-ene-2024	-	4.248
Put compra	Cementos Argos S.A.	Cobertura Equity	N/a	-	N/a (a)	N/a	N/a	-	(11.466)
Total instrumentos financieros derivados, neto								36.052	(148.280)
Instrumentos financieros derivados activos corriente								12.733	159.018
Instrumentos financieros derivados activos no corriente								146.755	34.916
Instrumentos financieros derivados pasivos corriente								(37.575)	(226.271)
Instrumentos financieros derivados pasivos no corriente								(85.861)	(115.943)
Total instrumentos financieros derivados, neto								36.052	(148.280)

* Cifras expresadas en millones de pesos colombianos o yenes japoneses y miles de dólares estadounidenses.

- (a) Corresponde a la prima por pagar de las opciones sobre Cementos Argos S.A.
- (b) Corresponde a un instrumento financiero derivado climático celebrado por la subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., por lo que el valor notional del subyacente de esta opción está basado en parámetros climáticos. Sobre este derivado existe la posibilidad de ejercer la opción cada año, por lo que se clasifica como un instrumento financiero derivado de corto plazo.
- (c) Derivado estructurado basado en una Call Spread, que implica la compra de una opción Call con strike igual a la tasa de registro del crédito y la venta una opción Call con un strike superior.
- (d) Para 2023, el número de acciones del subyacente del instrumento financiero derivado es 1.161.912.
- (e) Para 2023, el número de acciones del subyacente del instrumento financiero derivado es 1.162.066.

7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y el anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio para la gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni en sentido contrario.

7.2.3 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Grupo para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Grupo son definidas por el Comité de Tesorería y buscan garantizar una estructura financiera sólida, así como mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles razonables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, los límites de exposición y de atribución definidos.

Grupo está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, crédito y liquidez. Los riesgos son mitigados hacia niveles de exposición razonables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en que el mercado lo permita. No es política de Grupo el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales, como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que se sobrepase temporalmente el límite de exposición establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

7.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos derivan de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas, las cuales pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos, afectando el resultado y, por ende, la rentabilidad para los accionistas.

Grupo se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, las tasas de interés y los niveles de precios, entre ellos, la cotización en bolsa y otros.

La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos establecidos en las políticas del Grupo y las exposiciones al riesgo del mercado se miden mediante diferentes modelos cuantitativos, como el Valor en Riesgo (VaR), la simulación por escenarios y el análisis de sensibilidad.

Análisis de sensibilidad de activos financieros

Un cambio del 1% en el IPC e IBR utilizado en la valoración de los certificados de depósito a término (CDT) de Grupo Argos S.A., generaría un ingreso financiero anual de \$1.833 y \$1.447, respectivamente.

Contratos derivados para cubrir cambios en el precio de un activo

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos derivados utilizados para cubrir los cambios en el precio de un activo, vigentes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
No designados bajo contabilidad de cobertura				
1 año o menos (*)	-	1.675.822	-	(3.017)
Contratos derivados sobre el precio de un activo	-	1.675.822	-	(3.017)

(*) Al cierre de diciembre de 2023, Grupo suscribió contratos de opciones financieras para mitigar el impacto en la utilidad neta de eventuales caídas en los precios de las acciones en el mercado de Estados Unidos, en virtud del contrato suscrito el 7 de septiembre de 2023 con Summit Materials Inc. (Nota 46 Hechos relevantes). Este derivado financiero no fue designado bajo contabilidad de cobertura.

7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio como resultado de las operaciones de sus subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas distintas de su moneda funcional, así como por la tenencia de instrumentos financieros expresados en una moneda diferente a la moneda funcional de la subsidiaria.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros consolidados. Grupo monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

La política general de Grupo es acotar los efectos de la exposición al riesgo cambiario. Cuando Grupo realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello, se consideran las siguientes opciones:

- Coberturas naturales: consisten en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras: se realizan con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

Grupo monitorea la concentración de riesgo cambiario con el fin de evitar volatilidad en las partidas expuestas de los estados financieros consolidados y de acuerdo con los límites de exposición objetivo definidos para cada una de las subsidiarias. Para esto, se realizan análisis de sensibilidad sobre el tipo de cambio, a partir de los ciclos monetarios que impactan los negocios donde se tiene presencia.

Los resultados de estos análisis influyen directamente en la estructura de capital, en particular en lo referente a las monedas funcionales del endeudamiento, los índices de referencia y la contratación de instrumentos derivados.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las operaciones del Grupo cuya moneda funcional es distinta del peso.

La exposición del estado de situación financiera consolidado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, que surge de la tenencia de partidas monetarias en monedas diferentes a las monedas funcionales respectivas de cada una de las compañías, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados consolidado.

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo. Generalmente, los préstamos están denominados en monedas que calzan con los flujos de efectivo generados por las operaciones subyacentes de Grupo, principalmente en pesos, pero también en otras monedas extranjeras. Esto proporciona una cobertura económica sin necesidad de realizar derivados, a excepción de algunos casos en los que la contabilidad de cobertura no se aplica.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de Grupo es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, utilizando monedas extranjeras cuando sea necesario para abordar los desequilibrios de corto plazo.

La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano (excluyendo aquellas entidades cuya moneda funcional es el dólar americano y las transacciones entre compañías del Grupo), basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios después de incorporar las coberturas realizadas con instrumentos financieros derivados:

Exposición al dólar americano (En miles de dólares)	2024	2023
Activos monetarios	724.463	900.729
Pasivos monetarios	745.720	540.694
Exposición neta (*)	(21.257)	360.035

Exposición al dólar americano (En millones de pesos colombianos)	2024	2023
Activos monetarios	3.194.265	3.442.632
Pasivos monetarios	3.287.991	2.066.559
Exposición neta (*)	(93.726)	1.376.073

(*) La disminución corresponde principalmente a Cementos Argos S.A., debido a la disposición del 100% de la inversión de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southem Star Leasing LLC, en enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta).

El detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra en la Nota 7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Grupo realiza análisis de sensibilidad con el fin de cuantificar el impacto del tipo de cambio en las cifras consolidadas. En términos generales, Grupo se beneficia frente a incrementos en el tipo de cambio considerando el efecto en el resultado integral total, lo cual se explica en gran medida por el peso que tienen las inversiones en Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., así como por la exposición de dichas compañías a los mercados de Estados Unidos, el Caribe y Ecuador. Las estructuras de cobertura con las que cuenta Grupo le permiten mantener una posición neta equilibrada en el estado de resultados y en el estado de situación financiera.

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a la divisa del dólar americano. La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo ante un incremento o una reducción del 20% en el peso colombiano frente a las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 20% representa la evaluación de la gerencia sobre un posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias vigentes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para reflejar un cambio de 20% en las tasas de cambio.

Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se debilita en un 20% frente a la divisa pertinente, es decir, hay un incremento en la tasa de cambio peso / dólar. Si se presentara un fortalecimiento del 20% en la moneda funcional con respecto a la divisa en referencia, el impacto sobre los resultados sería contrario.

Impacto de una devaluación del peso del 20% sobre la exposición neta:

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos (i)	(18.745)	59.519
Otro resultado integral (ii)	151.580	197.832

(i) Como consecuencia de una mayor exposición al dólar americano en los pasivos monetarios sobre los activos monetarios de Grupo, al 31 de diciembre de 2024, una depreciación del 20% del peso colombiano frente al dólar generaría un impacto negativo en la utilidad antes de impuestos.

(ii) A partir de la exposición neta del Grupo al dólar americano, una depreciación del peso frente al dólar del 20% generaría un incremento en el otro resultado integral consolidado debido a la existencia de coberturas de flujo de efectivo con instrumentos derivados o pasivos financieros de la entidad designados como instrumentos de cobertura en algunas subsidiarias del Grupo.

El análisis de sensibilidad al riesgo de conversión de moneda muestra que una depreciación del 20% en la tasa de cambio de cierre y en la tasa promedio móvil del peso colombiano frente al dólar americano, es decir, un incremento en la tasa de cambio peso/dólar, tendría el siguiente impacto en la conversión a pesos de la utilidad antes de impuestos y en el patrimonio del Grupo por aquellas subsidiarias cuya moneda funcional no es el peso, después de haber realizado las eliminaciones de transacciones con otras compañías del Grupo:

Impacto de una devaluación del peso del 20% en la conversión de los negocios en el exterior:

	Riesgo de conversión frente al dólar americano	
	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	97.923	326.042
Patrimonio	1.869.589	1.934.237

Un fortalecimiento del 20% del peso colombiano frente al dólar americano habría producido el efecto contrario. Para el análisis, se supone que todas las demás variables son constantes.

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) certificada por el Banco de la República.

En la preparación de los estados financieros consolidados de Grupo, los activos y pasivos, así como los ingresos, costos y gastos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre y al promedio del período así:

Frente al dólar americano	2024		2023	
	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio promedio	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio de cierre
Peso colombiano	4.409,15	4.073,75	3.822,05	4.330,14
Peso dominicano	61,11	59,41	58,04	56,00
Euro	0,97	0,924	0,905	0,925
Lempira hondureño	25,44	24,86	24,71	24,66
Gourde de Haití	130,33	131,73	131,76	140,57
Dólar del Caribe Oriental	2,70	2,70	2,7	2,7
Quetzal de Guatemala	7,71	7,76	7,83	7,83

Contratos derivados de tasas de cambio

Los instrumentos derivados celebrados por Grupo para cubrir el riesgo cambiario se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo. El valor reconocido en el otro resultado integral por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la Nota 29 Reservas y otro resultado integral.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos derivados de tasas de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	516.339	1.389.156	(4.059)	(57.933)
De 1 a 5 años	408.821	-	53.031	-

	Valor nominal de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
Cobertura de valor razonable				
1 año o menos (*)	88.183	76.441	9.371	13.691
Contratos derivados en moneda extranjera	1.013.343	1.465.597	58.343	(44.242)

(*) Corresponde al instrumento financiero derivado climático celebrado por la subsidiaria Celsia S.A. sobre el cual existe la posibilidad de ejercer la opción cada año, por lo tanto, se clasificó como un instrumento financiero derivado de corto plazo.

7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 2024, el saldo de la deuda consolidada de Grupo que corresponde a las obligaciones financieras y a los bonos e instrumentos financieros compuestos fue de \$11.403.335 (2023 \$13.661.646). Grupo se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor (IPC) y a la tasa de intervención de las economías donde participa.

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición al Grupo son el IPC, la DTF y el IBR, así como la tasa de referencia internacional Libor para los créditos en dólares. Grupo no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

Grupo monitorea la exposición al riesgo de tipo de tasa de interés mediante un análisis de exposición que depende de la proyección de las condiciones de mercado. Una relación muy diferente a esta indicaría concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de Grupo se consolida y se reporta mensualmente al Comité Financiero. Los niveles de concentración de tasa fija versus tasa variable y la distribución por moneda (COP, USD u otras monedas) son reportados por las subsidiarias a la matriz mensualmente. Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, tales como el prepagó de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2024, el 19% de la deuda consolidada estaba pactado a tasa de interés fija (2023 30%), considerando el efecto de los contratos de instrumentos financieros derivados. La disminución responde a la estrategia de Grupo de reducir su nivel de endeudamiento, optimizando el gasto financiero y aprovechando el ciclo de reducción de tasas de interés. Como resultado, ha disminuido la participación de los pasivos financieros a tasa fija e incrementado el endeudamiento a tasas variables.

Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Los instrumentos derivados celebrados por Grupo para cubrir el riesgo de tasa de interés se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y de valor razonable. El valor reconocido en el otro resultado integral (ORI) por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la Nota 29 Reservas y otro resultado integral.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos derivados de tasas de interés vigentes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos (*)	276.365	886.320	(30.156)	(19.994)
De 1 a 5 años (*)	1.661.333	1.482.205	28.584	(88.926)

	Valor nominal de la partida cubierta en millones de pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
5 años o más	188.145	-	(27.660)	-
No designados bajo contabilidad de cobertura				
De 1 a 5 años	400.000	400.000	6.941	7.899
Contratos derivados de tasas de interés	2.525.843	2.768.525	(22.291)	(101.021)

(*) Se incluyen derivados financieros Swap de moneda y tasa de interés.

El detalle de los instrumentos derivados sobre tasa de interés vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra en la Nota 7.2.1. Instrumentos derivados sobre moneda extranjera, tasas de interés y cambio en el precio de un activo.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo durante todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento de 100PB sobre la tasa spot del indexador, manteniendo el resto de las variables constantes. Esto representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		IBR		Libor	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Utilidad antes de impuestos (*)	(33.233)	(36.982)	(47.314)	(38.575)	(1.583)	(745)
Otro resultado integral	30.557	30.491	13.276	2.368	11.969	2.956

(*) No se incluye el valor de los costos por préstamos susceptibles de capitalización en activos aptos, en caso de que sea aplicable.

7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte se reduce mediante evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros, incluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. Adicionalmente, para el negocio de energía, existen disposiciones regulatorias para la gestión del riesgo de crédito de clientes.

En aquellas ventas en las cuales se determina de manera anticipada su contraparte y está dentro de la regulación pactar condiciones especiales que permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, Grupo y sus subsidiarias ajustan sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar asociadas a activos financieros de concesiones se basa en actividades de monitoreo del riesgo país en las regiones en que se tienen activos de infraestructura. Dicho monitoreo se realiza desde la evaluación del proyecto, lo que garantiza que Grupo no realice actividades en países de alto riesgo. Así mismo, los contratos de concesiones incluyen cláusulas que obligan a la contraparte al restablecimiento del contrato de forma inmediata, así como a la generación de costos onerosos para los gobiernos, lo que permite reducir el incumplimiento de pagos a la concesión.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Grupo

aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

El deterioro de valor de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se explica en la Nota 8 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede generarse cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente, lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y la emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda pueden verse afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, entre otras, que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestos al riesgo de liquidez en caso de incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría activar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias realizan un seguimiento periódico a los *covenants* financieros y los reportan a la administración.

7.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, tomando como referencia la fecha en la cual Grupo deberá realizar los pagos. Estas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá realizar el pago.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros de la obligación
A 31 de diciembre de 2024					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.874.789	5.585	-	3.880.374	3.880.374
Instrumentos con tasa de interés variable	3.256.717	7.782.369	3.897.746	14.936.832	10.692.220
Instrumentos con tasa de interés fija	526.867	192.145	131.977	850.989	774.715
Otros pasivos (*)	843	3.372	6.638	10.853	10.562
Total	7.659.216	7.983.471	4.036.361	19.679.048	15.357.871
A 31 de diciembre de 2023					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.367.854	5.462	-	3.373.316	3.417.616
Instrumentos con tasa de interés variable	3.282.733	9.432.938	6.112.938	18.828.609	11.935.490
Instrumentos con tasa de interés fija	1.237.418	1.112.164	697.738	3.047.320	1.774.885
Otros pasivos	3.364	14.104	188.410	205.878	53.474
Total	7.891.369	10.564.668	6.999.086	25.455.123	17.181.465

(*) No se incluye en el saldo en libros ni en el vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos financieros por compromisos de compra a participaciones no controladoras medidos a valor razonable por \$89.941 (2023 \$88.266).

En los saldos revelados a diciembre 2024 y 2023 no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta de pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por \$842 (2023 \$628) (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento se encuentran revelados en la Nota 22 Arrendamientos.

7.3.5.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, así como en el flujo de efectivo bruto descontado de aquellos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas según lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
A 31 de diciembre de 2024				
Forward	2.578	-	-	2.578
Swaps	(30.156)	35.525	(27.660)	(22.291)
Opciones	2.734	53.031	-	55.765
Total	(24.844)	88.556	(27.660)	36.052
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	(57.933)	-	-	(57.933)
Swaps	(18.834)	(82.187)	-	(101.021)
Opciones	10.674	-	-	10.674
Total	(66.093)	(82.187)	-	(148.280)

7.4 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 28.110.000) respaldan el crédito de Bancolombia S.A. por \$392.200 (2023 \$392.200) y 6.000.000 (2023 8.000.000) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por un valor nominal de \$232.453 (2023 \$232.453), otorgado en febrero de 2023. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancolombia S.A. ▪ Sumitomo Mitsui Bank Corporation 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 28-abr-2026 ▪ 29-ene-2027 	COP	No aplica	1.194.492	1.047.190
Grupo Argos S.A.	Certificados de depósito a término "CDT"	Certificados de Depósito a término "CDT" del Banco de Occidente S.A. por valor nominal \$77.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal \$61.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	138.000	-
Grupo Argos S.A.	Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por \$144.954	Banco Santander S.A. de España	Promedio 2 años	USD	10.531.034.6	46.357	-
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponde a 23.099.483 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 6.783.262 acciones) en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 130 millones nominales. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2024, se realizó un aumento del margen de la garantía, incrementando la prenda en 4.094.940 acciones adicionales y entregando una caja de 2.055.958,98 USD. Incluye acciones aportadas a un fideicomiso inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Banco Santander S.A.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 18-feb-2026 ▪ 10-abr-2027 	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 130 millones	1.011.632	196.715

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Corresponde a 360.600 acciones ordinarias (2023 360.600 acciones ordinarias) de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico.	Banco Popular de Puerto Rico	1-mar-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 2,2 millones (2023 USD 4,1 millones)	9.953	15.500
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Propiedades, planta y equipo	Obligaciones financieras para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Banco de Occidente S.A. (Cucuana) ▪ Bancolombia S.A. (San Andrés) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Año 2028 ▪ Año 2030 	COP	No aplica	256.561	283.372
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. y de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran pignoradas bajo los acuerdos de financiación, en ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fiduciaria Davivienda S.A. ▪ Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. 	Indefinido	COP	No aplica	322.173	350.882
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Efectivo	Compromiso con Findeter por el depósito en la cuenta de ahorros BBVA 304-00088-8, del cual se tienen pignorados \$0 (2023 \$616) como garantía de respaldo de la obligación.	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	Año 2026	COP	No aplica	-	616

Adicionalmente, el 18 de octubre de 2024, Grupo Argos S.A. suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada “El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX”, la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
	2024		2023	
Anticipos compra de inversiones	2.275	2.275	2.275	2.275
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (i) (1)	57.360	57.360	2.363.871	2.363.871
Instrumentos financieros derivados	147.721	147.721	37.917	37.917
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones (2)	661.392	661.392	778.821	778.821
Instrumentos financieros derivados	11.767	11.767	156.017	156.017
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (ii) (3)	1.594.457	1.594.457	2.203.464	2.203.464
Inversiones (ii)	17.723	17.723	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ii) (3)	3.938.563	3.986.649	3.882.820	3.878.632
Total	6.431.258	6.479.344	9.425.185	9.420.997
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4) (iii)	5.527.579	5.466.384	7.622.239	8.028.165
Bonos en circulación (4) (iii)	5.865.195	5.690.495	5.985.934	5.870.322
Proveedores y cuentas por pagar (3) (iii)	3.955.378	3.953.205	3.520.447	3.511.672
Acciones preferenciales clasificadas como deuda (iv)	10.561	10.625	53.473	72.293
Valor razonable				
Otros pasivos financieros (5)	89.941	89.941	88.266	88.266
Instrumentos financieros derivados	123.436	123.436	342.214	342.214
Total	15.572.090	15.334.086	17.612.573	17.912.932

(i) La variación en las inversiones patrimoniales obedece principalmente a la ejecución de las etapas del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 11 otros activos financieros y Nota 46 Hechos relevantes), lo que implicó:

- La entrega en febrero de 2024 de 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$2.094.787.
- La recepción en los intercambios de 31.236.459 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$387.702. Esta inversión fue liquidada en noviembre 2024, al momento de la liquidación la inversión se disminuyó en \$560.535.
- La entrega de 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$3.135 (valor en libros \$1.923) como medio de pago en el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A.

Adicionalmente, se presentó variación por la valoración de las participaciones en Grupo Nutresa S.A. por \$58.817 (2023 \$22.621), Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por (\$104.450) (2023 (\$1.720)), Quantela Inc. y Occipital Inc. por \$1.780 (2023 (\$2.997)) y Fondo de Capital Privado Progresá (\$134) (2023 \$120).

Asimismo, el 3 de septiembre de 2024, se realizó la redención de las unidades de participación del Fondo de Capital Privado Progresá por \$21, y para el año 2023, se restituyeron de este mismo fondo 17.468,12 unidades por \$52 (Nota 11 Otros activos financieros).

Al 31 de diciembre de 2024, se recibieron dividendos en efectivo de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$2.610 (2023 \$0) y Grupo Nutresa S.A. por \$4.364 (2023 \$56.544).

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones de Grupo Nutresa S.A. se encontraban clasificadas como un activo no corriente mantenido para la venta por \$2.035.970 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (ii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y de las inversiones patrimoniales, incluyen importes por \$699 (2023 \$1.989) y \$173 (2023 \$60.061), respectivamente, correspondientes a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas). El incremento por \$17.723 corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT).
 - (iii) El valor en libros y el valor razonable de la categoría proveedores y cuentas por pagar, incluye importes por \$842 (2023 \$628) correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
 - (iv) El pasivo por dividendos de acciones preferenciales presentó una disminución debido a la conversión del 99,8% de las acciones preferenciales de la subsidiaria Cementos Argos S.A. en acciones ordinarias, a un ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial, tal como, lo aprobó la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. el 18 de marzo de 2024 y, posteriormente, el 15 de abril de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se derivan principalmente de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia). Sin embargo, se tienen algunas inversiones patrimoniales menores medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que considerando que no se cuentan con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.
 - (2) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) Precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. y Celsia S.A. a SURA SAC LTD para la gestión de los riesgos. Algunas inversiones patrimoniales, se miden a valor razonable en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. Grupo considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de sus estados financieros. La disminución neta del valor en libros y el valor razonable estas inversiones por \$117.429, corresponde principalmente a la adquisición y redención de certificados de depósito a término (CDT).
 - (3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, y cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).
 - (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.
 - (5) Corresponde al pasivo financiero con participaciones no controladoras por la opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Grupo Argos S.A. corresponde a la tasa promedio de deuda de esta compañía. La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Cementos Argos S.A. corresponde a la curva de los bonos en pesos de esta compañía.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo.
Instrumentos financieros derivados activos y pasivos			
			<i>Instrumentos derivados Swap:</i> Curva Swap SOFER para tipos denominados en dólares para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IPC - IBR - OIS para tipos denominados en pesos para descontar los flujos en pesos.
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	<i>Instrumentos derivados Forward:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado " <i>forward</i> " peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP. <i>Instrumentos derivados Opciones:</i> Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio <i>strike</i>). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios *Black-Scholes-Merton*. Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP, respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2022	7.801.782	6.615.363	764.422	(135.117)	259.035	270.066	15.575.551
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	242.500	-	-	-	-	242.500
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(894.837)	-	-	-	-	(894.837)
Aumento de otros instrumentos de financiación	3.442.532	-	-	-	-	17.792	3.460.324
Disminución de otros instrumentos de financiación	(2.892.436)	-	-	-	-	(5.952)	(2.898.388)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(159.913)	-	-	-	(159.913)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(35.576)	-	-	(35.576)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	122.155	-	-	122.155
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(842.079)	-	(842.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(3.093)	-	-	(195.627)	-	(198.720)
Intereses pagados (1)	(774.583)	(1.092.183)	(51.716)	-	-	(442)	(1.918.924)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	(224.487)	(1.747.613)	(211.629)	86.579	(1.037.706)	11.398	(3.123.458)
Conversión de negocios en el extranjero	(832.371)	(159.348)	(126.159)	7.886	(41.569)	(17.115)	(1.168.676)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	19.036	-	(599)	(54.459)	6.561	-	(29.461)
Cambios en el valor razonable	3.248	-	-	232.384	-	-	235.632
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	119.398	-	-	-	119.398
Interés causado	827.581	1.073.568	51.864	1.347	-	442	1.954.802
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	97.482	257.523	573	-	-	-	355.578
Otros cambios (*)	18.234	(86)	(580)	9.660	1.052.057	(188)	1.079.097
31 de diciembre de 2023	7.710.505	6.039.407	597.290	148.280	238.378	264.603	14.998.463

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde principalmente a la causación del decreto de dividendos.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2023	7.710.505	6.039.407	597.290	148.280	238.378	264.603	14.998.463
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	473.750	-	-	-	-	473.750
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(556.977)	-	-	-	-	(556.977)
Aumento de otros instrumentos de financiación	7.373.345	-	-	-	-	402.799	7.776.144
Disminución de otros instrumentos de financiación	(8.232.690)	-	-	-	-	-	(8.232.690)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(80.327)	-	-	-	(80.327)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(272.361)	-	-	(272.361)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	7.146	-	-	7.146
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(859.735)	-	(859.735)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(3.280)	-	-	(150.383)	-	(153.663)
Intereses pagados (1)	(686.340)	(699.478)	(25.813)	-	-	(25)	(1.411.656)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	(1.545.685)	(785.985)	(106.140)	(265.215)	(1.010.118)	402.774	(3.310.369)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	(1.671.704)	-	(397.260)	(4.145)	-	-	(2.073.109)
Conversión de negocios en el extranjero	429.451	1.429	37.465	(2.390)	(3.412)	-	462.543
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(84.183)	-	114	123.197	1.365	-	40.493
Cambios en el valor razonable	1.674	-	-	(211.555)	-	-	(209.881)
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	24.588	-	-	-	24.588
Interés causado	559.964	668.572	25.813	166.002	-	25	1.420.376
Otros cambios (*)	217.498	(47.667)	1.475	9.774	1.119.797	57.149	1.358.026
31 de diciembre de 2024	5.617.520	5.875.756	183.345	(36.052)	346.010	724.551	12.711.130

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde principalmente a la causación del decreto de dividendos.

- (1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por \$5.504 (2023 \$8.470).
- (2) El estado de flujo de efectivo consolidado, en las actividades de financiación, además de los movimientos incluidos en este cuadro, también incluye las salidas netas de flujos de efectivo asociadas a transacciones de patrimonio por \$506.448 (2023 \$154.502), y otras salidas de efectivo por \$61.550 (2023 \$57.850).
- (3) Corresponde a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing, LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Cuentas comerciales por cobrar		
Cientes (1)	2.001.433	2.341.395
Otras cuentas por cobrar		
Deudores partes relacionadas (Nota 41)	380.930	167.660
Servicios por cobrar y otros deudores (2)	1.722.178	1.456.174
Cuentas por cobrar empleados	58.601	58.650
Provisión por pérdidas de crédito esperadas	(224.752)	(201.120)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.938.390	3.822.759
Corriente	3.341.279	3.109.086
No corriente	597.111	713.673
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.938.390	3.822.759

(1) Las cuentas comerciales por cobrar se generan principalmente por la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualquier otro material o artículo a base de cemento, cal o arcilla, así como por la adquisición y enajenación de minerales o yacimientos minerales. Además de la generación y comercialización de energía eléctrica. Asimismo, se generan por la venta de lotes por parte del negocio inmobiliario de Grupo Argos S.A.

(2) Los servicios por cobrar y otros deudores, incluyen, principalmente, los recursos entregados en calidad de anticipo a Nordex como parte de la negociación de los equipos de los proyectos eólicos por \$769.561 (2023 \$652.399), así como cuentas por cobrar por contratos de concesión de \$264.279 (2023 \$247.769), correspondiente a la concesión de Caribbean Infrastructure Company N.V.

Al 31 de diciembre de 2024, se presenta un incremento en los servicios por cobrar por las ventas del mercado regulado y no regulado en el negocio de energía, incluyendo los valores estimados y los subsidios otorgados.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva, mientras que las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan a su monto nominal.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión por pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento de la provisión por pérdidas de crédito esperadas	2024	2023
Saldo al inicio del año presentado	(201.120)	(218.025)
Pérdidas crediticias esperadas (1)	(60.597)	(67.828)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(10.724)	18.910
Castigo de importes considerados como incobrables	10.640	33.811
Importes recuperados durante el año (2)	18.685	27.216
Reversión de pérdidas crediticias esperadas	-	2.278
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	17.352	-
Traslados hacia activos no corrientes mantenidos para la venta	(727)	2.518
Otros cambios	1.739	-
Saldo al final del año	(224.752)	(201.120)

(1) Corresponde principalmente a pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar del negocio del segmento de energía por \$46.411 (2023 \$14.925). Para 2024, debido principalmente a la intervención de AIR-E S.A.S., en la que se deterioró el 100% de la cartera afectada por \$16.102. En 2023, por el deterioro reconocido en Celsia Centroamérica S.A. de \$13.884, correspondiente a la baja de cuentas por cobrar a Divisa Solar 10 MW S.A. y Celsolar S.A., conforme al acuerdo de cierre de la transacción de venta de los activos de generación de energía hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica.

Asimismo, se reconoció deterioro en el negocio de concesiones, principalmente por el deterioro de valor de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$8.652 (2023 \$34.053); y en el negocio de cemento por \$3.369 (2023 \$10.302).

Incluye provisión por pérdidas de crédito esperadas de partes relacionadas por \$11 (2023 \$10) (Nota 41 Información de partes relacionadas).

- (2) En 2024, la recuperación del deterioro de cartera corresponde principalmente al segmento de cemento por \$18.663. En 2023, se presentó principalmente en el segmento de energía, originado por la negociación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar del acuerdo privado entre CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Neo Domus, Novus Citvita y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$17.094, donde en el 2022, se había reconocido un deterioro de cartera en Centro Hospitalario y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.
- (3) El 12 de enero de 2024, Grupo adquirió el 31% de Summit Materials Inc., dicha inversión fue recibida como contraprestación en la venta de la subsidiaria Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. En noviembre de 2024 la inversión en Summit Materials Inc. fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes y servicios es de 30 días y no se hace recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar. Para la venta de terrenos del negocio inmobiliario, el plazo y los recargos por intereses dependerán de las condiciones negociadas. Grupo evalúa, al final de período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y de ser así, reconoce en el estado del resultado consolidado una pérdida de deterioro de valor.

La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado de Grupo. Cuando se confirma que una cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de dicha cuenta se da de baja contra la provisión asociada.

Para cada segmento de operación, la siguiente tabla presenta el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar sujetas a riesgo de crédito antes de reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor, los valores de las pérdidas esperadas determinadas de forma individual y colectiva, y el valor de las cuentas por cobrar después de considerar el deterioro esperado al final del período sobre el que se informa.

Segmento	2024			2023		
	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cemento (1) (i)	599.875	(43.484)	556.391	1.301.945	(76.443)	1.225.502
Energía (2) (ii)	2.789.039	(122.609)	2.666.430	2.099.337	(82.814)	2.016.523
Concesiones (3)	455.253	(52.892)	402.361	394.021	(38.159)	355.862
Otros segmentos y ajustes	318.975	(5.767)	313.208	228.576	(3.704)	224.872
Total	4.163.142	(224.752)	3.938.390	4.023.879	(201.120)	3.822.759

(i) La disminución en las cuentas por cobrar se da principalmente por la disposición de la regional Estados Unidos compuesta por Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(ii) El incremento en las cuentas por cobrar se da principalmente por las ventas tanto del mercado regulado como del no regulado, incluidos los valores estimados; influenciado por la demora de pago de los subsidios por parte del gobierno nacional.

A continuación, se relaciona la información sobre las pérdidas crediticias esperadas para los principales segmentos de operación de Grupo:

(1) **Cemento:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de Cemento se estima con base en la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Al 31 diciembre, su saldo es el siguiente:

2024				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Sin vencer	0,12%	337.106	(419)	336.687
Entre 0 y 30 días	0,41%	86.578	(353)	86.225
Entre 31 y 60 días	1,23%	32.162	(395)	31.767
Entre 61 y 90 días	1,76%	13.682	(241)	13.441
Entre 91 y 120 días	2,38%	12.332	(294)	12.038
Entre 121 y 150 días	8,27%	3.762	(311)	3.451
Entre 151 y 180 días	29,31%	2.939	(861)	2.078
Entre 181 y 360 días	16,36%	5.286	(865)	4.421
Más de un año	37,48%	106.028	(39.745)	66.283
Total		599.875	(43.484)	556.391
Antigüedad promedio (días)				21

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Sin vencer	0,11%	789.767	(904)	788.863
Entre 0 y 30 días	0,33%	238.038	(793)	237.245
Entre 31 y 60 días	1,21%	75.481	(912)	74.569
Entre 61 y 90 días	4,66%	12.741	(594)	12.147
Entre 91 y 120 días	11,22%	10.840	(1.217)	9.623
Entre 121 y 150 días	8,18%	8.860	(724)	8.136
Entre 151 y 180 días	4,40%	37.219	(1.638)	35.581
Entre 181 y 360 días	9,94%	22.515	(2.238)	20.277
Más de un año	63,32%	106.484	(67.423)	39.061
Total		1.301.945	(76.443)	1.225.502
Antigüedad promedio (días)				30

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva, basada en el modelo de pérdidas crediticias esperadas, y la provisión por pérdida de deterioro derivada del análisis individual de terceros.

(2) **Energía:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de Energía se estima con base en el negocio, tipo de mercado y la clase de servicios para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Al 31 diciembre su saldo es el siguiente:

2024				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Energía convencional y otros negocios	1,55%	1.017.766	(10.217)	1.007.549
Energía convencional y otros negocios al 63%	62,55%	88.378	(55.278)	33.100
Energía convencional y otros negocios al 100% (*)	100,00%	57.114	(57.114)	-
Otros deudores		1.625.781	-	1.625.781
Total		2.789.039	(122.609)	2.666.430
Antigüedad promedio (días)				34

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Energía y otros negocios	2,40%	851.468	(19.131)	832.337
Energía y otros negocios al 67%	67,00%	52.230	(34.994)	17.236
Energía y otros negocios al 100% (*)	100,00%	28.689	(28.689)	-
Otros deudores		1.166.950	-	1.166.950
Total		2.099.337	(82.814)	2.016.523
Antigüedad promedio (días)				37

(*) La variación en las cuentas por cobrar totalmente deterioradas corresponde principalmente a AIR-E S.A.S. por \$16.102, otros clientes corporativos por \$6.150 e insolvencia masiva en clientes del mercado regulado por \$3.255.

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva, basada en el modelo de pérdidas crediticias esperadas, y la provisión por pérdida de deterioro derivada del análisis individual de terceros.

(3) **Concesiones:** la provisión por pérdidas crediticias esperadas del segmento de concesiones viales se estima con base en el tipo de activo y la calificación crediticia para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Al 31 diciembre, su saldo es el siguiente:

2024				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cuentas por cobrar por contratos de concesión				
Aruba (BBB)	14,28%	308.318	(44.039)	264.279
Otras cuentas por cobrar				
A- a AAA	0,00%	138.082	-	138.082
D a CCC+ (*)	100,00%	8.853	(8.853)	-
Total		455.253	(52.892)	402.361

2023				
	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Cuentas por cobrar por contratos de concesión				
Aruba (BBB)	10,82%	277.827	(30.058)	247.769
Otras cuentas por cobrar				
A- a AAA	0,00%	108.093	-	108.093
D a CCC+ (*)	100,00%	8.101	(8.101)	-
Total		394.021	(38.159)	355.862

(*) Las cuentas por cobrar totalmente deterioradas corresponden principalmente a Proyectos y Construcciones San José por desarrollo megaproyecto Tuluá por \$7.000 (2023 \$6.250) y préstamo a Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. por \$1.842 (2023 \$1.842).

Ambas tablas incluyen la estimación por evaluación colectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, y la provisión por pérdida de deterioro derivada del análisis individual de terceros. La tasa de pérdida de crédito esperada contempla, como parámetro, la calificación crediticia del Estado soberano donde se ubica la concesión.

NOTA 9: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, a 31 de diciembre, comprende:

	2024	2023
Materiales, repuestos y accesorios (1)	419.456	502.899
Lotes	344.025	299.750
Materias primas y materiales directos (1)	220.038	351.031
Productos en proceso	116.985	166.835
Producto terminado	74.416	189.835
Mercancías no fabricadas por la empresa	25.519	59.879
Inventario en tránsito	22.685	55.071
Inventario de envases y empaques	18.627	26.875
Anticipos para adquisición de inventarios	8.334	6.628
Total inventarios, neto	1.250.085	1.658.803
Corriente	1.250.085	1.658.803
Total inventarios, neto	1.250.085	1.658.803

(1) La disminución corresponde principalmente a la pérdida de control de la subsidiaria Argos USA LLC en enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes).

Al 31 de diciembre de 2024, el costo de actividades ordinarias de las operaciones continuas equivale a \$9.584.799 (2023 \$10.496.078), de los cuales el valor por venta de bienes es \$4.286.658 (2023 \$4.260.171), por prestación de servicios \$5.279.722 (2023 \$4.835.774) y por actividad financiera \$18.419 (2023 \$1.400.133). En 2023, Grupo reclasificó costos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios:

	2024	2023
Saldo al inicio del período	40.251	47.328
Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1)	64.203	35.762
Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2)	(930)	(488)
Pérdida de control de subsidiarias y/o negocios (3)	(29.739)	-
Otros cambios (4)	733	(42.351)
Saldo al final del período	74.518	40.251
Corriente	74.518	40.251
Saldo al final del período	74.518	40.251

(1) Durante el año, se presentó una disminución de los inventarios al valor neto de realización por \$64.203 (2023 \$35.762), principalmente por Cimenterie Nationale S.E.M. -CINA- por \$55.253 y Cementos Argos S.A por \$3.554. En 2023 derivado principalmente por Argos USA LLC por \$23.368.

(2) Durante el año, se presentó una reversión de la disminución de valor de los inventarios de \$930 (2023 \$488). La reversión de la disminución de valor de los inventarios corresponde principalmente a Argos Panamá por \$720 (2023 \$473), y a Argos Puerto Rico Corp. por \$210.

(3) El 12 de enero de 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC por \$29.739 (Nota 46 Hechos relevantes).

(4) Corresponde principalmente a diferencia por conversión de moneda.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos ni posee restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto a las ganancias corriente y diferido presentado en el estado de situación financiera consolidado, al 31 de diciembre, corresponde:

	2024	2023
Activo por impuesto corriente	364.048	412.419
Pasivo por impuesto corriente (1)	(331.412)	(125.450)
Total impuesto corriente, neto	32.636	286.969

(1) Incluye el pasivo por impuesto corriente generado en el intercambio de las acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$230.712, de los cuales \$222.787 fueron reconocidos en los resultados acumulados producto de la realización de componentes del otro resultado integral, así como impuestos por régimen de enajenaciones indirectas por \$2.868. Adicionalmente, incluye el impuesto corriente asociado a la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$17.202, el cual se reclasificó del otro resultado integral a los resultados acumulados.

	2024	2023
Pasivo por impuesto diferido	(1.804.928)	(1.657.284)
Activo por impuesto diferido	114.560	306.791
Total impuesto diferido, neto	(1.690.368)	(1.350.493)

Las compañías del Grupo, a nivel de sus estados financieros separados o individuales, compensan sus activos y pasivos por impuestos para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y tengan la intención de liquidarlos de forma simultánea.

10.1 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre, comprenden:

	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada por impuestos a las ganancias	291.797	336.021
Anticipo de impuesto a las ganancias	35.206	14.076
Retención en la fuente y autorretención a favor	37.045	62.322
Total activos por impuestos	364.048	412.419

Los activos por impuestos corrientes corresponden a saldos con autoridades tributarias, principalmente por concepto de anticipos de impuestos y saldos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias de impuesto a las ganancias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras dentro del período contable siguiente.

10.2 Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre, comprenden:

	2024	2023
Impuesto a las ganancias	296.764	76.682
Autorretenciones	34.648	48.768
Total pasivos por impuestos	331.412	125.450

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes establecen lo siguiente:

Las tasas nominales de impuesto a las ganancias para los años 2024 y 2023 aplicables a Grupo y sus subsidiarias, son las siguientes:

País	2024	2023	País	2024	2023
Antigua y Barbuda	25,00%	25,00%	Haití	31,00%	31,00%
Bermuda	0,00%	0,00%	Honduras	30,00%	25,00%
Aruba	22,00%	22,00%	Islas Vírgenes Británicas	0,00%	0,00%
Colombia	35,00%	35,00%	Panamá	25,00%	25,00%
Colombia Zona Franca (1)	15,00% - 20,00%	15,00% - 20,00%	Puerto Rico	37,50%	37,50%
Curazao	22,00%	22,00%	República Dominicana	27,00%	27,00%
Dominica	25,00%	25,00%	Saint Maarten	34,50%	34,50%
EE. UU. (2)	N/A	24,44%	Saint Thomas	31,00%	31,00%
Guyana Francesa	25,00%	25,00%	Surinam	36,00%	36,00%
Guatemala	25,00%	25,00%			

(1) Se presenta un régimen tributario especial para las Zonas Francas cuyos beneficios incluyen una tarifa de impuesto sobre la renta del 15% para Zona Franca Argos S.A.S y 20% para Zona Franca Celsia S.A. E.S.P.

Zona Franca Argos S.A.S. cuenta con un Contrato de Estabilidad Jurídica vigente hasta 2028.

(2) La tasa impositiva federal de los Estados Unidos para el 2023 era del 21%. Así también, en Estados Unidos, se tiene la tasa estatal, la cual varía en un rango entre el 3% y el 7%, según el estado. En el estado de Texas, se tiene una tasa única del 1%, denominada: "Texas Margin Tax".

Colombia:

Según la Ley 2277 de 2022, el impuesto sobre la renta en Colombia se liquida a una tarifa del 35% para los años 2024 y 2023.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan con una tarifa del 15% para los años 2024 y 2023, respectivamente, en razón de las modificaciones introducidas por la Ley 2277 de 2022.

Otras disposiciones relevantes:

- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) no son deducibles. Estas inversiones únicamente darán derecho a un descuento tributario del 30% sobre las inversiones en CTel que cuenten con la aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adicionó el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad durante el año 2024. La Corte Constitucional mediante las sentencias C-219 del 12 junio de 2024, y C-488 del 21 de noviembre de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y, en consecuencia, la declaró exequible, por lo que esta norma continúa vigente.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado, mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación (TMT). Con ello, para el Consejo de Estado:
 - La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo para las compañías con utilidad contable antes de impuestos.
 - Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada.

La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Se podrá deducir el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), sin importar si se tiene o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades distribuidas como dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales, siempre que estos tengan la

naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional. Dicha retención podrá ser trasladada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.

- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente, dividendo no gravado, se aplicará el impuesto al dividendo a la tarifa que corresponda dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, al cual no les aplica el impuesto a los dividendos.
- Para el 2024, la base mínima para determinar el impuesto sobre la base de renta presuntiva es el 0,0% sobre el patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Desde el 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones y otros según las normas y limitaciones vigentes.
- Para las sociedades se encuentra vigente el límite sobre la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios los cuales no podrán exceder del tres (3%) anual de la renta líquida ordinaria antes de dichos conceptos.
- Desde el año 2023 el impuesto de industria y comercio pagado puede ser tomado como deducción.
- Se introdujo en el marco del impuesto al carbono, el gravamen al carbón, exceptuando el carbón de coquerías, con una tarifa de \$52.215 por tonelada, aplicable de manera gradual a partir del año 2023 iniciando en \$0 para 2023 y 2024, y alcanzando la tarifa plena en 2028. Este impuesto es deducible del impuesto sobre la renta. Igualmente, se consideran no sujetos pasivos del impuesto al carbono aquellos que cuenten con certificados como carbono neutro. Sin embargo, este beneficio no podrá exceder el 50% del impuesto causado.
- Se mantiene el tratamiento de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional para las utilidades provenientes de la venta de acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia. Sin embargo, se modifica el tope de enajenación, reduciéndolo del 10% al 3% de las acciones en circulación de la respectiva sociedad por año gravable.
- Las ventas a cualquier título de inmueble se encuentran gravadas con el impuesto de timbre, con tarifas del 1,5% para enajenaciones entre 20.000 UVT y 50.000 UVT y del 3% para aquellas mayores a 50.000 UVT.

Actualmente, en Colombia el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. En el caso de las declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza depende del año de presentación de estas:

Año de presentación	Término de firmeza
Hasta el año 2016	Las declaraciones en las cuales se liquidaron y/o compensaron pérdidas quedan en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a su presentación.
2017 al 2019	Para las declaraciones que arrojaron pérdidas fiscales, la firmeza es de doce (12) años; si se compensaron pérdidas fiscales, la firmeza es de seis (6) años.
A partir de 2020	En las declaraciones en las cuales se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales, la firmeza será de cinco (5) años.

Para las declaraciones presentadas por los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia, el término de firmeza será de cinco (5) años.

Igualmente adquirirán firmeza las declaraciones en las cuales se presentan saldos a favor si dentro de los tres (3) años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación, no se ha notificado requerimiento

especial. Cuando dicho saldo a favor es imputado en declaraciones de períodos siguientes, la firmeza se adquiere dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.

Asimismo, quedará en firme la declaración de renta si, vencido el término para practicar la liquidación de revisión, ésta no es notificada.

Estados Unidos de América:

La tasa impositiva federal de los Estados Unidos es actualmente del 21%. Del mismo modo, existe una tasa impositiva estatal, que varía según el estado en un rango del 3% al 7%. El estado de Texas tiene una tasa única del 1%, llamada "Impuesto de margen de Texas".

Al 31 de diciembre de 2024, Grupo no tiene subsidiarias ubicadas en Estados Unidos debido a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes).

Panamá:

La tasa de impuestos sobre la renta (ISR) aplicable para el 2024 es del 25% (2023 25%).

La Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 modifica el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal de Panamá y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

De acuerdo con las regulaciones, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto de renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y las inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las pérdidas fiscales pueden ser deducibles del beneficio imponible de los cinco años siguientes, el 20% cada año, pero limitado al 50% del resultado fiscal de cada año.

Honduras:

Las sociedades residentes en Honduras tributan sobre la renta territorial. Las empresas no residentes están sujetas al impuesto sobre la renta de sociedades (IRC) únicamente sobre los ingresos derivados de fuentes hondureñas.

Mediante el Decreto No. 25 del 20 de diciembre de 1963 se estableció la obligación del pago del impuesto sobre la renta a las personas naturales o jurídicas que realicen actividades civiles o comerciales. De acuerdo con el Artículo No. 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable. Por otro lado, mediante el Decreto 278 de diciembre 2013, se reformó la Ley de Equidad Tributaria estableciendo una sobretasa del impuesto sobre la renta denominada Aportación Solidaria, equivalente al cinco por ciento (5%) aplicado sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), el cual debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Las declaraciones que están abiertas a fiscalización son los períodos 2021, 2022 y 2023.

A partir de 2017, entró en vigor el nuevo código tributario. Sin embargo, este no ha sido reglamentado, por lo tanto, no existen detalles específicos para su aplicación. Esta nueva normativa no supone cambios en las tasas impositivas, ni en activos o pasivos por impuestos.

República dominicana:

La Ley No. 11 – 92 del 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Aruba:

El impuesto a las ganancias corporativas se recauda sobre las ganancias de una empresa realizada en Aruba en la forma de una entidad legal de Aruba.

La tasa del impuesto sobre la renta corporativa para 2024 y 2023 se establece en un 22%. La base imponible consiste en los ingresos menos los gastos, teniendo en cuenta las limitaciones en la deducción de ciertos pagos.

10.3 Impuesto sobre las ganancias reconocido en el resultado del período

El impuesto sobre la renta corriente y diferido reconocido en el resultado del periodo al 31 de diciembre corresponde a:

	2024	2023
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	341.946	444.391
Con respecto a años anteriores	4.379	4.098
Total gasto de impuesto corriente	346.325	448.489
Impuesto diferido		
Cambios en diferencias temporarias (*)	400.166	37.727
Cambios en leyes y tasas fiscales	3.419	-
Pérdidas, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva utilizados, neto	517	105.370
Reclasificación del impuesto diferido del patrimonio al estado de resultados	(2.810)	(10.344)
Total gasto de impuesto diferido	401.292	132.753
Total gasto de impuesto relacionado con operaciones continuas	747.617	581.242
Impuesto corriente asociado a operaciones discontinuadas	-	22.153
Impuesto diferido asociado a operaciones discontinuadas	499.799	167.300
Total gasto de impuesto relacionado con operaciones discontinuadas	499.799	189.453

(*) Incluye \$450.533 por el reconocimiento del impuesto diferido asociado al exceso de acciones recibidas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

A continuación, se detalla la conciliación de la tasa efectiva de operaciones continuadas del estado de resultados consolidado aplicable a Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

	2024	2023
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	2.905.442	1.343.441
Impuesto de renta corriente y diferido	747.617	581.242
Tasa efectiva de tributación	25,73%	43,27%

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado no generó un ajuste al gasto por impuesto de renta,

en tanto el resultado de la tasa efectiva de tributación depurada conforme al sistema de impuesto mínimo es superior al 15%.

	2024	2023
Conciliación de la tasa de impuesto efectiva		
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	2.905.442	1.343.441
Tasa estatutaria de impuesto	35%	35%
Gasto de impuesto corriente a la tasa legal aplicable a las compañías	1.016.905	470.204
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente de años anteriores	5.082	4.468
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:		
Utilidad no sujeta a impuesto de renta	679	(3.933)
Dividendos y participaciones gravados	573.363	583.546
Dividendos y participaciones no gravados	(227.272)	(321.702)
Venta de inversiones y activos fijos no gravados	(1.458)	4.438
Otros ingresos no gravados	(890.131)	(196.639)
Gastos no deducibles	90.927	142.066
Régimen de entidades controladas del exterior, neto	10.573	27.436
Otras partidas	(124.213)	(146.514)
Efecto neto de diferencias temporarias	623.959	75.023
Gasto neto de diferencias temporarias	1.078.414	638.393
Utilización (generación) de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva	725	(10.775)
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	6.254	(3.886)
Ingreso por ganancia ocasional	1.144	916
Compensación de excesos de renta presuntiva	-	(18.327)
Sobretasas	3.419	4.298
Otros, neto por descuentos tributarios	(342.339)	(29.377)
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros a la tasa efectiva de impuestos	747.617	581.242
Tasa efectiva de impuestos	25,73%	43,27%

10.4 Impuesto diferido a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral del periodo

Los impuestos diferidos generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en el otro resultado integral del periodo se reconocieron directamente en esta cuenta, así:

	2024	2023
Impuesto diferido		
Coberturas de flujo de efectivo	(7.136)	(40.077)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.837)	21.667
Valoración de instrumentos de patrimonio	(4.352)	(25.037)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	105	113
Conversión de negocios en el extranjero	(8.605)	4.315
Impuesto diferido sobre método de la participación de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en otro resultado integral	-	(47.805)
Subtotal impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	(21.825)	(86.824)

10.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo neto por impuesto diferido de Grupo para el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2023	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Activos corrientes	(95.123)	303	-	-	(1.037)	(3.131)	(98.988)
Asociadas y negocios conjuntos	77.094	(21.227)	-	-	-	-	55.867

2023	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Otras inversiones patrimoniales	(342.883)	13.462	(68.407)	23.749	(29.959)	106	(403.932)
Propiedades, planta y equipo	(1.159.969)	(31.586)	113	-	(45.869)	100.861	(1.136.450)
Propiedades de inversión	(345.919)	6.736	-	-	-	-	(339.183)
Activos intangibles	(362.284)	35.635	-	-	1.830	40.153	(284.666)
Otros activos no corrientes	43.315	3.272	-	-	(1.684)	(5.959)	38.944
Provisiones	24.405	2.578	-	-	16.585	(2.731)	40.837
Beneficios a empleados	(5.557)	(10.637)	21.667	-	5.518	(1.608)	9.383
Pasivos financieros	68.955	25.572	(61.276)	-	48.798	(59.570)	22.479
Instrumentos financieros	(30.988)	(2.058)	21.079	-	131	55.865	44.029
Arrendamientos financieros	38.590	121	-	-	(14.995)	(5.977)	17.739
Otros pasivos	121.232	(13.957)	-	55	34.324	(1.644)	140.010
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(1.969.132)	8.214	(86.824)	23.804	13.642	116.365	(1.893.931)
Pérdidas fiscales	765.773	(264.045)	-	-	79.755	(43.442)	538.041
Excesos de renta presuntiva	49.619	(44.222)	-	-	-	-	5.397
Créditos fiscales	815.392	(308.267)	-	-	79.755	(43.442)	543.438
Total impuesto diferido	(1.153.740)	(300.053)	(86.824)	23.804	93.397	72.923	(1.350.493)

2024	Saldo Inicial	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Adquisiciones y disposiciones	Otros cambios	Conversión de moneda	Saldo final
Activos corrientes	(98.988)	3.328	-	(10.847)	-	234	(106.273)
Asociadas y negocios conjuntos (*)	55.867	(458.160)	-	-	-	(8.210)	(410.503)
Otras inversiones patrimoniales	(403.932)	401.603	(12.785)	(499.405)	244.900	5.740	(263.879)
Propiedades, planta y equipo	(1.136.450)	(960)	105	399.765	662	(4.391)	(741.269)
Propiedades de inversión	(339.183)	(91.532)	-	-	-	-	(430.715)
Activos intangibles	(284.666)	10.164	-	40.272	-	(8.627)	(242.857)
Otros activos no corrientes	38.944	(16.018)	-	(13.857)	-	127	9.196
Provisiones	40.837	(1.467)	-	(5.215)	-	(5)	34.150
Beneficios a empleados	9.383	(4.222)	(1.837)	(3.928)	-	5.157	4.553
Pasivos financieros	22.479	2.804	1.259	(26.863)	3.110	(70)	2.719
Instrumentos financieros	44.029	(6.613)	(8.567)	(2.792)	-	(1.742)	24.315
Arrendamientos financieros	17.739	(1.825)	-	(22.080)	-	1.670	(4.496)
Otros pasivos	140.010	1.289	-	(5.880)	2.455	(870)	137.004
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(1.893.931)	(161.609)	(21.825)	(150.830)	251.127	(10.987)	(1.988.055)
Pérdidas fiscales	538.041	(234.188)	-	(16.471)	(1.173)	11.576	297.785
Excesos de renta presuntiva	5.397	(5.495)	-	-	-	-	(98)
Créditos fiscales	543.438	(239.683)	-	(16.471)	(1.173)	11.576	297.687
Total impuesto diferido	(1.350.493)	(401.292)	(21.825)	(167.301)	249.954	589	(1.690.368)

Grupo evalúa la recuperabilidad de sus activos por impuestos diferidos provenientes de créditos fiscales, revisando la vigencia de los derechos, los tiempos de compensación de acuerdo con la regulación en cada país, y estimando la probabilidad de su utilización antes de su vencimiento, mediante el análisis de generación de suficiente renta gravable futura. Cuando los análisis indican que no existe una alta probabilidad de utilizar en su totalidad el activo por impuesto diferido, el activo se reduce hasta su monto recuperable. En los casos en que se concluye que no es posible utilizar un activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce el activo. Las disminuciones del activo por impuesto diferido se reconocen en el gasto por impuesto sobre la renta en el período en que se concluye que no hay probabilidad de su recuperación total o parcial.

Para evaluar la probabilidad que los activos diferidos por impuesto de renta se utilizarán, se consideran las proyecciones financieras y de renta gravable de las compañías, que abarca toda la evidencia disponible tanto positiva como negativa, incluyendo, entre otros factores, los análisis de la industria, las condiciones de mercado, los planes de

expansión, las estrategias fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en las mismas, el vencimiento de las pérdidas fiscales y demás créditos fiscales aplicables, y la reversión futura de las diferencias temporarias. Igualmente, en cada período se analizan las variaciones entre los resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos y realizar así los ajustes que se consideren necesarios, con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del período en el cual se efectúa su determinación.

10.6 Diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales y créditos fiscales no reconocidos

A continuación, se presentan las diferencias temporarias deducibles por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por Grupo para las cuales no se ha reconocido impuesto diferido:

Pérdidas y créditos fiscales no reconocidos	2024	2023
A un año	21.336	13.960
A más de un año y hasta cinco años	28.284	27.348
Más de cinco años	64.811	49.917
Sin límite de tiempo	6.648	145
Total pérdidas y créditos fiscales no reconocidos	121.079	91.370

Excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria	2024	2023
A más de un año y hasta cinco años	109	109
Diferencias temporarias deducibles	109	109
Total beneficios fiscales no reconocidos	121.188	91.479

10.7 Diferencias temporarias gravables no reconocidas por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

	2024	2023
Inversiones en subsidiarias (*)	13.970.058	6.482.897
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	4.857.417	6.233.136

(*) Incluye las diferencias temporarias que se generan en Grupo Argos S.A. y en las matrices intermedias Cementos Argos S.A., Celsia S.A. y Odinsa S.A.

Impacto en el impuesto sobre la renta diferido activo por combinaciones de negocios durante el período:

Durante los años 2024 y 2023, no se han presentado modificaciones en el valor del impuesto de renta diferido activo relacionados con combinaciones de negocios.

Impacto en el impuesto sobre la renta por dividendos propuestos o declarados antes de la emisión de los estados financieros consolidados y por el pago potencial de dividendos a sus accionistas:

No se presentan dividendos propuestos por la matriz antes de que los estados financieros consolidados hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta. Grupo no tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

Firmeza de las declaraciones:

Grupo presenta vigencias abiertas de declaraciones tributarias de impuesto sobre las ganancias para revisión por parte de las autoridades tributarias de cada país en donde operan, las cuales corresponden a los periodos gravables entre el año 2013 y el año 2023.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros al 31 de diciembre corresponde a:

	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (1)	661.392	778.821
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	57.360	327.901
Activos financieros medidos a costo amortizado (3)	17.723	-
Anticipo para compra de activos financieros	2.275	2.275
Total otros activos financieros	738.750	1.108.997
Corriente	17.858	45.233
No corriente	720.892	1.063.764
Total otros activos financieros	738.750	1.108.997

(1) Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados comprenden:

Inversión	2024 (USD)	2023 (USD)	2024	2023
Certificados de depósito a término "CDT"	-	-	368.859	531.233
Banistmo S.A. – Derechos fiduciarios (i)	23.208.485	23.208.485	102.330	88.704
Sura SAC LTD – Celda cautiva Grupo Argos (ii)	21.288.313	10.484.638	93.863	40.073
Sura SAC LTD – Celda cautiva Celsia (ii)	21.025.729	30.207.762	92.706	115.456
Inversiones en fideicomisos	-	-	3.567	3.080
Otras inversiones diversas	-	-	67	275
Total activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	65.522.527	63.900.885	661.392	778.821

- (i) Corresponde al fideicomiso de liquidación de Bahía Las Minas Corp. cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias.
- (ii) Corresponde a la inversión entregada como capital por Grupo Argos S.A. a Celda Cautiva a través de Sura SAC LTD., incluye capitalización por \$38.434 (USD 9.700.000) para la cobertura de riesgos.

Derecho sobre activo financiero de Celsia S.A. respecto al riesgo retenido en la participación de la celda cautiva en relación con la póliza de seguros de daños materiales vigente, que incluye dentro de la cautiva el contrato firmado con Munich Re Trading LLC sobre el derivado paramétrico adquirido en 2023.

De acuerdo con el funcionamiento de la Celda los recursos invertidos en Sura SAC LTD en la celda no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva. En esta situación, se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados.

Si el siniestro implica una obligación mayor a los recursos existentes en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no alcance a cubrir con lo mantenido en la celda.

- (2) Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otro resultado integral (ORI), corresponden a inversiones que se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Estos activos se miden a valor razonable, a excepción de algunas inversiones menores que al no disponer de datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.

El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) por un valor de \$2.094.787 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$1.971.864 y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$186.666 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes

mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas , Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 46 Hechos Relevantes).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., en la cual le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$453.612, de las cuales, 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$18.074 (cuyo valor en libros ascendía a \$19.030) y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$3.135 (cuyo valor en libros ascendía a \$1.923).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) por (\$453.612) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$273.231 y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$201.036.

Durante el periodo se realizaron valoraciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por (\$104.450), cuyo reconocimiento contable se efectuó a través de otro resultado integral (ORI).

La Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada aprobó el 9 de mayo de 2024, mediante reforma estatutaria, la reducción del término de duración de la sociedad, estableciendo como nueva fecha de finalización el 5 de junio de 2024. Como consecuencia, el 6 de junio de 2024, la Sociedad entró en estado de liquidación, lo que provocó que la especie dejara de ser bursátil en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas y el 14 de noviembre de 2024 culminó su proceso de liquidación mediante la inscripción de la cuenta final de liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil. Al momento de la liquidación de la sociedad la inversión se disminuyó en \$560.535.

A 31 de diciembre de 2023, la inversión en Sociedad Portafolio S.A. Liquidada ascendía a \$279.206, de los cuales \$280.926 correspondían a la escisión de Grupo Nutresa S.A. registrada mediante Escritura Pública N° 3838 del 14 de diciembre de 2023 y (\$1.720) correspondía a la disminución de valor de esta inversión dada la valoración realizada a esta fecha de corte.

Asimismo, Grupo Argos S.A. y sus filiales Cementos Argos S.A. y Odinsa S.A. han realizado inversiones en las compañías Occipital INC. (automatización de procesos para la construcción) y Quantela Inc. (tecnología) por \$31.002 (USD 7,0 millones) (2023 \$26.882 - USD 7,0 millones), clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuya actualización de valor se realiza al precio por acción de la ronda de financiación más reciente. Estas inversiones de capital le permiten a Grupo explorar nuevos negocios, a fines o complementarios a los actuales, con un horizonte de desarrollo a largo plazo sobre las tecnologías que están modelando el futuro. Durante los años 2024 y 2023 no se realizaron transacciones con estas inversiones.

Los dividendos reconocidos en la línea de ingresos de actividades ordinarias del estado de resultados consolidado para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, para el periodo finalizado el 31 de diciembre, corresponden:

	Dividendos de inversiones mantenidas al final del periodo	
	2024	2023
Otras inversiones	143	184
Total ingresos por dividendos	143	184

Los dividendos de inversiones dadas de baja en cuenta durante el año 2024 y 2023 corresponden:

	Dividendos de inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo	
	2024	2023
Grupo Nutresa S.A.	-	61.095
Sociedad Portafolio S.A. Liquidada	2.871	-
Total ingresos por dividendos	2.871	61.095

(3) En 2024, corresponde a certificados de depósito a término “CDT” de corto plazo.

NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los gastos pagados por anticipado y de los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

	2024	2023
Activos por impuestos (1)	112.060	93.526
Partes relacionadas (Nota 41)	64.172	41.921
Seguros (2) (*)	29.211	69.248
Servicios	29.161	26.594
Otros gastos pagados por anticipado (3) (*)	15.437	103.091
Otros activos no financieros (4)	60.673	94.376
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	310.714	428.756
Corriente	298.388	334.380
No Corriente	12.326	94.376
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	310.714	428.756

(*) La variación corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes).

- (1) Incluye anticipo, retención y autorretención de impuesto de industria y comercio, IVA retenido, saldo a favor en liquidación privada, regalías y contribuciones de impuestos distintos al impuesto de renta.
- (2) Corresponde a seguros contratados por Grupo para salvaguardar sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por responsabilidad civil, incendio, explosión, corto circuito, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.
- (3) Corresponde principalmente a pago de medicina prepagada, plan complementario de salud, licencias y anticipo para mantenimiento de vías.

Para diciembre de 2023, corresponde principalmente a los gastos capitalizables para el alistamiento del negocio de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. en la bolsa de Nueva York (NYSE) por \$80.250, así como al pago de licencias, medicina prepagada y plan complementario de salud.

- (4) Corresponde principalmente al reconocimiento de derechos recibidos de Neo Domus sobre el Fideicomiso Celsia Serena del Mar por \$48.347, debido a la desinversión de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P., dando cumplimiento a lo acordado entre las partes. Asimismo, incluye \$1.015 (2023 \$2.353) de activos netos del pasivo actuarial asociado al cierre de la brecha pensional, entre otros.

Para diciembre de 2023, incluye activos por cobrar a Prime Colombia por la venta de Zona Franca Celsia S.A. E.S.P. que realizó Celsia S.A. por \$77.796, según lo establecido en el contrato de PPA (*Power Purchase Agreement*) por USD 35 millones, anticipos para adquisición de inversiones de Celsia Centroamérica S.A. por \$3.910.

NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

13.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	699	1.989

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	173	60.061
Activos Intangibles, neto	-	776
Propiedades, planta y equipo, neto	13.658	8.943
Propiedades de inversión	608	236
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (i)	9.320.677	2.406
Otros activos financieros (ii)	-	2.035.970
Otros activos	2.149	1.864
Total Activos	9.337.964	2.112.245
Pasivos		
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	842	628
Total Pasivos	842	628
Total activos (pasivos) netos	9.337.122	2.111.617

(i) Incluye la participación del 31% en Summit Materials, Inc. por \$9.049.400 (Nota 46 Hechos relevantes).

(ii) En febrero de 2024, Grupo Argos S.A. entregó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Firma de acuerdo de Summit Materials, Inc. para ser adquirida por Quikrete Holdings, Inc.

En octubre de 2024, Quikrete Holdings, Inc., líder en materiales de construcción, anunció públicamente su intención de adquirir Summit Materials, Inc a través de una oferta pública de adquisición (OPA) registrada ante la Bolsa de Valores de Nueva York. En noviembre de 2024, Summit Materials, Inc. anunció la firma del acuerdo para ser adquirida por Quikrete Holdings.

En noviembre de 2024, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., decidió vender su participación del 31% en Summit Materials, Inc. La transacción valorada en USD 52,5 por acción.

Dado el impacto de esta transacción, en noviembre de 2024, y de acuerdo con la NIIF 5, se clasificó el valor en libros de esta inversión como un activo no corriente mantenido para la venta por \$9.049.400 (USD2.050 millones) y se presentó el método de la participación aplicado sobre esta asociada de \$193.528 como una operación discontinuada. (Nota 46 Hechos relevantes y Nota 47 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa).

2. Inversión Hidromanta Invest S.L.

Durante el año 2024, Celsia Centroamérica S.A., subsidiaria de Celsia S.A., adquirió el 100% de las acciones de Hidromanta Invest S.L. La compañía es una sociedad de inversión a través de la cual se ingresa al mercado energético peruano.

Hidromanta Invest S.L. es una subsidiaria adquirida con fines de ser dispuesta de acuerdo con la estructuración que realice Celsia S.A. de sus inversiones en Perú. Como consecuencia de lo anterior, Celsia S.A., la clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta por \$271.277 (USD 61.5 millones).

3. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 31 de diciembre de 2024, está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos - ASEP, lo que origina que aún permanezcan activos por \$3.021 (2023 \$4.003) y pasivos por \$842 (2023 \$628), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp.

Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por \$699 (2023 \$1.989), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$173 (2023 \$150) y otros activos por \$2.149 (2023 \$1.864).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada ni un área geográfica de operaciones, ni forma parte de un plan

único y coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada. De acuerdo con lo anterior, no se considera una operación discontinuada.

A la fecha de los presentes estados financieros, aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo, los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfeccione el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso, los accionistas no recibirán activos ni asumirán pasivos adicionales.

4. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (en adelante CNC del Mar)

En diciembre de 2023, Celsia S.A. inició un proceso de negociación para el pago de deudas a Celsia Colombia S.A. E.S.P. por parte de CNC del Mar, Hospital Serena del Mar y Neo Domus, así como las deudas del Hospital, Neo Domus y Novus a CNC del Mar. Esta negociación incluye la disposición de la inversión del negocio conjunto de CNC del Mar, la cual contempla la entrega o cesión de acciones a Novus Civitas, actual contraparte en el negocio conjunto, y la recuperación de la cartera mencionada mediante la dación en pago de algunos activos.

Como consecuencia de lo anterior, a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. reflejó en sus estados financieros la inversión en CNC del Mar, así como los activos y pasivos dentro del alcance de la transacción relacionados con los partícipes en la operación como mantenidos para la venta.

En 2024, se reconocieron a favor de Celsia Colombia S.A. E.S.P., los derechos recibidos de Neo Domus sobre el fideicomiso Celsia Serena del Mar por \$48.347 en el marco de la desinversión de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S., dando cumplimiento a lo acordado entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2024 no se presentan activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta asociados a esta transacción. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los activos reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta era \$62.317. Los activos estaban conformados por cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por \$59.911 y la inversión en el negocio conjunto por \$2.406.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta, al cierre del año 2023, se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición en el momento de la reclasificación, por lo cual se reconoció una pérdida por deterioro de \$3.462. La medición del valor razonable no recurrente del grupo de activos para su disposición ha sido clasificada como un valor razonable de Nivel 3 y se ha determinado sobre la base del precio de negociación.

Los activos netos reclasificados como mantenidos para la venta no representan una línea de negocio principal separada ni un área geográfica de operaciones, ni forman parte de un plan único y coordinado para disponer de una línea principal de negocios o un área geográfica de operaciones separada. De acuerdo con lo anterior, no se consideran como una operación discontinuada.

5. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, Grupo Argos S.A. firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes"), el Memorando de Entendimiento ("MOU"), para celebrar una serie de operaciones que le permitían a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, en junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que estableció los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 14 de diciembre del 2023, se otorgó la Escritura Pública N° 3838 mediante la cual se protocolizó la escisión de Grupo Nutresa S.A. y se creó la compañía Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$280.926 desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) que actualizado a su valor en bolsa antes del intercambio equivalían a \$2.094.787 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Dado que esta inversión se medía a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), la utilidad por la entrega de las acciones se ve reflejada mediante la reclasificación del saldo acumulado en el ORI producto de la medición a valor razonable de la inversión que incluye su impuesto por un valor neto de \$1.656.584, y el efecto de la adopción por primera vez de las NIIF de (\$149.750), a los resultados acumulados generando una utilidad neta disponible para distribución a los accionistas de \$1.506.834.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A que equivalieron a \$453.612, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) que equivalieron a \$453.612 a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta correspondía a las acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$2.035.970. Durante el período 2024, se recibieron dividendos en efectivo de Grupo Nutresa S.A. por \$4.364 (2023 \$56.544).

A continuación, se detalla información sobre otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta diferentes a los enunciados previamente:

- Las propiedades, planta y equipo presentadas como activos no corrientes mantenidos para la venta por \$13.658 (2023 \$8.943) corresponden principalmente a la subsidiaria Odinsa S.A. por \$7.492 (2023 \$8.538), debido a maquinaria y equipo utilizados en trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A. Asimismo, los terrenos de Cayena de la subsidiaria Argos Panamá S.A. por \$6.033 (2023 \$0) y a Sator S.A.S. por \$133 (2023 \$405).
- Al 31 de diciembre de 2024, las propiedades de inversión ascienden a \$608 (2023 \$236). Durante el año, se vendió una oficina y un parqueadero de Cementos Argos S.A., los cuales estaban clasificados como propiedades de inversión mantenidas para la venta.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles clasificados como activos mantenidos para la venta ascienden a \$0 (2023 \$776).

13.2 Operaciones discontinuadas

1. Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos

asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

El 12 de enero de 2024, Grupo hizo disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, las cuales hacían parte hasta ese momento de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos. Esta transacción fue clasificada como operación discontinuada (Nota 46 Hechos relevantes).

La utilidad neta de la disposición de las compañías de la regional de Estados Unidos, presentada como una operación discontinuada en el estado de resultados consolidado, a diciembre 2024, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre 2024	Miles de USD	COP
Precio de venta	2.440.505	9.590.632
Activos, netos dispuestos	(1.352.420)	(5.314.725)
Subtotal utilidad en la venta	1.088.085	4.275.907
Menos: Utilidad diferida - intangible transferido en uso de marca (1)	(21.400)	(84.098)
Menos: Castigo cuenta por cobrar asociada a Argos USA LLC	(480)	(1.886)
Más: Transferencia de ORI a resultados del período	-	1.605.322
Utilidad operacional	-	5.795.245
Menos: Impuesto diferido (2)	-	(499.799)
Utilidad neta	-	5.295.446

Los costos de transacción fueron reconocidos desde Argos USA LLC, principalmente por honorarios de consultoría y asesoría, los cuales fueron reconocidos en el precio de venta por Summit Materials según acuerdo por US\$21 millones.

(1) El contrato de venta estableció la transferencia por 7 años del uso de la marca 'Argos' en Estados Unidos, en virtud de este acuerdo, las partes ejecutaron una valoración sobre el uso de la marca por US\$21 millones. El valor fue facturado por Cementos Argos S.A en Colombia y pagado por Summit en Estados Unidos. Este pago tuvo una retención en la fuente del 30% por US\$6 millones. El valor facturado fue reconocido contablemente como un ingreso diferido y se irá amortizando mensualmente en ingresos operacionales a través del tiempo hasta por 7 años.

(2) El impuesto diferido reconocido sobre la potencial caja generada en la operación distribuible como dividendo y/o reembolso de capital en calidad de gravada para Cementos Argos S.A., proviene desde Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc, sobre quienes está reconocida la utilidad en venta por ser las tenedoras directas de las acciones.

A continuación, se detalla el flujo de efectivo, neto de actividades de inversión generado por la transacción:

	Diciembre 2024
Contraprestación recibida, en efectivo	2.786.818
Efectivo y equivalentes de efectivo entregado (*)	(338.853)
Flujo de entrada de efectivo, neto de actividades de inversión	2.447.965

(*) Incluye efecto por conversión de moneda.

Los activos y pasivos dispuestos fueron:

	Activos netos en la fecha de disposición
Efectivo y equivalentes de efectivo	326.878
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	743.865
Inventarios, neto	510.227
Crédito mercantil	700.315
Activos por derecho de uso	290.345
Activos intangibles, neto	65.750
Propiedades, planta y equipo, neto	6.730.545
Propiedades de inversión	43.699

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	112
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	119.329
Total activos	9.531.065
Obligaciones financieras	2.593.300
Pasivos por arrendamiento	383.221
Pasivos por beneficios a empleados	123.664
Provisiones	180.651
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	547.044
Pasivos por impuestos	7.485
Impuesto diferido	344.145
Otros pasivos no financieros	36.830
Total pasivos	4.216.340

El detalle de la utilidad neta de las operaciones de las compañías de la regional de Estados Unidos, contemplando las eliminaciones a nivel del estado financiero consolidado de Grupo Argos S.A., reconocidas como operaciones discontinuadas a diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Estado de resultados de operaciones discontinuadas	Diciembre 2023
Ingreso de actividades ordinarias	7.399.817
Menos Costo de actividades ordinarias	(5.816.012)
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	1.583.805
Gasto administración y ventas	(608.786)
Gasto de estructura	(608.786)
Otros ingresos, netos	50.487
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	1.025.506
Financieros, Neto	(138.248)
Diferencia en cambio, neta	(6)
Utilidad antes de impuesto de operaciones discontinuadas	887.252
Impuesto sobre las ganancias	(189.453)
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	697.799

El detalle del flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas, al cierre del año 2023, de las compañías de la regional de Estados Unidos se detalla a continuación:

Flujo de efectivo netos de operaciones discontinuadas	Diciembre 2023
Actividades de operación	1.123.052
Actividades de inversión	(445.209)
Actividades de financiación	(553.566)
Flujos de efectivo generado de operaciones discontinuadas	124.277

2. Firma de acuerdo de Summit Materials, Inc. para ser adquirida por Quikrete Holdings, Inc.

Como se indicó en la Nota 13.1. Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta, la firma del acuerdo para que Summit Materials, Inc fuera adquirida por Quikrete Holdings, Inc, generó la clasificación de la inversión en Summit como un activo no corriente mantenido para la venta y la reclasificación del método de la participación reconocido sobre la misma a la línea de “utilidad neta de operaciones discontinuadas” en el estado de resultados consolidado por \$193.528 (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 14: CRÉDITO MERCANTIL

14.1 Asignación del crédito mercantil por segmento de operación

	Cemento	Energía	Concesiones	Total
Valor bruto	2.198.261	393.824	64.237	2.656.322
Deterioro de valor acumulado	(596.500)	(122.079)	(64.237)	(782.816)
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2023	1.601.761	271.745	-	1.873.506
Valor bruto	1.033.956	393.824	64.237	1.492.017
Deterioro de valor acumulado	-	(122.079)	(64.237)	(186.316)
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2024	1.033.956	271.745	-	1.305.701

Para el segmento de Cemento la variación del valor bruto y del deterioro de valor acumulado entre el año 2024 y 2023 corresponde a la venta de los negocios en Estados Unidos y a la diferencia por conversión de moneda.

El crédito mercantil se asigna a nivel de segmento de operación dado que la administración lo gestiona a ese nivel tanto para efectos de reporte financiero como para la realización de las pruebas de deterioro de valor. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen como un gasto en el estado de resultados consolidado en la línea de otros egresos.

14.2 Movimiento del crédito mercantil por segmento de operación

	Cemento	Energía	Total
Crédito mercantil a 1° de enero de 2023	2.011.850	327.451	2.339.301
Deterioro de valor (1)	(160)	(55.706)	(55.866)
Efecto por conversión de moneda	(410.225)	-	(410.225)
Adiciones (2)	296	-	296
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2023	1.601.761	271.745	1.873.506
Venta de negocios (3)	(700.315)	-	(700.315)
Efecto por conversión de moneda	132.510	-	132.510
Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2024	1.033.956	271.745	1.305.701

- (1) En 2023, para el segmento de Energía corresponde al deterioro de valor del crédito mercantil sobre los activos de la sociedad Porvenir II S.A.S., subsidiaria de Celsia S.A., por \$55.706, debido al impacto en los flujos descontados por la postergación de la entrada en operación del proyecto ante la suspensión provisional de la licencia ambiental. Este deterioro fue reconocido a partir de la realización de las pruebas de deterioro de valor de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

En el segmento de Cemento, en abril de 2023 el crédito mercantil asociado a Argos Dominicana de la regional Caribe fue deteriorado por no tener expectativa de recuperación mediante flujos de caja esperados futuros, reconociendo en el estado de resultados consolidado una pérdida por deterioro de valor por \$160.

- (2) El 10 de marzo del 2023, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo, a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., adquiere el 50% de la participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. Luego, el 19 de mayo adquiere un 20% adicional, resultando en una adquisición total del 70% (Nota 42 Combinaciones de negocios).
- (3) El 12 de enero de 2024, se cerró la transacción de venta de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, compañías que conformaban el negocio de cemento en Estados Unidos. Esta venta implicó la baja en cuentas del crédito mercantil asociado a dichos activos por un valor neto de \$700.315 (Nota 46 Hechos relevantes).

14.3 Análisis de deterioro de valor del crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa, se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible, y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil.

Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos, determinado mediante diferentes metodologías de valoración, es menor que el valor en libros, este último no es recuperable. En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

En ese sentido, Grupo realizó las pruebas de deterioro sobre la base del valor razonable menos los costos de disposición de sus segmentos de operación, utilizando como principales técnicas de valoración el modelo de flujo de caja descontado y el modelo de descuento de dividendos.

Los supuestos claves utilizados por Grupo en la determinación del valor razonable menos los costos de disposición son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Índices de proyección de los flujos de efectivo	Los ingresos, costos y gastos operacionales proyectados por Grupo corresponden a las estimaciones para los distintos negocios asociados a los activos valorados. Estas proyecciones consideran su desempeño operativo, la estrategia comercial, los potenciales riesgos y el entorno geográfico en el que operan. La proyección refleja la estrategia definida e incorpora iniciativas para garantizar la continuidad y el crecimiento de los activos.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Administración para la proyección de los flujos comprende un rango de entre 5 y 10 años dependiendo del estado de madurez de cada activo. Además, se calcula un valor de perpetuidad en función de la visión de largo plazo. Para los negocios con vida finita, la proyección de los flujos se extiende hasta el final de la vida útil de cada activo.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	<p>Grupo utiliza el Modelo de Fijación de Precios de Activos de Capital (por sus siglas en inglés CAPM - <i>Capital Asset Pricing Model</i>) para determinar la tasa de descuento. Este modelo emplea como principales variables: la tasa libre de riesgo, el Beta, la prima de mercado y la prima de riesgo país.</p> <p>Para determinar estas variables, se utilizan fuentes ampliamente reconocidas en el mercado, entre ellas: J.P. Morgan, Capital I.Q., el Fondo Monetario Internacional (IMF, por sus siglas en inglés), <i>Economist Intelligence Unit</i> (EIU), entre otras.</p> <p>La tasa de descuento aplicada en la valoración de flujos de caja y el cálculo del valor razonable corresponde al Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC, por sus siglas en inglés) y al costo del patrimonio. Estas tasas pueden variar en función de cambios en el entorno macroeconómico y en las características específicas de cada sector y segmentos de negocio.</p>
Tasa de crecimiento	La perpetuidad representa el valor de la compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se establece considerando que no supere las expectativas de crecimiento del país de operación y del segmento de negocio, así como el crecimiento promedio de los flujos en los últimos años del período explícito.

Para el año 2024 y 2023, los flujos de efectivo que exceden el período explícito se extrapolaron empleando una tasa de crecimiento real del 0% para los segmentos de Cemento y Energía. Para la matriz y sus subsidiarias, este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento esperado para la industria, siempre que no surjan factores imprevistos que puedan afectarlo.

El rango de tasas de descuento utilizadas en la valoración del crédito mercantil asignado a los segmentos de operación para 2024 fue el siguiente: Cemento (11% - 13%), Energía (8,4% - 13,8%) y Concesiones (10,8% - 11,5%).

El rango de tasas de descuento utilizadas en la valoración del crédito mercantil asignado a los segmentos de operación para 2023 fue el siguiente: Cemento (9,6% - 11,6%), Energía (8,0% - 10,4%) y Concesiones (10,07% - 12,0%).

Para determinar el valor razonable de los activos y pasivos asignados al segmento de Concesiones y que son gestionados por Odinsa S.A. a través del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, se contrata a expertos independientes con reconocida capacidad profesional y experiencia en la valuación de este tipo de activos (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

NOTA 15: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El saldo de los intangibles, neto al 31 de diciembre, comprende

	2024	2023
Marcas, listas de clientes y relacionados (1)	195.166	236.320
Patentes, licencias y software (2)	141.033	80.480
Concesiones y derechos (3)	64.163	121.919
Activos intangibles en curso (4)	31.166	23.416
Otros (5)	89.997	83.398
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	521.525	545.533

(1) Las marcas, listas de clientes y activos intangibles relacionados de Grupo provienen de la subsidiaria Cementos Argos S.A. por \$195.166 (2023 \$236.320), principalmente, por la lista de clientes en Honduras y Puerto Rico por \$174.242 (2023 \$224.715). En enero 2024, Cementos Argos S.A vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 46 Hechos relevantes).

(2) Corresponde principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias en patentes, licencias y software necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por \$92.997 (2023 \$37.834) y a Sator S.A.S. principalmente por licencia ambiental de la mina PIT3X por \$32.492 (2023 \$34.283).

(3) Los activos intangibles de concesiones y derechos corresponden a la subsidiaria Cementos Argos S.A. e incluyen derechos sobre títulos mineros por \$47.468 (2023 \$57.048) y derechos sobre contratos por \$16.695 (2023 \$64.871).

La disminución obedece principalmente a que, durante el 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC generando una disminución de estos intangibles por \$45.315 (Nota 46 Hechos relevantes).

(4) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por proyectos en desarrollo de la iniciativa privada "Perimetral de la Sabana" por \$11.496 (2023 \$9.408) y a Sator S.A.S., principalmente, por desarrollos mineros para el proyecto PIT 3X \$14.798 (2023 \$11.648).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso.

(5) Los otros intangibles corresponden principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias por servidumbres por \$36.807 (2023 \$37.464), plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por \$39.373 (2023 \$34.033) y contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira Valle por \$13.430 (2023 \$11.185).

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles durante los periodos de reporte:

Costo histórico	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2024	1.084.541	470.092	484.239	23.416	148.390	2.210.678
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	-	-	2.736	11.512	2.955	17.203
Activos generados internamente (2)	-	-	4.829	-	-	4.829
Activos clasificados para la venta (3)	-	-	-	(2.088)	-	(2.088)
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	89.299	10.790	2.919	40	106	103.154
Ventas y retiros (4)	-	(22.824)	(1.379)	(250)	-	(24.453)
Pérdidas de control de una subsidiaria o negocio (5)	(446.169)	(107.794)	(28.729)	-	-	(582.692)
Traslados (6)	-	822	82.628	(1.464)	12.849	94.835
Otros cambios	-	-	(7)	-	-	(7)
Costo histórico	727.671	351.086	547.236	31.166	164.300	1.821.459

Amortización y deterioro de valor	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2024	848.221	348.173	403.759	-	64.992	1.665.145

Amortización	44.866	16.626	29.936	-	9.207	100.635
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	65.563	7.536	2.413	-	104	75.616
Ventas y retiros (4)	-	(22.800)	(1.353)	-	-	(24.153)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (5)	(426.145)	(62.375)	(28.422)	-	-	(516.942)
Traslados (6)	-	(224)	-	-	-	(224)
Otros cambios	-	(13)	(130)	-	-	(143)
Amortización y deterioro de valor	532.505	286.923	406.203	-	74.303	1.299.934
Activos intangibles, neto	195.166	64.163	141.033	31.166	89.997	521.525

Costo histórico	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2023	1.363.601	512.037	488.830	52.591	135.667	2.552.726
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	16	-	505	18.975	-	19.496
Activos clasificados para la venta (3)	-	-	-	(11.362)	-	(11.362)
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	(279.060)	(41.386)	(11.272)	(147)	(170)	(332.035)
Ventas y retiros (4)	-	(1.359)	(2.887)	(35.966)	-	(40.212)
Traslados (6)	-	800	9.199	(675)	12.893	22.217
Otros cambios	(16)	-	(136)	-	-	(152)
Costo histórico	1.084.541	470.092	484.239	23.416	148.390	2.210.678

Amortización y deterioro de valor	Marcas, listas de clientes y relacionados	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Otros	Total
1° de enero de 2023	1.002.682	349.462	383.393	9.785	43.492	1.788.814
Amortización	57.699	24.600	33.611	-	21.583	137.493
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	(212.160)	(25.437)	(10.426)	-	(83)	(248.106)
Ventas y retiros (4)	-	(443)	(2.746)	(1.613)	-	(4.802)
Pérdida por deterioro de valor	16	-	-	(8.172)	-	(8.156)
Otros cambios	(16)	(9)	(73)	-	-	(98)
Amortización y deterioro de valor	848.221	348.173	403.759	-	64.992	1.665.145
Activos intangibles, neto	236.320	121.919	80.480	23.416	83.398	545.533

(1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por la capitalización de proyectos de infraestructura por \$ 7.463 (2023 \$15.133), a Celsia S.A. y sus subsidiarias por nuevo contrato de usufructo para la granja solar en Palmira 2 por \$2.661 y a Sator S.A.S por capitalización de costos por desmonte de la mina PIT 3X por \$3.150.

(2) Consiste en activos digitales desarrollados internamente por \$4.829.

(3) Para 2024, hace referencia a la reclasificación de los desembolsos de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana por \$2.088 (2023 \$1.544) a activos no corrientes mantenidos para la venta.

Para 2023, corresponde a las iniciativas privadas Conexión Centro por \$7.088, Campo de vuelo por \$548, El Dorado Max por \$783 y Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$700, a partir del acuerdo firmado con Macquarie Assets Management ("MAM").

(4) Para el 2023, corresponde, principalmente, a la cesión de Odinsa S.A. de los proyectos aeroportuarios Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Campo de vuelo y El Dorado Max a Odinsa Aeropuertos S.A.S., y Conexión Centro a Odinsa Vías S.A.S. por \$33.862, según el acuerdo de compra de acciones (SPA) y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") dentro de las negociaciones para la estructuración de la plataforma vial y aeroportuaria.

(5) En enero 2024, Cementos Argos S.A y dos de sus subsidiarias dispusieron el 100% de su participación en Argos North América Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC (Nota 46 Hechos relevantes).

(6) Corresponde principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias, por el traslado de activos en construcción hacia patentes, licencias y software por \$78.926 (2023 \$8.667), debido a la actualización de la plataforma tecnológica de

gestión de activos e implementación de software para internet. En 2023, corresponde a la transferencia desde construcciones en curso hacia otros intangibles por \$12.891, en cumplimiento a los compromisos adquiridos con la CREG para minimizar los indicadores de reducción de pérdidas.

Durante el periodo de doce meses finalizado a diciembre de 2024 y 2023, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por \$9.465 (2023 \$545), estos desembolsos se registran como gastos de administración y ventas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor y el período restante de amortización de los activos intangibles neto, distintos al crédito mercantil es el siguiente:

Intangible	Período restante de amortización en años	2024	2023
Lista de clientes	5	195.166	224.715
Licencias, patentes y <i>software</i>	1-5	141.033	80.480
Concesiones y derechos	1-35	64.163	121.919
Activos intangibles en curso	Indeterminada	31.166	23.416
Marcas	7-12	-	11.605
Otros activos intangibles	Según acuerdo	89.997	83.398
Total activos intangibles distintos del crédito mercantil, neto		521.525	545.533

Deterioro de valor de los activos intangibles

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo. En 2023, se reconoció una recuperación de deterioro de valor del intangible del proyecto Perimetral de la Sabana por \$8.172, proyecto que se había rechazado en 2022 mediante resolución 458 por parte de la ANI y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo, dado a través de la resolución 383 de 2023 del ICCU, suscitó nuevamente su viabilidad para Grupo.

NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo**

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	2024	2023
Terrenos	1.224.671	1.600.061
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	3.795.270	3.589.305
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	46.081	42.354
Construcciones y edificaciones	741.482	1.477.661
Maquinaria y equipo de producción	2.629.919	4.960.127
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	388.879	361.895
Minas, canteras y yacimientos	73.902	2.238.123
Equipo de transporte terrestre	147.271	559.019
Flota fluvial	1.740	36.743
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	6.489.073	6.399.618
Anticipos	30.756	27.564
Total propiedades, planta y equipo, neto	15.569.044	21.292.470

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2024	1.602.545	3.613.124	79.372	2.609.199	9.312.247	736.965	2.508.814	1.193.697	54.717	8.182.058	12	27.564	29.920.314
Adiciones	35	2.007.331	-	1.844	12.886	4.153	5.621	1.650	-	60.861	-	8.113	2.102.494
Mantenidos para la venta	(5.574)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.574)
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas (2)	10.358	(1.459.513)	-	26.701	213.443	116.000	357	23.343	565	401.240	-	(7.759)	(675.265)
Efecto por conversión	33.222	29.311	11.023	103.305	266.337	9.664	68.691	37.674	1.451	34.806	-	2.838	598.322
Venta y retiros	(6.877)	(1.285)	-	(14.789)	(209.236)	(18.730)	(49)	(15.773)	(23)	(5.369)	-	-	(272.131)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	(406.066)	(361.879)	(745)	(1.405.493)	(4.395.048)	(134.218)	(2.375.474)	(791.213)	(52.899)	(228.247)	-	-	(10.151.282)
Otros cambios	(106)	-	-	(8)	27	-	-	-	-	9	-	-	(78)
Costo histórico	1.227.537	3.827.089	89.650	1.320.759	5.200.656	713.834	207.960	449.378	3.811	8.445.358	12	30.756	21.516.800
1° de enero de 2024	2.484	23.819	37.018	1.131.538	4.352.120	375.070	270.691	634.678	17.974	1.782.440	12	-	8.627.844
Depreciación del período	-	-	1.549	48.499	274.237	57.682	10.048	30.334	162	265.414	-	-	687.925
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas	-	-	-	424	(163)	(14)	(109)	-	-	-	-	-	138
Efecto por conversión	382	-	5.447	52.820	140.116	7.785	4.590	23.711	454	29.555	-	-	264.860
Venta y retiros	-	-	-	(14.729)	(170.310)	(18.725)	(49)	(14.566)	(24)	(2.724)	-	-	(221.127)
Pérdidas por deterioro del valor	-	8.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.000
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	-	-	(445)	(639.284)	(2.025.512)	(97.415)	(151.113)	(372.040)	(16.495)	(118.433)	-	-	(3.420.737)
Otros cambios	-	-	-	9	249	572	-	(10)	-	33	-	-	853
Depreciación y deterioro	2.866	31.819	43.569	579.277	2.570.737	324.955	134.058	302.107	2.071	1.956.285	12	-	5.947.756
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024	1.224.671	3.795.270	46.081	741.482	2.629.919	388.879	73.902	147.271	1.740	6.489.073	-	30.756	15.569.044

(1) El rubro de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios), que cuentan con una inversión por \$583.546, que corresponden al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) Al 31 de diciembre de 2024, se incluyen transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias por \$1.216.294, desde la categoría de “construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito” a otras categorías. De este monto, \$102.630 corresponden a “muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones”, destinados a la implementación de equipos de internet y fibra óptica. Adicionalmente, \$400.278 se asignaron a “acueductos, plantas, redes y vías de comunicación”, destinados a la construcción de la granja solar Andalucía, Flandes y San Felipe, la planta de fabricación de torres de hormigón en Guajira, la renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, el mantenimiento mayor en redes y subestaciones en los departamentos de Tolima y Valle, y el proyecto de red digital. Asimismo, se destinaron \$38.486 a “maquinaria y equipo de producción” para el proyecto de gestión de demanda inteligente. También se realizó la reclasificación del IVA pagado en activos reales productivos por \$18.491 en 85 proyectos. Finalmente se efectuaron transferencias hacia activos intangibles por \$91.776 y el traslado a inventarios disponibles para la venta por \$580.241.

Del mismo modo, se incluyen transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por \$243.219, desde “construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito”, principalmente a “maquinaria y equipo de producción” por \$174.699, “construcciones y edificaciones” por \$26.532, “equipo de transporte terrestre” por \$21.731 y “muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones” por \$13.351, dada la entrada en operación de proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

(3) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc., lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en las propiedades, planta y equipo, neto por \$6.730.545 (Nota 46 Hechos relevantes).

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2023	1.744.052	3.470.468	100.131	3.042.297	10.379.522	607.078	3.098.567	1.334.078	68.018	10.657.089	12	48.468	34.549.780
Adiciones	-	1.913.529	-	2.372	111.325	3.669	10.280	11.620	-	9.321	-	18.247	2.080.363
Mantenidos para la venta (2)	30.140	-	-	-	-	(1.413)	-	-	-	-	-	-	28.727
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas (3)	2.638	(1.688.139)	-	54.368	295.848	221.168	12.628	172.109	-	785.548	-	(34.763)	(178.595)
Efecto por conversión	(133.883)	(82.701)	(20.759)	(466.611)	(1.373.102)	(52.570)	(605.368)	(223.202)	(13.301)	(750.913)	-	(4.388)	(3.726.798)
Venta y retiros	(40.402)	(33)	-	(29.265)	(126.957)	(40.938)	(7.293)	(101.491)	-	(2.519.173)	-	-	(2.865.552)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	906	16	-	-	-	-	-	-	922
Otros conceptos	-	-	-	6.038	24.705	(45)	-	583	-	186	-	-	31.467
Costo histórico	1.602.545	3.613.124	79.372	2.609.199	9.312.247	736.965	2.508.814	1.193.697	54.717	8.182.058	12	27.564	29.920.314
1° de enero de 2023	-	-	44.616	1.243.814	4.608.905	408.607	280.053	719.001	19.387	4.727.403	12	-	12.051.798
Depreciación del período	-	-	1.708	105.131	477.778	51.613	25.148	117.410	2.477	272.094	-	-	1.053.359
Mantenidos para la venta (1)	2.484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.484
<i>Transferencias desde (hacia):</i>													
Otras cuentas	-	-	-	5.562	(5.144)	(55)	8.863	502	-	-	-	-	9.728
Efecto por conversión	-	-	(9.306)	(213.547)	(636.433)	(43.204)	(37.560)	(117.014)	(3.890)	(700.207)	-	-	(1.761.161)
Venta y retiros	-	-	-	(23.876)	(108.574)	(42.091)	(7.293)	(85.846)	-	(2.517.193)	-	-	(2.784.873)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	11
Pérdidas por deterioro del valor	-	23.819	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.819
Otros conceptos	-	-	-	14.454	15.577	200	1.480	625	-	343	-	-	32.679
Depreciación y deterioro	2.484	23.819	37.018	1.131.538	4.352.120	375.070	270.691	634.678	17.974	1.782.440	12	-	8.627.844
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023	1.600.061	3.589.305	42.354	1.477.661	4.960.127	361.895	2.238.123	559.019	36.743	6.399.618	-	27.564	21.292.470

(1) El rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por \$526.789, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, Celsia S.A. y sus subsidiarias reclasificaron desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades, planta y equipo un terreno por \$30.544 (USD 7.991.629) con su respectivo deterioro por \$2.484 (USD 649.813) de la sociedad LANDCO ubicada en Costa Rica.

(3) Al 31 de diciembre de 2023, se incluyen transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias por \$1.187.440, desde la categoría de “construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito” a otras categorías. De este monto, \$194.521 se destinaron a “muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones” para la instalación de equipos y fibra óptica para el servicio de internet. Adicionalmente, \$773.938 fueron asignados a “acueductos, plantas, redes y vías de comunicación” para la construcción de granjas solares y la modernización de subestaciones. Otras capitalizaciones de proyectos incluyeron contratos de activos por derecho de uso la y adquisición de activos intangibles por \$21.558. Asimismo, se realizaron traslados a inventarios disponibles para la venta por \$164.666, y reclasificaciones del IVA pagado en activos reales productivos aplicados a 78 proyectos por \$66.406.

Del mismo modo, se incluyen transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por \$500.699 desde la categoría de “construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito”, principalmente a “maquinaria y equipo de producción” por \$269.917, “construcciones y edificaciones” por \$52.549 y “equipo de transporte terrestre” por \$168.908 dada la entrada en operación de proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

16.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

A 31 de diciembre de 2024, Grupo presenta movimientos relevantes en la adquisición de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, acueducto, plantas, redes y vías de comunicación, y maquinaria y equipo de producción.

A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$1.190.887. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares del Escobal, Puerto Tejada, Palmira 2, Andalucía, Valledupar Buga 1 y 2, inversión en techos solares en tres nuevas plantas de Tecnosur, Cenit, etapa 2 en Nacional de Chocolates, Acesco, Crystal Colhildados, concesión la Pintada e inversión en subestaciones de Toluviéjo, Chinú, Bolívar, Pacífico, San Marcos y Estambul. Asimismo, se realizaron inversiones por \$ 161.128, para la reposición de equipos en 72 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 73 en el Valle de Cauca, y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica, se registró avance en los proyectos fotovoltaicos de Calesa, EPA fase 3, granja Alicapsa, supermercados La Colonia y Zip Búfalo, entre otros.
- Ejecución de proyectos de generación de energía por \$215.739, destacándose las inversiones en proyectos eólicos Carreto, parque Camelias, planta Prefabricados de Concreto y subestación línea Cuestecitas. Además de inversión en los distritos térmicos Serena y Meraki e implementación del sistema scada en Salvajina y Riofrio II. Al igual que la renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, en la central Meriléctrica y la reconstrucción del tramo del canal y talud en Riofrio I.
- Inversión en proyectos de Internet por \$64.923 para la ampliación de la cobertura e infraestructura de redes.
- Inversión en otros proyectos por \$39.170 dada la renovación de infraestructura tecnológica y el almacenamiento de datos. En innovación se realizaron inversiones por \$12.594 por el proyecto de hidrogeno verde producido a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.
- Adicionalmente, en “acueductos, plantas y redes” se recibió como dación de pago activos de redes de distribución de agua helada del distrito térmico B Serenísima y la cesión de la posición contractual en los contratos de arrendamiento, por el cual se adquirieron la microturbina, la torre de enfriamiento, la unidad enfriadora de agua, las bombas centrífugas y los demás componentes del distrito térmico Serena del Mar por \$41.337, en cumplimiento del Acuerdo Privado firmado en diciembre de 2023 con CNC del Mar, Neo Domus y Novus Civitas. Adicionalmente, en Centroamérica se reconocieron inversiones por \$19.436.
- Adquisiciones en maquinaria y equipo por \$2.506 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por \$351.366, y las demás compañías del Grupo por \$3.408.

A 31 de diciembre de 2023, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por \$614.956. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Palmira 1, Flandes, Chicamocha, la Victoria 1 y 2, Andalucía, Puerto Tejada el Escobal y Valledupar e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, las Palmas, Cerritos, Estambul, Carmelo, el Salto, Buga y Rio Tuluá; sistemas fotovoltaicos en empresas como Cenit en sus 4 plantas, Acesco y en Crystal Colhildados. Así mismo, se realizaron inversiones por \$99.844, de los cuales el 62% fue para la reposición de equipos en 79 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 56 en el Valle de Cauca, el 38% restante se destinó a la ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio, el levantamiento de información para el nivel de tensión 1, reposición de redes, provisión de servicio, y compra de equipos y herramientas en Cetsa, además, de la inversión en la aplicación (App) para Enerbit y en la compra de medidores para los clientes.

- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por \$92.521 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II y Camelias, con una ejecución del 37%; y renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, con una ejecución del 44% del total invertido en el periodo.
- Proyectos de Internet por \$276.747 para ampliación de redes e instalación de fibra óptica en Ibagué, Melgar, Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Florida, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal y Roldanillo.
- En otros proyectos, se invirtieron \$23.367 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos, en innovación se realizaron inversiones por \$296 para compra de tablero de transferencia y batería de segunda vida para respaldo en subestaciones.
- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por \$102.841 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución y para los clientes de Enerbit.
- En acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por \$8.791 para adecuaciones en plantas y redes.
- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por \$856.498, y demás compañías del Grupo por \$4.502.

16.1.2 Transacciones de venta de propiedades, planta y equipo

Retiro para desarrollo de proyectos

Durante el 2024 se registraron salidas de maquinaria y equipos de producción de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$36.915.

Venta de proyectos en construcción a Caoba Inversiones S.A.S

A diciembre de 2024, se vendieron a Caoba Inversiones S.A.S. 14 proyectos energizados en el departamento del Valle del Cauca, y 3 proyectos en el departamento del Tolima. Estos proyectos fueron facturados por \$490.310 en cumplimiento del contrato BOT, lo que resultó en una disminución de \$20.606 en el gasto de impuesto corriente. Sobre una pérdida operacional de \$42.549, se reconoce una pérdida no realizada por la participación del 51% que Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S., lo que equivale a \$21.700. En consecuencia, la pérdida operacional realizada reconocida en el estado de resultados fue de \$20.849.

Para el año 2024, los proyectos entregados a Caoba Inversiones S.A.S. bajo el contrato BOT no estaban previamente construidos por Grupo, por lo que, su entrega se hace desde inventarios. Por lo tanto, el valor en libros de estos activos se reclasificó durante 2024 como un inventario disponible para la venta.

Asimismo, a diciembre de 2023, se vendieron a Caoba Inversiones S.A.S. 21 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4, y 25 proyectos en el Valle, en los niveles de tensión 2, 3 y 4. Estos proyectos fueron facturados por \$243.610 en cumplimiento del contrato BOT, lo que resultó en un incremento de \$30.437 en el gasto de impuesto corriente. Sobre la utilidad operacional de \$95.781, se reconoce una utilidad no realizada por la participación del 51% que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S., lo que equivale a \$48.848. En consecuencia, la utilidad operacional realizada reconocida en el estado de resultados fue de \$46.933. El valor en libros de estos activos se reclasificó durante 2023 como inventario disponible para la venta.

16.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado.

Estas firmas emplearon técnicas de valoración apropiadas para estimar estos valores razonables, siguiendo los lineamientos de la NIIF 13 - Valor Razonable, y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés). El enfoque utilizado en este caso fue el de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha jerarquía también aplica a la estimación completa, ya que se basa en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización y acabados, entre otros.

Grupo deberá efectuar avalúos técnicos, al menos cada cuatro años para asegurar la actualización del valor de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó en diciembre de 2021.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo, si se hubieran contabilizado según el modelo del costo sería de \$27.113 (2023 \$25.106).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado o cuando se dé la baja en cuentas (Nota 29.2 Otro resultado integral (ORI)).

16.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2024, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a \$77.825 (2023 \$46.819). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 13,46% (2023 16,57%), correspondiente a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

16.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo. Además, no se obtuvieron compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas, pérdidas o abandonadas.

Grupo cuenta con pólizas de seguros adecuadas para proteger los activos productivos, las cuales cubren principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, fallas eléctricas, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

16.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha realizado cambio en sus estimaciones contables que tengan una incidencia significativa en el período actual, ni que afecten el valor residual, las vidas útiles y los métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

16.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Grupo evalúa, al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Asimismo, revisa el valor en libros de estos activos cada vez que los eventos o las circunstancias indican que dicho valor puede no ser recuperable.

Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, este se considera no recuperable. En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

Después de la evaluación realizada, en 2024, se reconoció un deterioro de valor en las construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. por \$8.000.

En 2023, el deterioro de valor de Porvenir II S.A.S. ascendió a \$79.525, de los cuales \$55.706 afectaron el crédito mercantil y \$23.819 correspondieron a construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito. (Nota 14.3 Análisis de deterioro de valor del crédito mercantil).

NOTA 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Terrenos	1.954.928	2.194.986
Construcciones y edificaciones	8.494	8.983
Total	1.963.422	2.203.969

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Propiedades de inversión a 1° de enero	2.203.969	2.290.960
Adiciones (1)	12.002	11.701
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (2)	(84.122)	25.308
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	14.505	(33.373)
Trasferencias desde propiedades de inversión (3)	(112.343)	(86.106)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	(43.699)	-
Disposiciones (5)	(26.890)	(896)
Otros cambios (6)	-	(3.625)
Propiedades de inversión a 31 de diciembre	1.963.422	2.203.969

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla, y adecuaciones a los terrenos de Barú en Cartagena.

(2) Corresponde al ajuste por medición al valor razonable de las propiedades de inversión, principalmente de los siguientes terrenos: Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Pavas Molina, Barú, Finca la Fortuna, Pajonal, Volador Oriental, Don Jaca, Pradomar, Miramar Puerto Colombia, Agua Dulce, Minas Lili, Campo Alegre e Insignares y Tamalameque (Nota 33 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) Al 31 de diciembre de 2024, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventarios los lotes: Predio Pavas Norte proyecto Alejandría Etapa IV, Pavas Sur proyecto Alejandría Etapa VI, Lote Pajonal proyecto Polideportivotecnos, La Pedrera y Finca Pocihueica. A su vez se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2023, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventario los lotes: Lote 7 Hacienda Portonao Barú, Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) y Remanente Insignares La Playa. A su vez se realizaron transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades de inversión.

(4) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc., lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades de inversión por \$43.699 (Nota 46 Hechos relevantes).

(5) Al 31 de diciembre de 2024 se realizó la venta de los terrenos: Lote hacienda Campoalegre, Lote Don Jaca, Finca y Cabaña La Fortuna. El costo neto de estos terrenos al momento de la baja fue de \$26.875.

(6) En 2023, se realizó retiro parcial por dación de pago del Terreno San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por \$3.625.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los

beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.

- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.
- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión están clasificados como datos de entrada del Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Esta clasificación también se aplica a la estimación completa, basada en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros factores.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período corresponden a \$5.107 (2023 \$4.078). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$40.623 (2023 \$41.801) de los cuales \$36.864 (2023 \$23.704) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Participación con derecho a voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2024	Diciembre 2023		2024	2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	Financiera	Colombia	10,95%	34,14%	Asociada	11.736.694	7.924.668
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (i)	Inversión en concesiones viales y aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.018.461	1.024.031
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,45%	37,39%	Asociada	886.598	945.800
Corporación Quiport S.A.	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	305.069	254.894
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. (iii)	Generación de energía	Colombia	57,50%	57,50%	Asociada	169.079	216.028
Caoba Inversiones S.A.S.	Distribución y transmisión de energía	Colombia	51,00%	51,00%	Negocio conjunto	153.094	134.855
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocio conjunto	40.647	36.499
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Transporte de carga marítimo	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	31.857	26.563
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	30.513	31.514
Odinsa Vías S.A.S.	Concesiones viales	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	19.182	21.735
MMC Cement Division C.V.	Comercialización de cemento	Curazao	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	6.543	5.484
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	6.412	5.236

Razón social	Actividad principal	País	Participación con derecho a voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2024	Diciembre 2023		2024	2023
P.A. Laurel	Generación y suministro de energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	6.037	3.890
Fideicomiso Plan Luz	Energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.047	3.722
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	4.833	4.519
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	4.238	2.031
Saint-Gobain Colombia S.A.S	Diseño y producción de materiales de producción	Colombia	40,00%	40,00%	Asociada	3.820	5.089
P.A. Muverang	Movilidad sostenible	Colombia	33,33%	33,33%	Negocio conjunto	2.033	2.774
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	1.910	2.103
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	1.806	1.657
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.528	3.549
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Colombia	43,98%	43,98%	Negocio conjunto	1.167	335
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	926	2.834
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	563	2.110
Odinsa Aeropuertos S.A.S	Concesiones aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	-	1.384
Soluciones de Crédito S.A.S	Otorgamiento de créditos y microcréditos	Colombia	48,98%	48,98%	Asociada	-	299
Consorcio Mantenimiento Opain (liquidada)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	0,00%	65,00%	Negocio conjunto	-	63
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						14.438.057	10.663.666

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación económica es del 53,26% (2023 27,51%), y difiere del porcentaje con derecho a voto del 10,95% (2023 34,14%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, y que, durante el año 2024, Grupo Argos S.A. aportó al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto 155.200.000 acciones y Cementos Argos S.A. al Patrimonio autónomo FAP Cementos Argos Inhibidor del Voto 24.300.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico. Las 179.500.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 63,51% de participación política. Si no se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 74,46% (2023 34,14%).

En el cuadro de la información general de las asociadas y negocios conjuntos no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. y C2 Energía S.A.S., debido a que al 31 de diciembre de 2024 su valor en libros es cero. Al 31 de diciembre de 2024, C2 Energía S.A.S presenta patrimonio negativo, por esta razón tras la aplicación del método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados de Grupo esta inversión se llevó a cero, al considerar que esta situación no implica una obligación legal para Grupo. El valor en libros de Aerotocumen S.A (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. asciende a cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

Adicionalmente la inversión en Summit Materials, Inc. fue reclasificada en noviembre de 2024 a activos no corrientes mantenidos para la venta, así como la inversión en CNC del Mar S.A.S. E.S.P. en noviembre de 2023 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Las asociadas y los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las siguientes inversiones se encuentran listadas en el mercado de valores: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Bolsa de Valores de Colombia), cuyo valor en bolsa, al 31 de diciembre de 2024, es de \$37.200 pesos por cada acción

ordinaria (diciembre 2023 \$29.000 pesos por acción ordinaria), y Summit Materials, Inc (Bolsa de Valores de Nueva York), cuyo valor en bolsa, al 31 de diciembre de 2024, es de \$223.103 (USD 50,6 por acción).

Esta información es solo para fines informativos, ya que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se reconoce contablemente mediante el método de la participación patrimonial, y la inversión en Summit Materials, Inc. se contabilizó bajo el mismo método hasta el 30 de septiembre de 2024, debido a que sólo se disponía de información trimestral para la aplicación del método de la participación. Esta inversión se reclasificó como un activo no corriente mantenido para la venta en noviembre de 2024.

No obstante, en el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., aunque el valor de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se reconoce deterioro, ya que los fundamentales del negocio y la valoración realizada no evidencian una pérdida de valor.

(i) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar, para efectos de la aplicación del método de la participación, la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	35.970	87.515
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (1)	142.634	133.469
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	450.194	339.421
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (2)	557.349	706.262
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	519.604	419.362
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (1)	493.266	429.449
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (1)	119.918	148.734
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (1)	52.145	67.864
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	61.850	36.458
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A.	1.653	-
Fondos de inversión	10	1.017
Otros activos	332	-
Total activos	2.434.925	2.369.551
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (1)	95.113	110.916
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	138.738	124.305
Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	158.388	80.463
Otros pasivos	690	731
Total pasivos	392.929	316.415
Total activos netos	2.041.996	2.053.136

La inversión que Grupo mantiene en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$2.537 (2023 \$2.537).

(1) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(2) En 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM) a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, cumplidas las condiciones pactadas en el Contrato de compra de acciones (SPA), consolidaron su alianza con el inicio de la nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50% y a la cual fueron aportados los derechos económicos de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

(ii) El valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de \$14.016,22 pesos por unidad (2023 \$13.490,90 pesos por unidad). La jerarquía del valor razonable de esta inversión corresponde al Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y cuya valoración se realiza mediante avalúos técnicos efectuados por evaluadores independientes.

El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Posteriormente, cada activo es actualizado mediante un nuevo avalúo, el cual se realiza con una periodicidad anual.

Estos activos se presentan en el Fondo como propiedades de inversión por valor de \$3.066.207 (2023 \$3.018.800).

(iii) Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido al régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de esta compañía (Nota 4.1.1 Participaciones en otras entidades).

18.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos, y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A., Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado, de acuerdo con la normativa vigente. Por lo tanto, se constituye como un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes, los cuales serán administrados colectivamente con el fin de obtener resultados económicos comunes para los Inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia. El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales.

Corporación Quiport S.A.: es responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, así como para desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo aeropuerto internacional de Quito, además de ejecutar todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito.

El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, desde el 27 de enero de 2006 hasta enero de 2041.

18.3 Aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2024:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$1.971.864 y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$186.666 (Nota 11 Otros activos financieros).

El 11 de abril de 2024, se dio cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por un valor en libros de (\$19.030) y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por un valor en libros de (\$1.923).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$273.231 y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$201.036 (Nota 11 Otros activos financieros).

En noviembre de 2024, se recibieron 10.328.121 acciones de Grupo de Inversión Suramericana S.A., por \$342.762 dada la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., durante el 2024, Grupo Argos S.A. aportó 155.200.000 acciones ordinarias de esta compañía al Patrimonio autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto, y Cementos Argos S.A. aportó 24.300.000 acciones ordinarias al Patrimonio autónomo FAP Cementos Argos Inhibidor del Voto, los cuales tienen la instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.

El incremento neto en la inversión de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., derivado de la ejecución de las etapas anteriormente descritas, para dar cumplimiento al acuerdo de transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, es de \$2.704.610, de los cuales \$2.568.827 corresponden al incremento neto dado el intercambio de las acciones y \$135.783 a la aplicación del método de la participación sobre el efecto contabilizado por esta asociada en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., y los efectos derivados del cambio de la participación en la misma.

Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2024, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por \$108.750.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2024, la participación en el Fondo aumentó del 37,39% al 37,45% debido al efecto neto que surge de la venta de Grupo de 6.851.487 unidades por \$96.358 y la disminución en las unidades en circulación del Fondo, que pasaron de 187.517.359 a 168.905.231 unidades. Las unidades vendidas por Grupo fueron readquiridas por el Fondo.

Caoba Inversiones S.A.S.: durante el año 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 42.228 acciones por \$11.375.

Consorcio Farallones: a diciembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes en efectivo por \$7.625. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por \$1.958. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes, cambios en la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos:

Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por \$83.500. Así mismo, realizó aportes por \$31.374. Adicionalmente, Odinsa S.A. capitalizó al Fondo a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada

(incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$46.394. Esto no implicó cambios en la participación del negocio conjunto.

En junio de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por \$296.348, que corresponde al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión, posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica pactada en el SPA. (Nota 46 Hechos relevantes). Estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

Caoba Inversiones S.A.S.: en abril de 2023, Grupo, a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 76.500 acciones por \$17.717.

Consortio Farallones: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes por \$13.886, de los cuales se realizaron en efectivo \$13.199. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por \$3.600. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Laurel: a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por \$3.156. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió a este patrimonio autónomo los derechos económicos de ciertos contratos de suministro de energía por \$3.156.

Odinsa Vías S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.025. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$994. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

18.4 Constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2024, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Summit Materials, Inc.: el 12 de enero de 2024, Grupo adquiere el 31% de participación de la compañía Summit Materials Inc., que corresponde a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Esta transacción se da en virtud del acuerdo de venta de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, firmado el 7 de septiembre de 2023, con el cual se pierde el control de estas subsidiarias y se obtiene una influencia significativa sobre Summit Materials, Inc

Para determinar el costo inicial de la inversión se contrató a la empresa consultora Deloitte & Touche para la preparación del PPA (*Purchase Price Allocation*, en sus siglas en inglés) y la determinación de los ajustes por conversión a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y por homologación de políticas contables.

El costo de la inversión se detalla a continuación (cifras en miles de dólares):

	Miles de USD
Número de acciones	54.720.000
Precio por acción a la fecha de adquisición (USD)	36,66
Total costo de la inversión	2.006.035
	Miles de USD
Activos netos a valor razonable	4.292.282
Activos netos por participación (31%)	1.338.660

	Miles de USD
Precio pagado	2.006.035
Crédito mercantil implícito dentro de la inversión	667.375

Los activos netos a valor razonable adquiridos de Summit Materials, Inc. incluyen los valores razonables de Argos North America Corp. junto con los intangibles y el crédito mercantil identificados en el análisis de la combinación realizada por Summit, así como los ajustes para la conversión de estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Esta inversión fue clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta en noviembre de 2024 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Consortio Mantenimiento Opain (liquidado): el 28 de junio del 2024 culminó la liquidación del consorcio. Con esta liquidación el Grupo recibió efectivo por \$36.

Durante 2023 se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: Dando cumplimiento al acuerdo firmado entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, en marzo de 2023 se perfeccionó la venta del 50% de los derechos económicos de la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados a la fecha por \$46.394; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en esta sociedad al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor. Durante ese mismo período, Odinsa S.A. reconoció un deterioro sobre estos activos por \$16.571 (Nota 37 Otros ingresos, neto). Asimismo, Odinsa S.A. vendió y aportó en esta misma proporción los derechos políticos asociados a la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$2.050, recibiendo en efectivo el 50% de dicho valor y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S. (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

CNC del Mar S.A.S. E.S.P.: el 29 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P., CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Novus Civitas y Neo Domus celebraron dos acuerdos privados con la finalidad de regular la forma y las condiciones de pago de las cuentas por cobrar por parte de Celsia Colombia S.A. E.S.P. a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., al Centro Hospitalario Serena del Mar S.A, a Novus Civitas Sucursal Colombia y a Novus Civitas Colombia S.A.S.; ejerciendo a su vez como dación en pago del 100% de las acciones que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. a favor Novus Civitas. Dado lo anterior esta inversión se clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad mediante el acta N.46 del 16 de agosto del 2022.

Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): el 30 de noviembre del 2023 culminó la liquidación del consorcio, cuyo proceso había iniciado mediante el acta 212, la liquidación no registra ninguna restitución a los consorciados.

Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A.: en junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, perfeccionaron su alianza estratégica con el inicio de las operaciones de la plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, con la venta del 50% de la participación de Corporación Quiport S.A., Internacional Airport Finance S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.), equivalentes a una participación del 23,25%, 23,25% y 25%, respectivamente (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 46 Hechos relevantes).

18.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a Grupo por las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera

aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

Diciembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		513.553		407.613	1.158.540
Activos no corrientes (1)		3.154.033		3.174.043	6.129.969
Total de activos	96.295.905	3.667.586	2.434.925	3.581.656	7.288.509
Pasivos corrientes (1)		189.321		999.177	1.658.037
Pasivos no corrientes (1)		935.019		1.611.663	4.512.679
Total de pasivos	67.699.719	1.124.340	392.929	2.610.840	6.170.716
Patrimonio	28.596.186	2.543.246	2.041.996	970.816	1.117.793
Ingreso de actividades ordinarias	37.201.693	448.447	499.030	793.846	910.872
Utilidad neta de operaciones continuadas	6.396.574	133.013	206.360	257.384	111.088
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	6.402.003	133.013	206.360	257.384	111.088
Otro resultado integral	21.981	7.808	-	119.175	(121.941)
Resultado integral total	6.423.984	140.821	206.360	376.559	(10.853)
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	222.572	13.818	-	50.835	68.708

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		819.417		332.914	967.335
Activos no corrientes (1)		3.103.798		2.778.789	5.124.455
Total de activos	93.504.776	3.923.215	2.369.551	3.111.703	6.091.790
Pasivos corrientes (1)		182.408		800.925	2.316.348
Pasivos no corrientes (1)		1.070.990		1.511.966	2.530.112
Total de pasivos	61.069.539	1.253.398	316.415	2.312.891	4.846.460
Patrimonio	32.435.237	2.669.817	2.053.136	798.812	1.245.330
Ingreso de actividades ordinarias	35.310.886	400.551	384.765	800.914	855.895
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.974.596	127.589	193.893	211.933	124.021
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	1.934.978	127.589	193.893	211.933	124.021
Otro resultado integral	(4.490.050)	(17.762)	-	(261.656)	87.692
Resultado integral total	(2.555.072)	109.827	193.893	(49.723)	211.713
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	180.720	16.450	-	63.055	32.104

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas o negocios conjuntos de Grupo:

Diciembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.975.302	93.602	35.980	183.974	312.955
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		148.767		174.209	1.352.021
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		935.018		1.603.663	4.496.075
Pasivos financieros (3)	12.836.707	1.083.785	392.555	1.777.872	5.848.096
Gasto de depreciación y amortización	554.482	528	-	154.004	138.278
Ingresos por intereses	2.885.221	13.272	4.452	21.006	21.839

Diciembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Gastos por intereses	1.456.220	142.332	35.038	193.341	385.594
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	1.180.365	(10)	-	-	46.733
Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.577	60.022	87.515	201.183	240.706
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		182.408		64.823	2.037.731
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		1.070.990		1.504.705	2.425.906
Pasivos financieros (3)	10.076.618	1.253.398	316.193	1.569.528	4.463.637
Gasto de depreciación y amortización	598.406	578	-	156.189	131.825
Ingresos por intereses	2.921.692	13.295	6.339	17.474	230.006
Gastos por intereses	1.127.641	162.577	30.149	205.125	316.442
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	1.540.340	-	-	-	55.561

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

(i) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentó cambios de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales presentados por dicha entidad, específicamente en su estado de situación financiera, estado de resultados y otro resultado integral, principalmente debido a operaciones discontinuadas durante el año 2024.

- (1) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.
- (2) Corresponde a los dividendos y participaciones pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los dividendos recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por \$43.536 (2023 \$0), Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$8.004 (2023 \$9.078), P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por \$7.070 (2023 \$5.484), Pactia S.A.S. por \$5.175 (2023 \$5.122), International Airport Finance S.A. \$2.730 (2023 \$3.350), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por \$2.193 (2023 \$1.609) y Caoba Inversiones S.A.S. por \$0 (2023 \$7.461).

- (3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por \$841.278 (2023 \$901.344).

18.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, excepto por los siguientes compromisos de aportación de fondos o recursos o de adquirir o entregar una participación en una asociada o negocio conjunto a otra parte, a saber:

- Los compromisos de aportes que presenta Celsia Colombia S.A. E.S.P, subsidiaria de Grupo, con el P.A. Laurel en donde cada uno de los Fideicomitentes se compromete a hacer los aportes adicionales que sean requeridos para el desarrollo del Negocio hasta por un monto equivalente al 50% de \$16.800 o aquel monto superior acordado entre los Fideicomitentes de conformidad con el Contrato Marco de Inversión.
- Los llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

Grupo constituyó prenda sobre 59.304.423 (2023 42.893.262) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como garantía de pasivos financieros. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 50.410.000 acciones se encuentran en fideicomisos inhibidores del voto (Nota 7.4 Garantías colaterales).

18.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa, al menos en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descuento (FCLD, por sus siglas en español), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para determinar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (por sus siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital - CPPC) o el Costo del Patrimonio (K_e) de cada inversión.

A continuación, se describen los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se observa, al 31 de diciembre de 2024, una buena dinámica en sus negocios, lo que se evidencia en un mejor resultado operativo a nivel consolidado. Gracias a la gestión activa y permanente de su portafolio, además de la adecuada implementación de estrategias y una buena dinámica comercial, se ha garantizado la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones, lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre de diciembre de 2024, donde no se presentó deterioro de valor sobre la inversión.

Las demás inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024.

18.8 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ("Grupo Sura S.A.") y sus subsidiarias, tienen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A.

La participación que Grupo Sura S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo Sura S.A., en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	2024	2023	2024	2023
Grupo Sura S.A. en Grupo Argos S.A. (*)	45,38%	36,28%	34,06%	27,42%
Grupo Argos S.A. en Grupo Sura S.A. (**)	10,95%	34,14%	53,26%	27,51%

(*) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo Sura S.A.

(**) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo Argos S.A. Para 2024, la participación con derecho a voto de 10,95% incluye el aporte, por Grupo Argos S.A., al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos Inhibidor de Voto de 155.200.000 acciones ordinarias de Grupo Sura S.A., y el aporte, por parte de Cementos Argos S.A., al Patrimonio Autónomo FAP Cementos Argos Inhibidor del Voto de 24.300.000 acciones, con el fin de no ejercer derechos políticos sobre las mismas (Nota 46 Hechos relevantes).

Grupo Argos S.A. y su asociada Grupo Sura S.A. registran sus participaciones cruzadas por el método de la participación patrimonial, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Al calcular dicho método, tanto la compañía asociada como Grupo Argos S.A. lo hacen de forma simultánea y sin considerar el efecto de la participación accionaria recíproca.

El 18 de diciembre de 2024 Grupo Argos S.A. y Grupo Sura S.A. firmaron un Convenio de Escisión, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas que han tenido por más de 46 años y que han posibilitado que hoy sean organizaciones líderes y referentes en sus sectores. Esto, inicialmente, se logrará a través de escisiones por absorción, las cuales serán sometidas a la aprobación de las Asambleas de Accionistas de las compañías y están sujetas a aprobaciones regulatorias (Nota 46 Hechos relevantes).

Al 31 de diciembre de 2023, Grupo Argos S.A. tenía el 9,88% de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., y el 9,88% de participación sobre Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. A su vez, Sociedad Portafolio S.A. Liquidada poseía el 12,63% de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y el 9,54% sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones eran reconocidas como un instrumento financiero y medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.3 Activos financieros.

Durante el año 2024, las acciones que mantenía Grupo Argos S.A. sobre Grupo Nutresa S.A. fueron dadas en intercambio, y se dio la liquidación de la Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 19: SUBSIDIARIAS

19.1 Composición de Grupo Argos

Al 31 de diciembre, Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*)	
				2024	2023
Cementos Argos S.A. (*) (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	54,22%	60,66%
American Cement Terminals Trust (BVI)	Inversiones	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos (Dominica) Ltd. (1)	Distribución de cemento	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	54,22%	60,66%
Argos Dominicana S.A. (1)	Producción y comercialización de cemento	República Dominicana	Peso dominicano	43,38%	48,53%
Argos Guatemala S.A. (1)	Importación y comercialización de cemento	Guatemala	Quetzal	54,22%	60,66%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2024	2023
Argos Guyane S.A.S. (1)	Producción y comercialización de cemento	Guayana Francesa	Euro	54,22%	60,66%
Argos Honduras S.A. de C.V. (1)	Cemento y afines	Honduras	Lempira	28,89%	32,33%
Argos North America Corp.	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos Panamá, S.A. (1)	Cemento y afines	Panamá	Dólar americano	45,19%	50,56%
Argos Puerto Rico Corp. (1)	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	Dólar americano	32,53%	36,40%
Argos SEM LLC (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	54,22%	60,66%
Argos St. Maarten N.V. (1)	Distribución de cemento	St. Maarten	Dólar americano	54,22%	60,66%
Argos Trading Puerto Rico LLC (1)	Exportación	Puerto Rico	Dólar americano	32,53%	36,40%
Argos USA LLC.	Cemento y afines	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos USVI Corp. (1)	Distribución de cemento	Islas Vírgenes Estadounidenses	Dólar americano	54,22%	60,66%
BMR Limited (1)	Reaseguro	Bermuda	Dólar americano	54,22%	60,66%
Cayena II Investments S.A. (1)	Administración de bienes	Panamá	Dólar americano	45,19%	0,00%
Cementos Argos Company Limited (1)	Distribución de cemento	Antigua	Dólar del Caribe Oriental	54,22%	60,66%
Cement and Mining Engineering Inc. (1)	Inversión	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Cementos de Caldas S.A. (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	54,02%	60,44%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1)	Comercialización	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	54,22%	60,66%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1)	Cemento y afines	Haití	Gourde	35,24%	39,43%
Colcaribe Holdings S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Concreto S.A. (1)	Producción de concreto	Panamá	Dólar americano	45,19%	50,56%
Concretos Argos S.A.S. (1)	Producción y comercialización de concreto	Colombia	Peso colombiano	54,22%	60,66%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	54,22%	60,66%
Framing Colombia S.A.S. BIC (1)	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Colombia	Peso colombiano	37,95%	42,46%
Haití Cement Holding S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Inmuebles Miraflores S.A. (1)	Administración de inmuebles	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Logística de Transporte S.A. (1)	Transporte	Colombia	Peso colombiano	54,21%	60,65%
Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1)	Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto	Colombia	Peso colombiano	54,22%	60,66%
Southern Star Leasing, LLC	Industria del concreto	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2024	2023
Surcol Houdstermaatschapij NV (1)	Inversiones	Surinam	Dólar americano	27,11%	30,33%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1)	Operación de puertos marítimos	Panamá	Dólar americano	45,19%	50,56%
Transatlantic Cement Carriers Inc. (1)	Transporte marítimo	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Valle Cement Investments Inc. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Venezuela Ports Company S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	54,22%	60,66%
Vensur N.V. (1)	Producción y comercialización de cemento	Surinam	Dólar americano	22,83%	25,54%
Zona Franca Argos S.A.S. (1)	Industria del cemento	Colombia	Peso colombiano	54,22%	60,66%
Celsia S.A. (2)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	53,89%	52,94%
Bahía Las Minas Corp. (2)	Energía	Panamá	Dólar americano	27,61%	27,13%
Cativa Development S.A. (2)	Energía	Panamá	Dólar americano	53,89%	0,00%
Celsia Centroamérica S.A. (2)	Servicios	Panamá	Dólar americano	53,89%	52,94%
Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (2)	Servicios	Colombia	Peso colombiano	35,09%	34,47%
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	35,09%	34,47%
Celsia Costa Rica S.A. (2)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	53,89%	52,94%
Celsia Honduras S.A. de C.V. (2)	Energía	Honduras	Dólar americano	32,33%	31,76%
Celsia Internet S.A.S. (2)	Internet	Colombia	Peso colombiano	35,09%	34,47%
C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) (2)	Servicios	Panamá	Dólar americano	32,33%	31,76%
Colener II, S.L.	Gestión y administración de valores	España	Euro	53,89%	0,00%
Colener S.A.S. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,89%	52,94%
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,58%	33,97%
Enerbit S.A.S. E.S.P. (2)	Comercialización de energía	Colombia	Peso colombiano	35,09%	34,47%
Enerwinds de Costa Rica S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,03%	34,41%
Landco La Gloria S.A. (2)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	35,03%	34,41%
Porvenir II S.A.S E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,89%	52,94%
Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,03%	34,41%
Proyecto Eólico La Gloria S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,03%	34,41%
Proyecto Eólico Limonal S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,03%	34,41%
Odinsa S.A.	Infraestructura y concesión	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	68,38%	68,38%

Participación accionaria efectiva (*)

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	2024	2023
Autopistas del Oeste S.A.	Concesión vial	República Dominicana	Pesos dominicanos	79,83%	79,83%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesión vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Chamba Blou N.V.	Construcción vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Consortio App Llanos	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	91,90%	91,90%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	50,94%	50,94%
JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación)	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	67,43%	67,43%
Marjoram Riverside Company S.A.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	99,56%	99,56%
Odinsa Servicios S.A.S.	Servicios de señalización vial	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Quadrat Group Inc.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%
Sator S.A.S. (1) (3)	Explotación de minas de carbón	Colombia	Peso colombiano	98,87%	98,97%
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1) (2)	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Peso colombiano	77,00%	78,37%
Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande	Ganadería	Colombia	Peso colombiano	13,39%	13,39%

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a diciembre de 2024 y diciembre 2023 de 54,21% y 51,46%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 54,22% y 60,66%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la adquisición realizada por Grupo Argos S.A. de acciones de Cementos Argos S.A. en junio, así como a la ejecución del programa de readquisición de acciones y al proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial en acciones ordinarias llevado a cabo por esta subsidiaria durante el año 2024 (Nota 19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Celsia S.A. durante el año 2024 (Nota 19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(3) El cambio en la participación corresponde a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. y a los cambios de participación en Cementos Argos S.A., cuya subsidiaria Valle Cement Investments Inc. es accionista minoritario de Sator S.A.S. (Nota 19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la adquisición y la enajenación de minerales

o yacimientos útiles en la industria del cemento y afines, así como la obtención de derechos para explorar y explotar dichos minerales ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida a: American Cement Terminals Trust (BVI) (compañía que fue liquidada durante el segundo trimestre de 2024), Argos Dominicana S.A., Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Corp. (esta corporación consolidaba a Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC), Argos Panamá S.A. (esta compañía consolida a Cayena II Investments S.A., Concreto S.A. y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp., Argos SEM, LLC., Argos Trading Puerto Rico LLC, BMR Limited, Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida a Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida a Cimenterie Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida a Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

En 2024 se presentó pérdida de control de las siguientes compañías: Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC (Nota 19.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida a Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida a Cativa Development S.A., Celsia Costa Rica S.A., Celsia Honduras S.A. de C.V, C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida a Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A.), Colener II S.L., que consolida a Colener S.A.S., esta última consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida a Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. y Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

A la fecha Cativa Development S.A., C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.), Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A. no han iniciado operaciones comerciales.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Esta compañía consolida a Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación, JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), Marjoram Riverside Company S.A., Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación, Odinsa Servicios S.A.S. y Quadrat Group Inc.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración,

explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Colombia y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Colombia.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017, el objeto social incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología, y el mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. A través de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos, como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

19.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a diciembre 2024 y 2023 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

	Celsia S.A.		Cementos Argos S.A.		Odinsa S.A.	
	2024	2023	2024	2023 (i)	2024	2023
Domicilio principal	Colombia		Colombia		Colombia	
Ingresos ordinarios	6.806.669	6.229.922	5.303.190	5.324.302	200.942	205.205
Utilidad de operaciones continuadas	337.621	348.887	94.469	(282.073)	90.847	423.100
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	5.488.974	679.511	-	-
Otro resultado integral	18.185	(1.150.831)	193.743	(2.676.010)	75.285	(333.526)
Resultado integral total	355.806	(801.944)	5.777.186	(2.278.572)	166.132	89.574
Activos corrientes	3.562.273	2.626.894	11.644.176	3.982.655	342.314	249.339
Activos no corrientes	11.550.128	11.125.085	8.317.186	15.544.491	1.777.499	1.663.290
Pasivos corrientes	5.190.670	3.644.258	2.365.573	4.231.645	64.776	49.697
Pasivos no corrientes	4.528.343	4.595.097	3.635.806	6.208.659	384.061	357.947
Activos netos	5.393.388	5.512.624	13.959.983	9.086.842	1.670.976	1.504.985
Atribuibles a la participación no controladora:						
Operaciones continuadas	115.419	155.407	65.537	72.995	(317)	183
Resultado integral total	99.760	156.903	166.703	(149.184)	(318)	78
Activos netos	1.734.898	1.700.121	813.533	721.746	3.830	4.290
Dividendos pagados a Grupo Argos S.A.	171.749	163.961	200.144	276.006	-	319.817
Dividendos pagados a participaciones no controladoras (ii)	227.413	208.309	256.856	349.980	121	351

(i) Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado comparativo a 31 de diciembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

(ii) Para diciembre de 2024, los dividendos pagados a participaciones no controladoras en Odinsa S.A. por \$121 fueron compensados con la cuenta por cobrar a accionistas.

19.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

19.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

Cementos Argos S.A.: en junio de 2024, Grupo adquirió 116.910 acciones por valor de \$966. Adicional a lo anterior y como consecuencia del proceso de conversión de acciones preferenciales en ordinarias y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A., se produjeron cambios en la participación en esta compañía.

El proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) en acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. se concluyó exitosamente, con una relación de 0,85 acciones ordinarias por cada acción preferencial, según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y, posteriormente, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La conversión se realizó luego de un periodo de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuales, aquellos accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de la compañía. Asimismo, se generó en la subsidiaria de Cementos Argos S.A., una disminución del pasivo por acciones preferenciales clasificados como deuda (Nota 26 Bonos e Instrumentos Financieros Compuestos).

Celsia S.A.: durante 2024, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

Sator S.A.S.: la Asamblea de Accionistas de Sator S.A.S. aprobó, el 9 de enero de 2024, según consta en el Acta N° 97, una emisión de acciones, permitiendo que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A. Este usufructo confería todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto los de enajenar, gravar o recibir el reembolso de las acciones en el momento de la liquidación.

En febrero de 2024, se terminó anticipadamente el usufructo. Dando cumplimiento a la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones de Sator S.A.S., la compañía realizó aporte de \$13.641 en contraprestación de las 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. suscritas.

Odinsa S.A.: en marzo de 2024, Grupo Argos S.A. adquirió 70 acciones por \$1. Adicionalmente, en julio de 2024, se adquirieron nuevamente 70 acciones por valor de \$1.

Concretos Argos S.A.S.: al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. vendió las 2 acciones poseídas a Cemento Argos S.A.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en marzo de 2023, 13.500.000 acciones por \$40.811; en abril de 2023, 4.370.000 acciones por \$13.046; en junio de 2023, 58.000 acciones por \$195.

Odinsa S.A.: en mayo de 2023, Grupo Argos adquirió 8.511 acciones ordinarias de Odinsa S.A. por valor de \$85. Adicionalmente, en septiembre de 2023, se adquirieron 70 acciones por valor de \$1.

Valle Cement Investments Inc.: en noviembre de 2023, se formalizó la recompra de acciones de esta compañía, subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su accionista minoritario Grupo Argos S.A., equivalentes a 8,19%.

Celsia S.A.: en diciembre de 2023, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

19.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC: el 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias Valle Cement Investments Inc. y Argos SEM, LLC. suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. (Summit), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias de Argos North America Corp. que a su vez consolida a Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC. En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit aprobaron esta transacción y el 12 de enero la transacción se completó con éxito, donde se transfirió el 100% de las acciones de Argos North America Corp. y en contraprestación, en ese mismo momento el Grupo recibió \$482 millones de dólares en efectivo y 54.720.000 acciones ordinarias y una acción preferencial de Summit, equivalentes a una participación del 31%, reconocidas contablemente a su valor razonable según precio de cotización por USD\$2.006 millones.

Adicionalmente, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC. por USD\$664 millones, los cuales incluía USD\$250 millones de deuda con su tenedora Valle Cement Inc., siendo así una transacción de venta total de USD\$3.152 millones (incluyendo el pago de la deuda) más gastos de transacción reconocidos contablemente en Argos USA LLC. por USD\$21 millones.

La transacción presentó un ajuste de precio que implicó el reconocimiento de una cuenta por pagar a Summit por USD 47,7 millones. Este ajuste fue liquidado durante el tercer trimestre del año 2024 y se reconoció como parte de la ganancia en venta de la subsidiaria.

Esta transacción generó una ganancia de \$5.295.446 neto de impuestos considerando los ajustes de homologación a nivel del Grupo, y considerando que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante; de acuerdo con la técnica contable, esta transacción fue clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas).

American Cement Terminals Trust (BVI): durante el segundo trimestre de 2024, se completó la liquidación de esta compañía, cuyo único activo estaba vinculado a la operación de Argos North America Corp. La venta de esta operación y la liquidación de American Cement Terminal Trust formaron parte de una transacción integral. La liquidación de esta compañía no tuvo efectos en los saldos consolidados.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en junio de 2023, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria, en donde Odinsa Aeropuertos S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., excluyendo los derechos económicos sobre dicha inversión.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: en septiembre de 2022, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. firmaron un acuerdo con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie

Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, para la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en este activo, correspondiente a 91.770 acciones, equivalentes a un participación del 32.5%, más los derechos asociados a la misma; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual Grupo Argos S.A. participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, MIP V Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S. El valor de la venta del 32,5% de Opain S.A., por parte del Grupo, fue por \$297.342. La venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., y el aporte de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Vías), fue por \$297.342. Estos hechos implicaron la pérdida de control que el Grupo mantenía sobre Opain S.A. en junio de 2023.

JV Proyecto BTA, S.R.L.: en junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad JV Proyecto BTA, S.R.L. Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación): en diciembre de 2023, mediante certificado expedido en George Town, Islas Cayman, se disolvió Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación) Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.: Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. El valor de esta transacción fue de USD 194 millones. Con la anterior desinversión se presentó pérdida de control sobre estas compañías.

19.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Cativa Development S.A.: en febrero de 2024, se constituyó la sociedad Cativa Development S.A. en Panamá, subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica S.A., la cual aún no ha iniciado operaciones comerciales, y su objeto social principal es la generación, producción, venta y comercialización de energía eléctrica en el mercado local y regional.

Colener II, S.L.: en octubre de 2024, Celsia S.A. adquiere el 100% de Colener II, S.L. del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros). Su objeto social principal es la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S A.S., adquirió el 50% de participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. BIC. Posteriormente, en mayo de 2023, se adquirió un 20% adicional para un total de participación del 70% que corresponde a 10.500 acciones a un valor de compra de \$1.117. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por \$296. Su actividad principal es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 42,46%.

Celsia Internet S.A.S.: en mayo de 2023, se constituyó la compañía Celsia Internet S.A.S., su objeto social principal es la prestación, comercialización, suministro, instalación, operación, mantenimiento y explotación, directa o indirectamente para sí o para terceros, de cualquier tipo de actividad relacionada con redes, equipos y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A.: sociedades creadas en Costa Rica, para aprovechar las oportunidades relacionadas con potenciales licitaciones públicas de compra de energía por parte del ICE en este país, y comparten el mismo objeto social, principalmente diseñar, financiar, construir, mantener, administrar, operar, desarrollar proyectos de generación de energía y planta eólica.

19.3.4 Constitución de subsidiarias por proceso de escisión

Cayena II Investments S.A.: en mayo de 2024, se autorizó la escisión de la compañía Concreto S.A. y dio lugar a la creación de la sociedad Cayena II Investments S.A., traspasándole 8 bienes inmuebles, por un monto de USD 1.368.317 que representan un capital de 45.033 acciones sin valor nominal. A través de esta operación Cementos Argos S.A., por medio de su subsidiaria Argos Panamá S.A., obtuvo participación del 83,35% de la compañía. Esta escisión, no generó variación monetaria dentro de los saldos consolidados ya que fue un traslado de bienes entre ambas compañías.

La actividad principal de la compañía es adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, sean estos muebles, inmuebles, semovientes o de la naturaleza que fueren, incluyendo derechos, obligaciones y cuotas de participación, bien por cuenta propia o bien por cuenta de terceros.

19.3.5 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

Durante 2024 y 2023 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción.

19.4 Restricciones significativas

A diciembre de 2024 y 2023 no se presentan restricciones sobre inversiones en subsidiarias, excepto por lo siguiente:

Porvenir II S.A.S. E.S.P.

Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme a las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la Licencia Ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011.

Celsia S.A. y la ANLA, autoridad emisora de la Licencia Ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto "Salvo", para que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad. La Licencia Ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

NOTA 20: ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de los activos biológicos a 31 de diciembre comprende:

2024	Plantaciones	Semovientes y otros	Total
Valor en libros a 1° de enero	16.164	46.898	63.062
Incrementos por compras o nacimientos	-	4.710	4.710

Disminución por ventas o muertes	(1.212)	(6.367)	(7.579)
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	1.786	6.858	8.644
Costo en libros a 31 de diciembre	16.738	52.099	68.837
Corriente	-	5.430	5.430
No corriente	16.738	46.669	63.407
Total activos biológicos	16.738	52.099	68.837

2023	Plantaciones	Semovientes y otros	Total
Valor en libros a 1° de enero	19.470	43.635	63.105
Incrementos por compras o nacimientos	-	4.126	4.126
Disminución por ventas o muertes	(1.584)	(6.115)	(7.699)
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	(1.722)	5.252	3.530
Costo en libros a 31 de diciembre	16.164	46.898	63.062
Corriente	-	5.892	5.892
No corriente	16.164	41.006	57.170
Total activos biológicos	16.164	46.898	63.062

Grupo realiza actividades agrícolas y de ganadería a través de Cementos Argos S.A. y P.A. Ganadería, respectivamente.

Los activos biológicos de Grupo son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta, considerando datos de entrada observables significativos, de nivel 2 para los semovientes y de nivel 3 para las plantaciones. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado del resultado integral, como ingreso, costo o gasto de valoración, según corresponda.

Para la valoración de las plantaciones, se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal se esperan realizar 3 o 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 o 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento, cuando se lleve a cabo la tala rasa.

En este sentido, el valor razonable se determina aplicando una tasa de descuento a los flujos de caja netos futuros. Para ello, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (Weighted Average Cost of Capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 10,67% para 2024 (2023 12,42%).

El precio de venta, el volumen, determinado con base en la experiencia y estudios forestales, y la estimación de costos y gastos son datos de entrada no observables significativos en la medición.

Los activos biológicos del Grupo están compuestos por plantaciones y semovientes, así:

	2024	2023
Plantaciones (número de hectáreas sembradas)	843	962
Semovientes (número de cabezas de ganado)	5.683	5.958

Por su parte, el valor razonable de los semovientes se estimó utilizando el enfoque de mercado, que, en este caso, corresponde al precio de mercado pactado de acuerdo con una estimación del peso, la edad y otras condiciones del semoviente, las cuales determinan el precio por kilogramo de carne en el mercado.

A 31 de diciembre de 2024, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas) y Puerto Nare (Antioquia). Los semovientes están conformados por ganado vacuno y equino, y está representado principalmente en razas Brahmán, GYR y Guzera, distribuidos en el territorio nacional en Antioquia (Puerto Nare y Arboletes), Córdoba (Montelíbano) y Sucre (San Onofre).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Grupo, ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

NOTA 21: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Obligaciones en moneda nacional (1)	4.009.817	3.995.779
Obligaciones en moneda extranjera (1)	1.352.905	3.594.343
Otras obligaciones (2)	162.371	13.812
Sobregiros bancarios (3)	2.486	18.305
Total obligaciones financieras	5.527.579	7.622.239
Corriente	2.171.508	2.797.619
No corriente	3.356.071	4.824.620
Total obligaciones financieras	5.527.579	7.622.239

- (1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo.

La disminución en las obligaciones en moneda extranjera por \$2.241.438 corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC el 12 de enero de 2024 y el prepago de créditos con los recursos provenientes de la transacción (Nota 46 Hechos relevantes).

- (2) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a Grupo Argos S.A. por operaciones de cobertura sobre acciones (Nota 28 Capital social), que al final del periodo sobre el que se informa, representaban un pasivo financiero de \$141.677 y el reconocimiento periódico de intereses de \$3.277. En la fecha inicial, la garantía se fija como un porcentaje del valor de las operaciones. Si la relación entre la garantía y el monto garantizado cambia, podría ser necesario entregar una garantía adicional o reintegrar parte de la constituida. Al 31 de diciembre de 2024, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a \$46.357 (USD 10.479.526,09) (Nota 7.4. Garantías colaterales).

Al 31 de diciembre de 2023, las otras obligaciones financieras corresponden principalmente a fondos disponibles en una línea de crédito de la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. con el Banco Atlántida y Banco Ficohsa, para pago de impuestos, con un plazo de 25 días sin interés, por \$13.812.

- (3) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N.V. por \$2.486 (2023 \$3.753) y en el año 2023, a la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. por \$14.552.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	2024		2023	
			Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Bancos del exterior						
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (a)	2027	USD 100.000	444.277	-	-
Grupo Argos S.A.	Sumitomo Mitsui Bank (b)	2027	COP 232.452.873	247.231	COP 232.452.873	248.030
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Natixis	2025	USD 40.000	178.075	USD 40.000	154.675
Odinsa S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A. Miami	2029	USD 30.000	135.669	USD 30.000	117.903
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatría S.A. (a)	2025	USD 20.000	88.540	USD 20.000	76.733
Odinsa S.A. y subsidiarias	Massachusetts Mutual Life Insurance Company	2033	USD 17.063	75.235	USD 18.607	71.116
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2032	USD 15.145	67.557	USD 15.947	61.443
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (c)	2025	USD 15.000	66.665	USD 15.000	57.781
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (c)	2026	USD 15.000	66.665	USD 15.000	57.781
Odinsa S.A. y subsidiarias	Sun Life Assurance Company of Canada	2033	USD 12.537	55.279	USD 13.671	52.253
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A. (a)	2025	USD 10.000	44.209	USD 10.000	38.405
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Honduras Citi (d)	2025	HNL 175.000	30.512	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de América Central Honduras S.A. (e)	2039	USD 5.900	26.487	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	AIB Bank N.V	2033	USD 5.453	24.046	USD 5.947	22.729
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Múltiple BHD León (a)	2029	DOP 200.000	14.431	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2026	USD 2.250	9.953	USD 4.500	15.500
Odinsa S.A. y subsidiarias	Great- West life & Annuity	2033	USD 1.766	7.789	USD 1.926	7.362
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2030	USD 1.652	7.368	USD 1.911	7.363
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A.(f)	2025	DOP 100.000	7.215	DOP 100.000	6.585
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2032	USD 657	2.933	USD 692	2.667
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (g)	2026	-	-	USD 204.000	784.561
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (g)	2027	-	-	USD 204.000	783.853
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Citibank NY (f)	2024	-	-	JPY 27.063.001	658.123
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	-	-	USD 40.000	157.951
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP (a)	2026	-	-	USD 28.183	108.587
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia Panamá S.A.	2024	-	-	USD 26.000	104.493
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda Internacional S.A.	2024	-	-	USD 21.543	85.583
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP	2024	-	-	USD 19.000	76.065
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2024	-	-	USD 9.975	38.242
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank NA	2024	-	-	COP 30.000.000	30.065
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del País BANPAÍS (d)	2024	-	-	HNL 175.000	27.170
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá Miami	2024	-	-	USD 5.000	19.419
Bancos nacionales						
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2029	COP 500.000.000	501.192	COP 500.000.000	501.581
Grupo Argos S.A.	Bancolombia S.A. (b)	2026	COP 392.200.000	396.801	COP 392.200.000	399.625
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (f)	2028	COP 272.000.000	279.310	COP 272.000.000	280.881
Celsia S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatría S.A.	2025	COP 262.942.467	277.304	COP 265.000.000	279.461

Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	2024		2023	
			Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2026	COP 296.988.513	221.162	COP 296.988.513	300.331
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (e)	2026	COP 180.000.000	180.616	COP 180.000.000	180.783
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú (e)	2025	COP 150.000.000	151.450	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2032	COP 150.000.000	150.417	COP 150.000.000	150.543
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2024	COP 135.000.000	137.744	COP 135.000.000	138.192
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2030	COP 132.145.552	133.355	COP 140.900.995	142.583
Grupo Argos S.A.	Banco de Bogotá S.A. (j)	2028	COP 130.000.000	130.874	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. (e)	2025	COP 120.000.000	126.231	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (i)	2028	COP 123.186.626	123.206	COP 135.570.526	140.788
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Agrario S.A. (e)	2025	COP 120.000.000	120.000	COP 120.000.000	127.799
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2025	COP 115.000.000	116.138	COP 215.000.000	217.602
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A. (e)	2025	COP 100.000.000	110.200	COP 160.000.000	186.284
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (a)	2025	COP 100.000.000	100.874	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2025	COP 99.999.261	100.306	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (e)	2025	COP 100.000.000	100.169	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A. (e)	2025	COP 60.000.000	60.486	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (e)	2025	COP 50.000.000	50.060	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (e)	2025	COP 40.000.000	40.604	COP 40.000.000	43.105
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2025	COP 40.000.000	40.315	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2025	COP 36.980.813	37.240	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (k)	2026	COP 30.000.000	30.035	COP 30.000.000	30.412
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Av. Villas S.A. (e)	2025	COP 20.000.000	20.066	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (l)	2034	COP 19.263.224	19.948	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (l)	2035	COP 5.680.004	5.732	-	-
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Davivienda S.A.	2026	COP 751.812	751	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 120.000.000	123.099
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	-	-	COP 100.000.000	103.337
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2024	-	-	COP 100.000.000	100.697
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	-	-	COP 58.750.000	58.846
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2024	-	-	COP 50.000.000	53.810
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	-	-	COP 50.000.000	51.681
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	-	-	COP 37.000.000	38.149
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	-	-	COP 25.900.000	26.695
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 20.000.000	20.762
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	-	-	COP 20.149.048	20.529
Celsia S.A. y subsidiarias	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2024	-	-	COP 109.378	109
Total obligaciones en moneda extranjera y nacional				5.362.722		7.590.122

(*) Cifras expresadas en miles.

	2024	2023
Total Obligaciones financieras en moneda nacional	4.009.817	3.995.779
Corriente	1.679.299	1.425.642
No corriente	2.330.518	2.570.137
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera	1.352.905	3.594.343
Corriente	469.031	1.339.861
No corriente	883.874	2.254.482

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

Vencimiento	2024		Total
	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	
1 año o menos	1.679.299	469.031	2.148.330
De 1 a 5 años	2.241.089	700.986	2.942.075
5 años o más	89.429	182.888	272.317
Total obligaciones financieras	4.009.817	1.352.905	5.362.722

Vencimiento	2023		Total
	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	
1 año o menos	1.425.642	1.339.860	2.765.502
De 1 a 5 años	1.941.634	2.096.827	4.038.461
5 años o más	628.503	157.656	786.159
Total obligaciones financieras	3.995.779	3.594.343	7.590.122

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

(a) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con el Banco Santander S.A., el Banco Múltiple BHD León y el Banco de Occidente S.A., por un valor nominal de USD 100 millones, DOP 200 millones y \$100.000 respectivamente, para refinanciar pasivos y atender capital de trabajo. El crédito con el Banco Santander S.A. está respaldado con 16.532.787 acciones pignoras de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El 18 de septiembre de 2024, se realizó un aumento del margen de la garantía, incrementando la prenda en 4.094.940 acciones adicionales y entregando una caja de USD 2 millones (Nota 7.4 Garantías colaterales).

Los préstamos realizados con Scotiabank Colpatría S.A. y el Banco General S.A. por valor nominal de USD 20 millones y USD 10 millones, respectivamente, fueron renegociados ampliando su fecha de vencimiento a 2025.

El préstamo realizado con el Banco del Crédito de Perú BCP por \$108.587, fue prepagado e incluía, para Cementos Argos S.A., un compromiso financiero "covenant", asociado a la razón de endeudamiento frente a EBITDA (6x en el primer año, 5x en el segundo año, 4.5x en el tercer año).

(b) Durante el año 2023, Grupo Argos S.A. adquirió un préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de \$232.453. La destinación de este crédito fue para actividades de financiación.

El crédito con Bancolombia S.A. está ligado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno (ASG), en los cuales Grupo Argos S.A. ha trabajado durante más de cinco años. Anualmente, Grupo Argos S.A. deberá reportar su avance en función del cumplimiento de las metas establecidas en el crédito, relacionadas con equidad de género y cambio climático. Lo que le permitirá acceder a una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito que se extiende del 2025 al 2026.

Del total de las 32.110.000 (2023 36.110.000) acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término “CDT” del Banco de Occidente S.A. por un valor nominal de \$77.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de \$61.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 7.4 Garantías colaterales).

(c) Préstamos realizados por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, durante el año 2021, con el Banco Santander S.A. por un valor nominal de USD 30 millones y con un respaldo de 6.566.696 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual el Banco Santander S.A., con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención (“waiver”) (Nota 7.4 Garantías colaterales y Nota 46 Hechos relevantes).

(d) Préstamo adquirido por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias durante el año 2023, con el Banco del País BANPAÍS por un valor nominal de HNL 175 millones, para atender requerimientos de capital de trabajo en Argos Honduras S.A. de C.V. En el último trimestre de 2024, el crédito fue cancelado y renegociado con el Banco de Honduras Citi.

(e) Préstamo adquirido por Celsia S.A. y sus subsidiarias durante el 2024 con el Banco de América Central Honduras S.A. por un valor nominal de USD 5,9 millones, destinado a sustituir pasivos financieros y continuar la ejecución de inversiones.

Asimismo, se adquirieron préstamos durante el año 2023 y 2024 para atender requerimientos de capital de trabajo principalmente en Celsia S.A. y Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Durante el año 2024, los créditos con Bancolombia S.A., Banco Agrario S.A., Banco Popular S.A. y Citibank Colombia por un valor nominal de \$115.000, \$120.000, \$40.000 y \$100.000, respectivamente, fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(f) Durante el año 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias obtuvieron préstamos para el pago y unificación de sus deudas, así como, para la operación del negocio, principalmente, en Centroamérica y Colombia. Los préstamos con Citibank NY por JPY 27.063 millones y el Banco General S.A. por DOP 100 millones, se realizaron para atender capital de trabajo en Valle Cement Investments LTD y Argos Dominicana S.A., respectivamente.

El crédito obtenido con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de \$272.000, es un crédito ligado al desempeño de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno (ASG), cuyo sostenimiento o disminución de la tasa de interés depende del cumplimiento de los siguientes indicadores de sostenibilidad:

- a. Emisiones específicas netas de CO₂.
- b. Número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

Este crédito fue renegociado anticipando su vencimiento al año 2028.

(g) Créditos prepagados con los recursos provenientes de la disposición de los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 46 Hechos relevantes).

(h) Acuerdo de financiación entre Bancolombia S.A. y Concretos Argos S.A por \$135.000, en el que la tasa de interés está ligada al desempeño de tres indicadores en materia ambiental, social y de gobierno (ASG): emisiones específicas netas de CO₂ (alcance 1), consumo específico de agua en el negocio de cemento y número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(i) Corresponden a recursos recibidos por Celsia S.A. y sus subsidiarias, a través de leasing financiero para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia.

(j) Crédito obtenido por Grupo Argos S.A. durante el tercer trimestre de 2024, con el Banco de Bogotá S.A., por un valor nominal de \$130.000, con fecha de vencimiento en 2028 y bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos y pago de capital al vencimiento.

(k) Durante 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias realizaron un préstamo con BBVA S.A. a un plazo de 3 años por \$30.000. Durante 2024 se realizó una renegociación que surtió en cambios en los compromisos financieros, vinculando la tasa de interés a indicadores de sostenibilidad:

- a. Emisiones específicas netas de CO2
- b. Consumo específico de agua en el negocio de cemento.

(l) En el 2024, Celsia S.A. y sus subsidiarias adquirieron préstamos por un valor nominal de \$24.943 a través de un contrato de leasing financiero con Bancolombia S.A., derivado de una cesión de crédito entre sus subsidiarias.

NOTA 22: ARRENDAMIENTOS

22.1 Arrendamientos como arrendatario

22.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio Grupo subscribe contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones, maquinaria amarilla, vehículos, incluyendo camiones mezcladores de concreto y equipos, que son reconocidos en los estados financieros consolidados como activos por derecho de uso en arrendamiento, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el activo subyacente del contrato nuevo es inferior a 3.500 USD para activos operativos y 5.000 USD para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de terrenos a 14 años, edificaciones entre 1 y 10 años, maquinaria amarilla entre 1 y 16 años y para vehículos entre 1 y 5 años.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2024, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

22.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

A 31 de diciembre de 2024	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios (*)	Saldo final	
Terrenos	90.321	4.215	(6.263)	(82.131)	6.142	5.908
Construcciones y edificaciones	121.714	8.204	(37.079)	(16.061)	76.778	71.101
Maquinaria y equipo de producción	119.045	3.125	(13.148)	(90.900)	18.122	17.606
Equipo de oficina y comunicación	-	68	(25)	4	47	29
Equipo de transporte terrestre	128.948	13.363	(15.297)	(91.118)	35.896	37.597
Flota fluvial	52.921	11.027	(29.507)	6.161	40.602	50.062
Acueducto, redes y vías de comunicación	1.007	-	(288)	-	719	1.042
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	513.956	40.002	(101.607)	(274.045)	178.306	183.345

A 31 de diciembre de 2023	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios (*)	Saldo final	
Terrenos	127.294	6.362	(15.804)	(27.531)	90.321	165.807
Construcciones y edificaciones	168.924	7.631	(43.149)	(11.692)	121.714	110.090
Maquinaria y equipo de producción	156.782	4.579	(25.519)	(16.797)	119.045	127.772
Equipo de transporte terrestre	154.727	56.622	(65.338)	(17.063)	128.948	136.789
Flota fluvial	60.816	-	(22.978)	15.083	52.921	55.438
Acueducto, redes y vías de comunicación	1.295	-	(288)	-	1.007	1.394

Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	669.838	75.194	(173.076)	(58.000)	513.956	597.290
---	----------------	---------------	------------------	-----------------	----------------	----------------

(*) Incluye principalmente la variación por cambios en la valoración de arrendamientos registrados en el activo por \$13.976 (2023 \$33.230), pérdida de control de las compañías de la regional Estados Unidos por \$300.982, retiros de activos por derecho de uso y el efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias.

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2024	2023
Un año o menos	106.347	181.132
De 1 a 3 años	90.917	259.796
De 3 a 5 años	25.543	109.786
De 5 a 10 años	7.715	135.443
Más de 10 años	6.375	103.561
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	236.897	789.718
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(53.552)	(192.428)
Total pasivos por arrendamiento	183.345	597.290
Corriente	51.704	127.258
No corriente	131.641	470.032
Total pasivos por arrendamientos	183.345	597.290

La variación entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

22.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2024	2023
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	25.813	51.716
Gasto por pagos por arrendamientos variables y cambios en estimados	1.435	1.524
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	33.377	48.934
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	6.708	11.843
Flujos de efectivo por arrendamiento	106.140	211.629

22.1.4 Opciones de renovación

La mayoría de los arrendamientos del Grupo contienen opciones de renovación que se pueden ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde 1 hasta 20 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato. Generalmente, Grupo puede ejercer estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por Grupo y no por el arrendador. Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento. Grupo reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

22.2 Arrendamientos como arrendador

22.2.1 Arrendamientos financieros

Grupo no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

22.2.2 Arrendamientos operativos

Grupo suscribe contratos de arrendamiento como arrendador principalmente sobre terrenos, construcciones y edificaciones tales como: locales comerciales, bodegas, apartamentos y casas; maquinaria y equipo operativo y de flota

y equipo de transporte. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

Los pagos por arrendamiento futuros por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2024	2023
1 año o menos	1.507	887
Entre 1 y 2 años	420	76
Entre 2 y 3 años	199	22
Entre 3 y 4 años	199	22
Entre 4 y 5 años	199	22
5 años o más	235	32
Pagos por arrendamientos, neto	2.759	1.061

Los ingresos por arrendamientos de bienes inmuebles y otros activos reconocidos por Grupo, durante 2024, fueron de \$24.272 (2023 \$256.284) cuya disminución obedece a la pérdida de control sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. en junio de 2023.

NOTA 23: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo del pasivo por beneficios a empleados, a 31 de diciembre, comprende:

	2024	2023
Beneficios post-empleo, neto	409.515	424.522
Beneficios a los empleados de corto plazo	213.894	286.735
Beneficios por terminación	74	274
Beneficios a los empleados de largo plazo	572	677
Pasivos por pagos basados en acciones	1.566	18.877
Total beneficios a los empleados	625.621	731.085
Corriente	291.976	373.964
No corriente	333.645	357.121
Total beneficios a los empleados	625.621	731.085

23.1 Beneficios a los empleados post-empleo

Los planes de beneficios a los empleados de Grupo varían de acuerdo con los requerimientos locales de los países y las obligaciones adquiridas por las subsidiarias en los convenios laborales vigentes de acuerdo con el tipo de empleado y a la duración de estos dentro de la organización.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Grupo pertenecen a un plan de beneficios por retiro manejado por el Gobierno o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Grupo cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a los fondos públicos o privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de Grupo está limitada a los aportes que se haya realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Grupo asume la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.

A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2024	2023
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	491.936	415.796

	2024	2023
Costo del servicio corriente	6.230	5.591
Costo del servicio pasado	8.998	6.732
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	44.422	40.568
Ganancia (pérdida) actuarial por cambios en:		
Experiencia	4.476	32.090
Supuestos financieros	(13.411)	60.950
Supuestos demográficos	(453)	(964)
Diferencia en tasa de cambio	7.412	(13.905)
Beneficios pagados	(91.369)	(59.347)
Otros cambios	(19.340)	4.425
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	438.901	491.936
Valor razonable de los activos del plan a 1° de enero	96.631	92.743
Ingreso por interés libre de riesgo	5.004	5.637
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	5.873	4.303
Diferencia en cambio por conversión	2.433	(4.139)
Otros movimientos en los activos del plan	(45.292)	(1.913)
Valor razonable de los activos del plan a diciembre	64.649	96.631
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre	374.252	395.305
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	8,1	8,3
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	374.252	395.305
Pasivo por planes de aportaciones definidas y otros	35.263	29.217
Beneficios post-empleo	409.515	424.522

El valor razonable de los activos del plan es aportado a fondos de inversión privados los cuales a su vez invierten estos recursos en un portafolio diversificado que incluye efectivo y equivalentes de efectivo por \$4.765 (2023 \$5.207) y fondos de inversión por \$59.884 (2023 \$91.424).

Los costos y gastos por planes de aportaciones definidos a 31 de diciembre de 2024 fueron \$109.638 (2023 \$85.580). Las cuentas por pagar de corto plazo por aportes a fondos de pensiones y cesantías ascienden a \$33.387 (2023 \$26.864).

El valor de la mejor estimación de los aportes que se esperan pagar al plan durante el próximo año financiero es \$134.102 (2023 \$101.932).

Grupo para dar cumplimiento a los planes de beneficios definidos destina los recursos provenientes de su capital de trabajo. La asignación de estos recursos no afecta la operación de Grupo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Grupo no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los principales planes de beneficios definidos de Grupo son:

23.1.1 Planes de pensión, bonos y títulos pensionales

Beneficio por jubilación para las Compañías de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Celsia S.A.

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano los empleados de Grupo tienen derecho a un beneficio por pensión que, dependiendo del régimen al que pertenezcan, está a cargo directamente de cada una de las compañías (planes de beneficios definidos), o de un fondo de pensiones público, tal como Colpensiones, o privado mediante planes de aportaciones definidos.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no pertenecientes a un fondo son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, mediante los cuales, Grupo debe pagar las pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan con los requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio establecidos en los acuerdos.

El beneficio por jubilación es igual al 75% del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo igual al salario mínimo mensual.
- b) Pago máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales para Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., y 20 salarios mínimos mensuales para Celsia S.A.

Además, dos pagos adicionales que son realizados para los empleados jubilados antes del 25 de julio de 2005, un pago se realiza en junio y otro en diciembre. Para los que se jubilan después de esa fecha solo se les realiza el pago adicional en diciembre, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio, y, por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con Colpensiones, estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de Grupo, y, por lo tanto, reduciendo la obligación de Grupo. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

En caso de muerte después de la jubilación el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Adicionalmente, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S.A. en Liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual la subsidiaria Cementos Argos S.A. asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012 emitido por el Ministerio del Trabajo.

Plan de pensión planta de Roberta (Alabama) - Estados Unidos

Para el año 2023, en los Estados Unidos, se financió el plan de ahorro de jubilación denominado 401(k), contabilizado como un plan de aportaciones definidas.

Para un grupo de empleados compensados bajo la modalidad horaria – hourly - de la planta Roberta, ubicada en Alabama, Estados Unidos, que cumplan una fecha específica de vinculación y estén representados por el sindicato United Steelworkers International Union # 9-537, existe un plan de retiro adscrito a la convención colectiva de trabajo.

El beneficio de jubilación normal era aplicable a quienes hubieran cumplido 65 años a la fecha de retiro, vigente desde el 21 de mayo de 2011, en la forma de una anualidad mensual a pagar de por vida (u otras formas opcionales a ser elegidas antes de la jubilación). El beneficio normal y especial de jubilación anticipada era aplicable para los empleados que tuvieran una edad igual o superior a 55 años e inferior a 65 y acreditaran al menos 5 años de servicio, pero menos de 30 años de servicio, o 30 años o más de servicio continuo independientemente de su edad, aplicando para estos últimos algunas restricciones y reducciones en el valor de la pensión.

En adición, se otorgaban los siguientes beneficios a los empleados del plan: pagos por terminación, beneficio de incapacidad y beneficio por muerte siempre que se cumplan determinados años de servicio.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la compañía para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

Plan bonos y títulos pensionales – Colombia

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. Grupo a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A. ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde Colpensiones que no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

23.1.2 Planes de antigüedad y cesantías

Plan de Cesantía Retroactiva – Colombia

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Las cesantías retroactivas de los trabajadores que celebraron contratos laborales antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 se contabilizan como planes de beneficios definidos no fondeados.

Con la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, el Gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones.

Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, se contabilizan como un plan de aportaciones definidos.

Plan de Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía – Panamá

De acuerdo con las normas laborales de la República de Panamá, se reconoce a todo empleado de tiempo indefinido, que se retire de la empresa por cualquier causa e independientemente de su edad o años de servicio a la fecha del retiro, un monto de dinero equivalente al salario promedio semanal en los últimos cinco años de servicio o de todo el período de servicio de ser este menor de cinco años por cada año y fracción de año de servicio que tenga el empleado al retiro.

Por otra parte, a partir de 1995, Ley 44 de 1995, se introdujo en el Código de Trabajo la obligación del empleador de establecer un fideicomiso a través de una administradora de fondos de pensiones que garantice el pago al empleado de la obligación por Prima de Antigüedad y de las indemnizaciones por despido no justificado denominado Fondo de Cesantía, el cual se considera, para los efectos de la valoración del compromiso, como el activo que respalda el pago de la Prima de Antigüedad.

Plan de Auxilio de Cesantía – Honduras

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la compañía, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de salario por cada año ininterrumpido de servicios prestados con un máximo de 25 años; sin embargo, la empresa tiene como política pagar a sus empleados dicha prestación, aunque estos hayan presentado la renuncia respectiva.

Para el personal sindicalizado el pago es de 100% de las prestaciones (cesantías y preaviso). Para el retiro voluntario del personal de confianza se reconoce desde 40% de las prestaciones después de un año, hasta 110% de las prestaciones después de 5 años de servicio, el monto es determinado con base en los años de servicio del empleado que establece el porcentaje de la prestación.

Durante el año 2022, la compañía Argos Honduras, subsidiaria de Cementos Argos S.A., estableció como política proporcionar al empleado una alternativa de abono de prestaciones sociales en cuanto a lo correspondiente a la Cesantía, en caso de que así lo deseen ambas partes de forma voluntaria, estableciendo un convenio entre los colaboradores y Argos Honduras, para el posterior pago anticipado en efectivo.

23.1.3 Otros planes de beneficios definidos

Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros – Colombia

Para los empleados jubilados en Colombia a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio Odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gratificación por jubilación para las compañías de Cementos Argos S.A.

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se les otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Auxilio funerario

En Grupo Argos S.A. un auxilio funerario es otorgado a participantes que no reciben beneficios por parte de Colpensiones, que consiste en un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo de 5 salarios mínimos mensuales vigentes.
- b) Pago máximo de 10 salarios mínimos mensuales vigentes.

En Colombia, para los empleados jubilados en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias se entrega un auxilio equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

Beneficio de aportes a la seguridad social

Corresponde a un beneficio postretiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual el Grupo asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Análisis de sensibilidad y principales supuestos actuariales

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad para el supuesto actuarial de tasa de descuento para los planes de beneficios definidos así:

	Planes de beneficios definidos	
	2024	2023
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	(36.326)	(35.177)
Disminución en la tasa de descuento en -1%	9.326	14.987
Base de la obligación	438.903	491.936

La base de la obligación sobre la cual se realiza el análisis de sensibilidad no incluye los activos del plan por \$64.649 (2023 \$96.631), ni las cuentas por pagar de corto plazo por aportes a fondos de pensión y cesantías ni otros pasivos por beneficios post-empleo por \$35.261 (2023 \$29.217), entre otros.

Los métodos utilizados para realizar el análisis de sensibilidad presentado corresponden al método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No se han presentado cambios en los métodos utilizados para realizar los análisis.

Las principales suposiciones actuariales, utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos de las compañías de Grupo, son las siguientes:

	2024	2023
Tasa de inflación (%)	3,00% - 5,50%	3,00% - 5,44%
Tasa de descuento (%)	8,25% - 11,58%	8,25% - 12,13%
Incremento salario mínimo (%)	4,00% - 8,00%	4,75% - 12,00%

Los supuestos actuariales se presentan por rangos porcentuales tomando la información de cada una de las compañías del Grupo. La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad disponibles públicamente para los países específicos de cada una de las compañías del Grupo.

Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2016 sobre los Planes de Beneficios Definidos.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modificó el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el Decreto se establecieron disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios post empleo, específicamente estableció que se utilizaría como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en la estimación del pasivo por planes de pensión y por títulos y bonos pensionales.

El Decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016 eliminó la obligatoriedad para aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo siguen siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera.

De acuerdo con lo requerido en el Decreto 2131 de 2016, los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y conmutaciones pensionales parciales del Decreto 2833 de 2016, son las siguientes:

	2024	2023
Tasa de inflación (%)	9,95%	8,70%
Tasa de descuento (%)	4,80%	4,80%
Incremento salario mínimo (%)	9,95%	8,70%

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al Marco Técnico Normativo aplicable en Colombia, a 31 de diciembre:

	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2024	358.192	402.259	(44.067)
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2023	332.097	362.069	(29.972)

Esta comparación sólo incluye planes por beneficios post-empleo que correspondan a pasivos pensionales reconocidos por las sociedades en Colombia.

23.2 Beneficios a los empleados de corto plazo

Grupo registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, de auxilios de fallecimiento, de educación, de anteojos y lentes de contacto, de guardería y educativo, de matrimonio, de curso de idiomas directamente a resultados.

NOTA 24: PROVISIONES

El saldo de las provisiones, al 31 de diciembre, comprende:

	Litigios, demandas y otras contingencias (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2024	93.381	78.200	18.310	111.393	301.284
Provisiones realizadas	36.211	3.783	717	7.533	48.244
Provisiones utilizadas (i)	(39.700)	(5.133)	(3.970)	-	(48.803)
Provisiones reversadas	(3.938)	(4.980)	-	(3.129)	(12.047)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	(1.340)	5.560	1.511	781	6.512
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	1.542	2.701	190	3.757	8.190
Pérdida de control de una subsidiaria (ii)	(56.273)	(11.509)	(6.917)	(105.952)	(180.651)
Otros cambios	(138)	(191)	-	-	(329)
31 de diciembre de 2024	29.745	68.431	9.841	14.383	122.400
Corriente	29.036	7.925	9.841	9.596	56.398
No corriente	709	60.506	-	4.787	66.002
Total provisiones	29.745	68.431	9.841	14.383	122.400

(i) Las provisiones utilizadas incluyen el proceso sancionatorio en el Distrito de Barranquilla en el que se declaró nulidad de la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio del año 2018 por \$33.370.

(ii) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en provisiones por \$180.651 (Nota 46 Hechos relevantes).

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando. Dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por Grupo. Los litigios pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal, y obedecen al curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo, asimismo, es probable que impliquen una salida de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, las pruebas presentadas por las partes, las instancias que se hayan agotado y los posibles acuerdos que se alcancen entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, por lo cual, para el caso se consideran otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y el concepto del abogado a cargo del proceso.

Considerando que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; sin embargo, la incertidumbre es mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que dependerá del desarrollo mismo de cada proceso judicial, aspecto que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, entre otros, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. El Grupo considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se autoaseguraban para reclamos de compensación de trabajadores hasta USD 500 dólares por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta USD 350 dólares por incidente y reclamos automotores hasta USD 500 dólares por incidente, y tenían un seguro para valores que superaban estos montos. El importe de estas provisiones al 31 de diciembre de 2023 fue de \$54.731. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2024, no se presentan importes por este concepto.

Celsia S.A. y sus subsidiarias poseen provisiones de litigios, demandas y otras contingencias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$17.014 (2023 \$25.734), conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales, siendo el más relevante, durante el periodo, el proceso sancionatorio en el Distrito de Barranquilla en el que se declaró nulidad de la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio del año 2018, por el cual se

determinó un impuesto, sanción e intereses moratorios y se reconocieron provisiones adicionales por \$21.360 (2023 \$12.010), los cuales ya fueron utilizados.

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

Dado que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligados a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. La provisión ambiental por este concepto es \$9.102 (2023 \$17.570).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., podía extraer piedra caliza (*"Chemical Grade Stone"*, CGS) de una cantera propiedad de Vulcan Construction Materials LP (*"Vulcan"*), que se encontraba adyacente a la planta del Grupo en Alabama. Según los términos del acuerdo de intercambio de reserva con Vulcan, el Grupo tenía el derecho de extraer piedra caliza de la cantera de Vulcan y, a cambio, suministrarle a Vulcan piedra de grado agregado (*"Aggregate Grade Stone"*, AGS) que no es apta para la fabricación de cemento. El acuerdo de intercambio de reservas le otorgaba el derecho al Grupo de extraer piedra caliza en la propiedad de Vulcan y aumentaba efectivamente las reservas disponibles del Grupo. El importe de esta obligación al 31 de diciembre de 2023 fue de \$88.673. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 31 de diciembre de 2024 no se presentan importes por este concepto.

La compañía de reaseguramiento BMR Limited, subsidiaria de Cementos Argos S.A., registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión. El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$7.524 (2023 \$4.250).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets (*"MIRA"*) y aportó al Fondo de Capital Odinsa Infraestructura y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que implicó la pérdida de control sobre estas inversiones. En el acuerdo firmado entre las partes se estableció el pago de un ajuste de precio a favor del comprador (*"Reverse Earnout"*) en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiente de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de \$7.625, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo y la fecha en que se pague dicho monto. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor reconocido como provisión es \$4.787 (2023 \$4.006).

NOTA 25: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden:

	2024	2023
Proveedores (1)	2.208.608	2.239.685
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 41) (2)	916.239	481.823
Dividendos por pagar	300.910	202.865
Cuentas por pagar por compra de inversiones (3)	32.981	55.116
Comisiones por pagar	22.167	18.193
Transportes, fletes y acarreos por pagar	19.114	78.799
Servicios de mantenimiento por pagar	19.104	18.652
Acreedores oficiales	17.102	16.067
Honorarios por pagar	10.857	21.381
Proveedores vinculados (Nota 41)	677	82
Otras cuentas por pagar (4)	406.777	387.156
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	3.954.536	3.519.819
Corriente	3.918.438	3.490.702
No corriente	36.098	29.117
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	3.954.536	3.519.819

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores de servicios de energía \$1.770.790 (2023 \$1.404.607), de bienes y servicios para la producción de cemento, concreto y agregado para la industria de la construcción \$400.451 (2023 \$810.727).

(2) Incluyen cuentas por pagar a C2 Energía S.A.S por \$635.000 (2023 \$232.662) por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos; cuentas por pagar a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía y préstamos por \$120.981 (2023 \$125.274), al igual que a Caoba Inversiones S.A.S. por \$43.473 (2023 \$82.486), renovación de las pólizas de seguros todo riesgo con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$58.457 (2023 \$87) y dividendos por pagar a partes relacionadas por \$45.101 (2023 \$35.514).

(3) Incluye principalmente el compromiso con Integral S.A., adquirido en el acuerdo derivado del arbitral del contrato de compraventa de las acciones de la sociedad Porvenir II que había iniciado en diciembre de 2022 por \$27.396 (2023 \$49.654).

(4) Incluye principalmente cuentas por pagar a Cubico Colombia S.A.S. por los recursos aportados en virtud del crecimiento de la plataforma estructurada desde 2019 para fortalecer los proyectos de generación solar a mediana y gran escala por \$291.658 (2023 \$272.943) y cuentas por pagar a Credicorp Capital Fiduciaria S.A. por el resultado de la operación conjunta entre Cubico Colombia S.A.S. y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$16.813 (2023 \$19.011).

Grupo tiene períodos de crédito promedio para las compras de las compañías de 30 días para obligaciones de servicios y entre 30 y 90 días para las obligaciones comerciales. Grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

NOTA 26: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS

El saldo de los bonos e instrumentos financieros compuestos, al 31 de diciembre, comprende:

	2024	2023
Bonos y papeles comerciales en circulación (i)	5.865.195	5.985.934
Pasivo por acciones preferenciales clasificadas como deuda (ii)	10.561	53.473
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	5.875.756	6.039.407
Corriente	731.549	404.052
No corriente	5.144.207	5.635.355
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	5.875.756	6.039.407

Grupo mantiene una obligación a valor nominal por \$5.824.233 (2023 \$5.907.216) correspondiente a emisiones de bonos ordinarios y papeles comerciales, las cuales se miden a costo amortizado.

(i) El detalle de las condiciones de los bonos y papeles comerciales emitidos se presenta a continuación:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valor nominal vigente (*)	
					2024	2023
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1)	abr-10	20 años	IPC+6,08%EA	COP	300.126	300.126
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	jul-18	12 años	IBR+2,695%NA	COP	55.000	65.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	dic-18	10 años	IPC+3,69%EA	COP	70.000	70.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	20 años	IPC+3,93%EA	COP	325.975	325.975
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	12 años	IPC+3,68%EA	COP	281.515	281.515
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (3)	abr-19	7 años	IPC+3,24%EA	COP	256.270	256.270
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (4)	abr-20	7 años	IPC+3,96%EA	COP	171.000	171.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (5)	nov-21	12 años	IBR+2,77%NA	COP	140.000	140.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (6)	ene-23	5 años	IBR + 6,70% MV	COP	242.500	242.500
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (7)	dic-24	21 meses	IBR + 2,65% NTV	COP	180.000	-
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (7)	dic-24	30 meses	IBR + 3,18% NTV	COP	288.750	-
Celsia S.A. (8)	dic-13	20 años	IPC+5,33%EA	COP	212.080	212.080
Celsia S.A. (8)	dic-13	12 años	IPC+5%EA	COP	240.650	240.650
Cementos Argos S.A.	may-12	15 años	IPC+4,5%EA	COP	303.082	303.082
Cementos Argos S.A.	nov-14	15 años	IPC+4,21%EA	COP	311.707	311.707
Cementos Argos S.A. (9)	abr-16	15 años	IPC+4,47%EA	COP	184.157	184.157
Cementos Argos S.A. (9)	abr-16	10 años	IPC+4,19%EA	COP	116.575	121.075
Cementos Argos S.A. (10)	may-17	25 años	IPC+3,99%EA	COP	400.500	400.500
Cementos Argos S.A. (10)	may-17	13 años	IPC+3,64%EA	COP	388.145	388.145
Cementos Argos S.A. (11)	jun-18	20 años	IPC+4,04%EA	COP	125.850	125.850
Cementos Argos S.A. (11)	jun-18	10 años	IPC+3,75%EA	COP	158.550	158.550
Cementos Argos S.A. (12)	nov-20	4,25 años	IPC+2,24%EA	COP	144.347	200.247
Cementos Argos S.A. (13)	dic-22	2,24 años	IPC+8,75%EA	COP	102.350	102.350
Cementos Argos S.A.	abr-09	15 años	IPC+7,19%EA	COP	-	151.130
Cementos Argos S.A.	nov-14	10 años	IPC+3,8%EA	COP	-	167.385
Grupo Argos S.A.	sep-14	15 años	IPC+4,24%EA	COP	390.104	390.104
Grupo Argos S.A.	ago-19	15 años	IPC+3,2%EA	COP	168.535	168.535
Grupo Argos S.A. (14)	ago-19	6 años	IPC+2,44%EA	COP	156.965	157.965
Grupo Argos S.A. (14)	oct-20	7 años	IPC+2,65%EA	COP	104.500	136.500
Grupo Argos S.A. (14)	sep-14	10 años	IPC+3,95%EA	COP	-	134.818
Odinsa S.A. (15)	ago-24	360 días	11.3% EA	COP	5.000	-
Total bonos y papeles comerciales en pesos (*)					5.824.233	5.907.216

(*) Cifras expresadas en millones pesos colombianos.

(1) Corresponde a la emisión de bonos corporativos realizada por Celsia Colombia S.A. E.S.P en abril de 2010, la cual fue colocada en el mercado público de valores colombiano.

(2) En 2018, Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió Bonos Verdes por \$140.000 en el Segundo Mercado. El primer tramo fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFC) por \$70.000 y el segundo tramo fue adjudicado a la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) por \$70.000.

Los recursos provenientes de la emisión se utilizan para financiar las inversiones en las iniciativas de la compañía en el desarrollo de las granjas de generación solar. El programa de bonos verdes obtuvo la certificación Climate Bonds en el marco del Climate Bonds Standard & Certification Scheme que promueve iniciativas a gran escala para la reducción de emisiones de carbono y que eviten o reduzcan el cambio climático.

(3) Corresponde a la segunda emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios. La emisión fue dada el 24 de abril de 2019 por Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Los recursos obtenidos en esta emisión fueron destinados a financiar el plan de inversiones y a fortalecer su posición de liquidez, refinanciando algunas deudas y sustituyendo pasivos financieros, entre otros.

(4) El 20 de abril de 2020, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó la tercera emisión de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de la compañía por un valor de \$200.000. En esta emisión se ofreció un monto de \$150.000, con posibilidad de sobre adjudicación de \$50.000. El emisor adjudicó en el mercado \$200.000.

(5) Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió y colocó la segunda emisión de Bonos Verdes por \$140.000 con cargo al primer programa de emisión y colocación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en junio de 2018, cuya

vigencia de autorización fue renovada en junio de 2021 por un periodo adicional de cinco años, para ser ofrecidos en el Segundo Mercado, con un cupo global de \$210.000. El segundo tramo de la emisión fue adjudicado a la Corporación Financiera Internacional (IFC).

(6) Corresponde a la emisión y colocación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. el 11 de enero de 2023 del primer tramo de bonos ordinarios en el Segundo Mercado por \$242.500, contra un cupo global de \$400.000 con cargo al programa de emisión y colocación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en diciembre de 2022.

Los recursos producto de esta emisión fueron destinados para la sustitución de pasivos financieros, con el fin de optimizar su estructura de capital y garantizar condiciones de financiamiento competitivas.

(7) El 12 de diciembre de 2024, Celsia Colombia S.A. E.S.P. emitió bonos en el mercado por valor de \$468.750. La emisión tuvo como destinatario Bancolombia S.A., a través de una colocación en el segundo mercado.

Los recursos de esta emisión fueron destinados para la sustitución de pasivos financieros.

(8) En diciembre de 2013, Celsia S.A. realizó su primera emisión de bonos ordinarios en el mercado de valores local por un monto de \$800.000. La colocación se hizo a través de una subasta holandesa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Los recursos obtenidos mediante la colocación de bonos ordinarios fueron utilizados en su totalidad para la sustitución de pasivos financieros dentro de la estrategia de optimizar la estructura de capital de la compañía.

(9) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

(10) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 3 de abril del 2017, por medio de la cual se aprobó el incremento del cupo global del programa de emisión y colocación aprobado anteriormente mediante la Resolución 0422 del 2012.

(11) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 10 de mayo del 2018.

(12) La emisión constituye el segundo tramo que hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1 billón aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 10 de mayo del 2018.

(13) La emisión constituye el segundo lote de la segunda emisión de bonos ordinarios correspondiente al programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales de Cementos Argos S.A. en el Mercado Principal. La compañía adjudicó en el mercado \$102.350 en bonos y \$212.499 en papeles comerciales.

En el 2023, se vencieron los papeles comerciales con un saldo nominal inicial de \$212.499 y en el 2022 se vencieron los bonos con saldo nominal inicial de \$299.896.

Todas las emisiones están calificadas AA con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia.

(14) Durante el 2024, para la serie de bonos tasa variable (IPC + 3,95%) con vencimiento en septiembre de 2024 se realizó una recompra por \$9.690, y el saldo restante fue pagado en su totalidad al vencimiento, a su vez, se realizaron las siguientes recompras: la serie a tasa variable (IPC + 2,44%) con vencimiento a agosto de 2025 por \$1.000 y la serie a tasa variable (IPC + 2,65%) con vencimiento a octubre de 2027 por \$32.000.

(15) En junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado.

El monto de intereses por bonos reconocido en resultados en el año 2024 fue de \$660.770 (2023 \$1.049.789).

(ii) Corresponden a acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. y de Grupo Argos S.A., cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$88 (2023 \$42.932) y \$10.473 (2023 \$10.541), respectivamente.

Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos de Cementos Argos S.A.

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos S.A. llevó a cabo, en mayo de 2013, la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferenciales) por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones, si la compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos S.A. determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos S.A. a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos S.A. 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016, se pagó este último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual fue de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de

interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

Durante el 2024, se generó una disminución representativa en el valor del pasivo de acciones preferenciales debido a la conversión del 99,8% de sus acciones preferenciales en acciones ordinarias a un ratio de 0,85 acciones por una acción preferencial, tal como lo aprobó la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente la Superintendencia Financiera de Colombia.

El saldo de acciones preferenciales en circulación al cierre de año es de 396.996 (2023 208.186.089 acciones).

Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos de Grupo Argos S.A.

Las acciones preferenciales de la Compañía confieren a los titulares el derecho a percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

Para su reconocimiento y medición posterior, la Compañía identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones como emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período y reconocer sus efectos en el resultado del período. El elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

La Compañía determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia al costo promedio de deuda de la Compañía.

El número de las acciones preferenciales en circulación de Grupo Argos S.A. al cierre del período sobre el que se informa es de 209.467.547 acciones (2023 210.811.080 acciones).

NOTA 27: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado (1) (Nota 33)	209.728	122.552
Anticipos y depósitos recibidos de terceros (2) (Nota 33)	172.729	168.954
Impuesto de Industria y Comercio	79.587	69.103
Impuesto a las ventas (3)	77.316	108.620
Retención en la fuente	59.481	44.959
Ingresos recibidos para terceros (4)	46.245	42.389
Otros impuestos por pagar (3)	10.496	27.443
Garantía de contratos	569	362
Otros pasivos no financieros	1.633	3.579
Total otros pasivos no financieros	657.784	587.961
Corriente	585.500	587.961
No corriente	72.284	-
Total otros pasivos no financieros	657.784	587.961

(1) Obedecen principalmente a ingresos relacionados con los costos de urbanismo pendientes de ejecución en los lotes vendidos por \$133.307 (2023 \$115.376), e ingresos recibidos por anticipado de Cementos Argos S.A. por la cesión del uso de la marca 'Argos' a Summit Materials, Inc. en Estados Unidos por \$72.284 (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 41 Información de partes relacionadas).

(2) Corresponde principalmente a anticipos recibidos por ventas de bienes y servicios del negocio de energía por \$95.246 (2023 \$49.297), anticipos recibidos de clientes para la compra de productos del negocio cementero y concretero por \$68.046 (2023 \$83.035), y proyectos del negocio inmobiliario por \$8.199 (2023 \$35.715), así como anticipos con partes relacionadas por \$19 (2023 \$57) (Nota 41 Información de partes relacionadas).

(3) La variación corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC. y Southern Star Leasing, LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 46 Hechos relevantes).

(4) Comprenden principalmente recaudos recibidos por concepto de aseo y alumbrado público que deben ser reintegrados para dar cumplimiento a los contratos celebrados con los municipios.

Para Grupo los pasivos del contrato ascienden a \$382.457 (2023 \$291.506), que corresponden a anticipos y depósitos recibidos de terceros y a ingresos recibidos por anticipado (Nota 33 Ingresos de actividades ordinarias).

NOTA 28: CAPITAL SOCIAL

28.1 Capital social de la matriz.

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A. al 31 de diciembre, comprende:

	2024	2023
Capital autorizado:		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	75.000	75.000
Capital suscrito y pagado:		
663.331.535 (2023 663.331.535) acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	41.458	41.458
211.827.180 (2023 211.827.180) acciones preferenciales de valor nominal \$62,5	13.239	13.239
Total capital suscrito y pagado	54.697	54.697

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

A continuación, se presenta un resumen de los derechos que confieren las acciones preferenciales a sus titulares, conforme a su Prospecto de mayo de 2012:

- i. Percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decreta después de suscritas las acciones.

- ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.
- iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

- a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.
- b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.
- c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son: 285.834.388 acciones (2023 236.465.932 acciones).

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 1 de enero de 2023	663.331.535	41.458	149.167
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024	663.331.535	41.458	149.167
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	663.331.535	41.458	149.167
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo a 1 de enero de 2023	211.827.180	13.239	1.354.206
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024	211.827.180	13.239	1.354.206
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	211.827.180	13.239	1.354.206
Total ordinarias y preferenciales 2023 y 2024	875.158.715	54.697	1.503.373

A 31 de diciembre de 2024, las acciones ordinarias en circulación son 629.859.998 acciones (2023 651.720.961) y las acciones preferenciales son 209.467.547 (2023 210.811.080). Grupo tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. (Nota 21 Obligaciones financieras y Nota 30 Otros componentes del patrimonio).

28.2 Readquisición de acciones en Grupo Argos S.A.

El siguiente cuadro presenta el detalle del número de acciones readquiridas por Grupo Argos S.A. y su correspondiente importe para los periodos indicados:

	Número de Acciones		Importe	
	2024	2023	2024	2023
Acciones ordinarias readquiridas	33.471.537	11.610.574	406.342	62.510
Acciones preferenciales readquiridas	2.359.633	1.016.100	22.018	6.484
Total acciones readquiridas	35.831.170	12.626.674	428.360	68.994

Durante el año 2024, se readquirieron 21.860.963 acciones ordinarias (2023 5.908.142 acciones) por \$343.832 (2023 \$56.522) y 1.343.533 acciones preferenciales (2023 1.016.100 acciones) por \$15.534 (2023 \$6.484).

Las acciones ordinarias readquiridas en 2024 incluyen la anotación en cuenta, en octubre de 2024, a nombre de Grupo Argos S.A., de 13.702.692 acciones propias, como resultado de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, las cuales se reconocieron como acciones propias readquiridas por \$210.400 (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 29: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

29.1 Reservas

Las reservas a 31 de diciembre corresponden:

	2024	2023
Reserva legal	29.665	29.665
Reservas obligatorias	722.388	511.988
Otras reservas ocasionales	2.591.951	2.553.000
Total reservas	3.344.004	3.094.653

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por \$722.388 (2023 \$511.988).

En febrero de 2023, la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de 2020, y propuso en la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas realizada en marzo de 2023 un nuevo programa de recompra por hasta \$500.000, con el fin de dar continuidad al programa, que se encontraba vigente hasta marzo de 2023.

Para tal fin, la Asamblea de Accionistas autorizó el traslado de \$106.000 de las reservas para futuras inversiones a la reserva para la readquisición de acciones, así como el programa de readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la matriz, hasta por un monto de \$500.000, con un plazo de hasta 3 años. La Asamblea de Accionistas también facultó a la Junta Directiva para que reglamentara el Programa de Readquisición, y definiera y aprobara los términos y condiciones del mismos.

La readquisición debe realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la compañía no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

En la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. del 31 de julio de 2024 se autorizó el traslado de hasta \$240.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada "Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.". Una vez realizada la readquisición de acciones, cualquier saldo remanente en la Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A., debía ser restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

Después de la aprobación de la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, el 4 de octubre de 2024, Deceval realizó la respectiva anotación en cuenta a nombre de la Compañía de 13.702.692 acciones de Grupo

Argos S.A., las cuales se reconocieron como acciones propias readquiridas por \$210.400. Asimismo, dando cumplimiento a lo estipulado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de julio de 2024, el saldo remanente de la reserva para “Readquisición de Acciones – Sociedad Portafolio S.A.” por \$29.600, fue restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a \$294.027 (2023 \$442.993).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Reserva para futuras inversiones	2.420.023	2.381.772
Reserva para futuros ensanches	163.428	163.428
Reservas para actividades de responsabilidad social	8.500	7.800
Total otras reservas ocasionales	2.591.951	2.553.000

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024, liberó reservas gravadas y no gravadas para actividades de responsabilidad social por \$7.800, y apropió \$8.500. Adicionalmente, incrementó la reserva para futuras inversiones por \$241.737, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 2024, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por \$65.

Asimismo, en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta (\$240.000) de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada “Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.” Además, dando cumplimiento a lo estipulado por la Asamblea de Accionistas en su reunión extraordinaria del 31 de julio de 2024, el saldo remanente de la reserva para “Readquisición de Acciones – Sociedad Portafolio S.A.” por \$29.600, fue restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

Durante el año 2024 y 2023, de acuerdo con el programa de readquisición de acciones, se readquirieron 23.204.496 acciones (2023 6.924.242) por \$359.366 (2023 \$63.007), generando un incremento en la reserva para futuras inversiones de \$6.914 (2023 \$1.351) por la restitución de los dividendos por pagar asociados a las acciones readquiridas durante el año. Esta cifra incluye un incremento de \$65 (2023 \$363) en la reserva para futuras inversiones, registrado como mayor valor de las reservas con ocasión de lo aprobado por la Asamblea de Accionistas en su reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024.

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023, liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por \$155.048 y de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social liberó \$6.900 y apropió \$7.800. Adicionalmente, se realizó traslado por concepto de acciones propias readquiridas por (\$5.988), se trasladaron \$106.000 desde la reserva para readquisición de acciones, y se apropiaron \$363 correspondientes al dividendo de 631.772 acciones propias readquiridas entre el 2 y el 24 de marzo de 2023, como mayor valor de las reservas para futuras inversiones. Adicionalmente de acuerdo con el programa de readquisición de acciones se compraron, durante el año 2023, 6.924.242 acciones por \$63.006 generando incremento en la reserva para futuras inversiones por \$1.351.

29.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral al 31 de diciembre corresponde:

	2024	2023
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero (1) (3)	1.497.115	1.388.260
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales (2)	(305.714)	1.521.691
Revaluación de propiedades, planta y equipo	5.389	5.644
Coberturas de flujos de efectivo (3)	(46.100)	23.279

	2024	2023
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(29.093)	(28.224)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos reconocidos mediante el método de la participación	1.253.022	859.435
Total otro resultado integral (ORI)	2.374.619	3.770.085

En 2024, Grupo reclasificó a los resultados acumulados desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de adopción por primera vez de NIIF un ganancia neta de \$1.506.834 que corresponde a ganancias netas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable de los cuales \$1.937.321 corresponden a la valoración de las inversiones y (\$280.737) al impuesto de renta asociado, y realización de pérdidas acumuladas en la adopción por primera vez de las NIIF por (\$149.750), debido principalmente a las acciones de Grupo Nutresa S.A., que fueron intercambiadas como parte del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Asimismo, por la entrega de acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A., y la liquidación de esta entidad, se reclasificó desde el otro resultado integral a los resultados acumulados una ganancia neta de \$134.704. Además, como consecuencia del intercambio de acciones, se realizaron pérdidas acumuladas de la adopción por primera vez de las NIIF asociadas a esta inversión por \$21.730 (Nota 46 Hechos relevantes).

Adicionalmente, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., reclasificó al resultado del ejercicio, otro resultado integral (ORI) por \$1.605.322, correspondiente a \$1.595.236 por diferencia en conversión de moneda y \$10.086 por coberturas de flujos de efectivo, debido a la disposición del grupo de activos asociados a la regional de Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC; de esta reclasificación, \$828.117 fueron atribuidos a los propietarios de la controladora de Grupo, correspondientes a \$822.890 por diferencia en conversión de moneda y \$5.227 por coberturas de flujos de efectivo (Nota 46 Hechos relevantes).

Así mismo, se realizaron transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por \$(4.958) correspondientes a ganancias y pérdidas por remediación de beneficios definidos, inversiones patrimoniales y revaluación de propiedades, planta y equipo.

Durante el año 2024, Grupo Argos S.A. reclasificó de los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF a los resultados acumulados distribuibles una ganancia neta de \$801.594, que corresponden a: ventas de propiedades de inversión por \$715.979, Liquidación de la sociedad Inversiones El Duero por \$170.228, baja en cuentas de la inversión en Grupo Nutresa S.A. por (\$149.750), liquidación de la Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por (\$21.730) y otras realizaciones por \$86.867.

En 2023, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por \$390.378 asociados a la venta de los activos y pasivos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Adicionalmente, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por \$245.030 y pérdidas por cobertura de flujos de efectivo de (\$72.639), asociados a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta por el acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, materializado el 29 de junio de 2023 (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control). Del mismo modo, durante el 2023, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por \$295, correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado.

NOTA 30: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Durante el año 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,44% e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,75%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S.

Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de \$146.360. Este efecto corresponde principalmente a la conversión de acciones preferenciales a acciones ordinarias realizada por Cementos Argos S.A. durante el periodo.

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,9%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para una disminución patrimonial de \$5.211.

El saldo de los contratos de cobertura sobre acciones ordinarias de la matriz, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a (\$145.785).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocieron movimientos patrimoniales de (\$30.638) y (\$65.242), respectivamente, por la aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, principalmente, correspondiente a la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El método de participación a 31 de diciembre de 2024 incluye \$12.993 correspondiente a la disminución de los dividendos por pagar asociados a las acciones propias readquiridas des esta asociada.

Asimismo, se presentó una reducción de los otros componentes del patrimonio por \$1.118.203, como resultado de la aplicación del método de la participación sobre la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta disminución se debió a la recepción de acciones propias por parte de la asociada, cuyo valor de adquisición superó su valor patrimonial. Dicho valor patrimonial fue tomado sin considerar las participaciones cruzadas entre las compañías, de conformidad con los lineamientos del método de la participación. Esta disminución también incluyó la eliminación de la participación cruzada adicional recibida por esta asociada, debido a la recepción directa de un mayor número de acciones de Grupo Argos S.A. como consecuencia de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Durante el periodo se presentaron variaciones patrimoniales por (\$14) (2023 (\$96)) indicadas en la línea de compras y ventas a participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio y \$19.131 (2023 \$10.016), presentadas en la línea de otras variaciones.

Durante el año 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,89% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 1,6%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado de \$73.450.

Asimismo, Grupo adquirió 8.511 acciones de Odinsa S.A., incrementando su participación directa en esta subsidiaria y su participación indirecta en Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., lo que implicó una disminución patrimonial neta de \$4.

Al 31 de diciembre de 2024 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio. A 31 de diciembre de 2023, se reconocieron costos de transacción por valor de \$96 por la compra de participaciones adicionales de subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como un menor valor en el patrimonio.

NOTA 31: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A., en su reunión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2024 (en 2023 celebrada el 30 de marzo), decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023 657.104.864) de \$636 pesos por acción (2023 \$575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$159 pesos por acción (2023 \$143,75) a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de \$413.079 (2023 \$377.835).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023 211.719.647) a razón de \$636 pesos por acción (2023 \$575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$159 pesos por acción (2023 \$143,75), a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de \$133.825 (2023 \$121.739).

Dividendos decretados en 2024	Acciones	\$ anuales por acción	2024
Dividendos ordinarios (*)	649.495.950	636	413.079

Dividendos decretados en 2024	Acciones	\$ anuales por acción	2024
Dividendo preferencial (*)	210.417.381	636	133.825
Total			546.904

Dividendos decretados en 2023	Acciones	\$ anuales por acción	2023
Dividendos ordinarios (*)	657.104.864	575	377.835
Dividendo preferencial (*)	211.719.647	575	121.739
Total			499.574

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea de Accionistas (Nota 28 Capital social).

Dividendos pagados

Al 31 de diciembre de 2024, fueron pagados dividendos ordinarios por \$859.735 (2023 \$842.079), de los cuales \$399.862 (2023 \$365.620) fueron pagados a los accionistas de la matriz y \$459.873 (2023 \$476.459) se pagaron a las participaciones no controladoras de las subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por \$153.663 (2023 \$198.720), correspondientes a pagos de la matriz \$129.267 (2023 \$116.539) y a pagos de subsidiarias del Grupo a participaciones no controladoras \$24.396 (2023 \$82.181).

NOTA 32: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras al 31 de diciembre:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	8.902.484	10.978.623
Participación en las ganancias del año (1)	3.102.380	544.495
Otro resultado integral del período	27.535	(1.810.149)
Emisión de capital	164	-
Readquisición de acciones	(166.173)	(22.000)
Dividendos decretados en efectivo	(579.325)	(553.994)
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos	(2.257)	(6.343)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (2)	(335.610)	(149.756)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios (3)	-	(91.994)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras	(1.675)	(3.247)
Participación por otros movimientos patrimoniales (4)	(169.125)	16.849
Saldo al final del año	10.778.398	8.902.484

- (1) Corresponde principalmente a la utilidad neta asignada a las participaciones no controladoras debido al acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit") de la entrega de los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 46 Hechos relevantes).
- (2) Al 31 de diciembre de 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,44% (en 2023, esta participación incrementó 1,89%) e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,75% (2023 1,6%), lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$301.563 (2023 \$149.756). Asimismo, durante el 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,9%, para una disminución de las participaciones no controladoras por \$33.895 (Nota 30 Otros componentes del patrimonio).

Durante el año 2024 se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por (\$152).

- (3) En junio de 2023, Grupo reconoció la pérdida de control sobre su subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por \$91.994 (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

- (4) Considerando que la participación económica que el Grupo tiene sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A., se mantiene de forma directa e indirecta, a través de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., se presenta un impacto patrimonial atribuible a las participaciones no controladoras de sus subsidiarias, debido a la aplicación del método de la participación sobre está asociada dado el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. (Nota 30 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 33: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

33.1 Composición de los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias del Grupo:

	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (1)	6.931.381	6.309.241
Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (2)	5.175.584	5.262.222
Ingresos por recaudo de peajes	14.171	58.341
Ingresos por servicios aeroportuarios (3)	-	604.113
Otros ingresos	156.355	65.893
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos (4)	2.655.643	586.422
Otros ingresos de actividades ordinarias		
Inmobiliario (5)	270.056	517.469
Actividad financiera (6)	37.294	1.764.275
Valoración de propiedades de inversión (7)	(84.122)	25.308
Total ingresos de actividades ordinarias	15.156.362	15.193.284

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- 1) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales.
- 2) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

- 3) A diciembre de 2023, los ingresos por servicios aeroportuarios correspondían a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., compañía en la que se pierde el control en junio de 2023 (Nota 19.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).
- 4) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

	2024	2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	2.451.757	380.677
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	103.180	96.947
Corporación Quiport S.A.	55.863	54.925
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	31.220	43.536
Caoba Inversiones S.A.S.	7.777	(849)
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	7.134	6.696

	2024	2023
Pactia S.A.S.	6.351	5.209
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	5.768	5.473
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	4.401	2.181
Fideicomiso Plan Luz	1.325	462
P.A. Laurel	1.200	2.058
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	1.121	(555)
International Airport Finance S.A.	927	697
Granulados Recicladados de Colombia Greco S.A.S.	832	268
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	(321)	924
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	(1.001)	(1.001)
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	(1.270)	(1.044)
Consortio Imhotep	(2.021)	-
Odinsa Vías S.A.S.	(2.552)	(545)
P.A. Muverang	(2.694)	(3.020)
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	(3.367)	370
Consortio Farallones	(9.533)	(6.706)
Otras asociadas y negocios conjuntos	(454)	(281)
Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos	2.655.643	586.422

(*) El ingreso por método de la participación patrimonial de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. incluye la utilidad reconocida por esta asociada dado el primer y segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito en junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S., IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., así como los efectos asociados a la Oferta Pública de Adquisición por las acciones de Grupo Nutresa S.A. y la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, por \$1.645.140 (Nota 46 Hechos relevantes).

- 5) Los ingresos del negocio inmobiliario a diciembre de 2024 corresponden a reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$202.457, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$37.061, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$13.818, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$7.501, arrendamientos por \$4.771, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$4.391 y otros ingresos por \$57.

A diciembre de 2023, los ingresos del negocio inmobiliario a diciembre de 2023 corresponden a arrendamientos por \$237.154, reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por \$233.869, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$16.450, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$14.632, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por \$12.369, construcciones en edificaciones y obras civiles por \$2.936 y otros ingresos por \$59.

La disminución de los ingresos por arrendamientos a diciembre de 2024 corresponde a la pérdida de control en junio de 2023 de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. (Nota 19.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

- 6) Corresponde a ingresos por la entrega de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en cumplimiento de la Oferta Pública de Acciones (OPA) \$18.074, intereses de activos financieros de concesiones por \$16.206, dividendos de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada por \$2.871, dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A. por \$78 y otros \$65.

Para diciembre de 2023 corresponde a ingresos por la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466, ingreso por la pérdida de control de: Alternegy, S.A., Bontex, S.A., Divisa Solar 10MW, S.A., Celsolar S.A. y PEG por \$772.250, dividendos de Nutresa S.A. por \$61.095, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por \$19.280, dividendos de inversiones de Celsia S.A. por \$96, de inversiones de Cementos Argos S.A por \$54 y otros por \$34.

La disminución de los ingresos por dividendos a diciembre de 2024 corresponde al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB

Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 46 Hechos relevantes).

7) Corresponde a la medición a valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo (Nota 17 propiedades de inversión).

33.2 Saldos contractuales procedentes de contratos con clientes

A diciembre de 2024 y 2023 no se presentan activos del contrato.

El saldo de los pasivos del contrato al 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Pasivos del contrato corrientes	310.173	291.506
Pasivos del contrato no corrientes	72.284	-
Total pasivos del contrato (Nota 27)	382.457	291.506

A continuación, se presenta el movimiento de los pasivos de contratos con clientes durante el periodo:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	291.506	304.101
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado	446.098	327.114
Efecto de las diferencias en cambio de conversión de moneda	4.510	(7.193)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocios (2)	(3.255)	-
Importes incluidos en los pasivos del contrato que se reconocieron como ingresos del periodo actual	(356.402)	(332.321)
Otros cambios	-	(195)
Saldo al final del año	382.457	291.506

33.3 Obligaciones de desempeño

Durante 2024 y 2023, no se presentaron ingresos de actividades ordinarias relevantes procedentes de obligaciones de desempeño que se satisficieron (o que fueron parcialmente satisfechas) en periodos anteriores.

Los ingresos que se reconocerán en periodos futuros, a excepción de los ingresos por arrendamiento que se detallan en la Nota 22 Arrendamientos, cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño por realizar, se analizan de la siguiente manera:

	2024	2023
Dentro de un año (*)	176.866	176.129
Más de un año (**)	205.591	115.377

(*) Incluye principalmente anticipos recibidos por ventas de bienes y servicios del negocio de energía por \$95.745 (2023 \$49.617), anticipos recibidos de clientes por la venta de cemento y concreto por \$71.882 (2023 \$89.947) y anticipos recibidos de clientes para la venta de lotes por \$8.199 (2023 \$35.715).

(**) Incluye principalmente ingresos de Grupo Argos S.A. recibidos por anticipado por \$133.307 (2023 \$115.377) relacionados con los costos de urbanismos pendientes de ser ejecutados en los lotes vendidos y por Cementos Argos S.A. por la transferencia del uso de la marca 'Argos' a Summit Materials, Inc. en Estados Unidos por \$72.284 (Nota 27 Otros pasivos no financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 34: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

34.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, al 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Costo de venta de bienes y servicios	8.633.526	8.212.920
Depreciaciones y amortizaciones	762.887	721.717
Costo del negocio inmobiliario (1)	169.968	161.308
Costo de actividad financiera (2)	18.418	1.400.133
Total costo de actividades ordinarias	9.584.799	10.496.078

En 2023, Grupo reclasificó costos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo y ventas de lotes de los proyectos Pajonal Etapa II, Pajonal Etapa III, Polideportivotecnos, Alejandría Etapa VI, La Pedrera, Pocihueica, Mendihueica, Alejandría Etapa IV, Palma Real y Portal Genoves II para 2024 y Volador Urviza, Alejandría Etapa III, Portal Empresarial del Norte III, Alejandría Etapa V, Pajonal Etapa III, Barú Calablanca, Hacienda Portonao Barú y Remanente Insignares la Playa para 2023; al igual que costos por el avance de obra Chamba Blou N.V. y del Consorcio APP Llanos en 2023.

(2) En abril de 2024, dando cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., según las etapas del Acuerdo Marco firmado en junio de 2023, Grupo Argos entregó 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como pago en especie de una parte de las acciones recibidas de Grupo Nutresa S.A. El costo de las acciones de Grupo Sura S.A. entregadas fue de \$18.418 (Nota 46 Hechos relevantes).

En 2023 Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A., realizó la venta de una parte de sus activos de generación hidroeléctrica en Panamá y energía renovable no convencional en Costa Rica en el 100% de las inversiones en Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. compañía subsidiaria de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica por un costo de \$830.382.

En junio de 2023, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., bajo la alianza con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, realizó la venta del 50% de la participación que mantenía en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (Quiama) LTD, International Airport Finance, S.A. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., y posteriormente aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura la participación remanente en Opain S.A. por un costo de \$569.751.

34.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo a 31 de diciembre corresponden a:

Gastos de beneficios a empleados	2024	2023
Costo de actividades ordinarias	747.109	715.874
Gastos de administración (Nota 35)	515.971	499.586
Gastos de venta (Nota 36)	81.151	75.467
Operaciones discontinuadas	-	1.197.064
Total beneficios a empleados	1.344.231	2.487.991

Gastos de depreciación y amortización	2024	2023
Costo de actividades ordinarias	762.887	721.717
Gastos de administración (Nota 35)	82.229	90.289
Gastos de venta (Nota 36)	44.286	46.892
Operaciones discontinuadas	-	498.090
Total depreciación y amortización	889.402	1.356.988

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en resultados al 31 de diciembre es:

	2024	2023
Depreciación de propiedades, planta y equipo	688.658	1.047.603
Amortización de activos intangibles	100.648	137.507
Depreciación de activos por derechos de uso	100.096	171.878
Total gastos de depreciación y amortización	889.402	1.356.988

La disminución de los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 35: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Gastos del personal	515.971	499.586
Servicios (1)	176.890	195.786
Honorarios (2)	123.740	179.492
Impuestos (3)	68.663	78.402
Depreciaciones	66.955	62.337
Deterioro (4)	57.510	57.553
Mantenimiento y reparaciones (5)	38.045	94.936
Gastos de viaje	34.888	31.053
Seguros	21.542	24.200
Contribuciones y afiliaciones (6)	20.162	27.109
Amortizaciones	15.274	27.952
Arrendamientos	9.392	10.698
Gastos legales	1.354	1.694
Adecuación e instalación	907	1.518
Diversos (7)	43.601	45.735
Total gastos de administración	1.194.894	1.338.051

En 2023, Grupo reclasificó gastos de administración a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Corresponde a servicios de asistencia técnica por \$76.930 (2023 \$72.543), servicios públicos por \$17.578 (2023 \$18.236), vigilancia por \$15.222 (2023 \$34.303), aseo por \$12.084 (2023 \$24.047), publicidad, propaganda y promoción por \$9.453 (2023 \$7.557), transporte, fletes y acarreo por \$8.807 (2023 \$5.309), servicios temporales por \$3.943 (2023 \$2.842) y otros servicios por \$32.873 (2023 \$30.949).

(2) Corresponde principalmente a asesoría jurídica por \$46.071 (2023 \$54.110), relacionada a proyectos especiales del Grupo; también, asesoría financiera por \$34.845 (2023 \$36.175), la cual incluye asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales en Grupo Argos S.A.; y, así mismo, asesoría técnica por \$20.882 (2023 \$15.752).

(3) La disminución corresponde principalmente a impuestos incluidos en 2023 de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$14.565, subsidiaria sobre la que se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como disminución por \$6.392 en impuesto a la propiedad raíz por venta de lotes en 2023 en Cementos Argos S.A., compensado con el gasto de impuesto industria y comercio de la vigencia 2018 en Celsia S.A. por \$11.928 correspondiente a la declaración de nulidad ICA 2018 en el municipio de Barranquilla.

(4) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Energía, Concesiones e Inmobiliario para 2024, y para 2023 en los segmentos de Energía, Concesiones y Cemento. Para el año 2024, en el segmento de Energía incluye deterioro de cuentas por cobrar por \$16.102 debido a la intervención de AIR-E S.A.S. En el segmento de Concesiones corresponde a deterioro de cuentas por cobrar asociada al activo financiero Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V., reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor por \$8.652 (2023 \$34.053).

(5) En 2023 incluye principalmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., por compra de insumos BHS (sistema de control de maletas del aeropuerto) y mantenimiento de electromecánicos.

(6) La disminución corresponde principalmente a la contribución al Fondo de Electrificación Rural en las sociedades de Centroamérica en 2023 por \$5.002, que no se presenta en el año 2024, dado la venta de Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. en 2023; así como contribución especial a favor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) por \$5.957 a cargo de las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA y contribución especial a favor de Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) por \$1.023 a cargo de las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA.

(7) El año 2024 incluye un gasto en Celsia S.A. por \$9.433 correspondiente a la sanción de la declaración de la nulidad de la liquidación del ICA 2018 en el municipio de Barranquilla. Asimismo, incluye litigios en Celsia Colombia S.A. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A., principalmente en litigios laborales por \$5.133 y litigios generales por \$1.044 correspondientes a sanción interpuesta por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por servicios prestados en el municipio de Ibagué.

NOTA 36: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Gastos del personal	81.151	75.467
Amortizaciones	42.132	45.114
Impuestos	35.964	39.686
Servicios	34.547	38.620
Gastos de viaje	3.890	3.608
Deterioro de deudores	2.908	4.254
Seguros	2.630	2.074
Honorarios	2.296	1.262
Depreciaciones	2.154	1.778
Contribuciones y afiliaciones	1.273	1.153
Mantenimiento y reparaciones	877	1.585
Gastos legales	814	85
Arrendamientos	216	232
Adecuación e instalación	17	11
Diversos	3.470	4.437
Total gastos de ventas	214.339	219.366

En 2023, Grupo reclasificó gastos de ventas a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 37: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Los otros ingresos netos al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Recuperaciones (1)	83.847	95.024
Utilidad en venta de inversiones (2)	74.683	-
Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos (3)	14.109	18.479
Indemnizaciones (4)	11.674	5.228
Utilidad (pérdida) asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (5)	541	(16.569)
Subvenciones del gobierno	513	-
Pérdida por deterioro de activos (6)	(9.529)	(84.376)
Multas, sanciones y litigios	(22.816)	(16.093)
Donaciones	(41.608)	(38.728)
Impuestos asumidos	(46.623)	(50.843)

	2024	2023
Otras ganancias (pérdidas) netas (7)	(4.513)	68.820
Total otros ingresos (gastos), neto	60.278	(19.058)

En 2023, Grupo reclasificó otros ingresos (gastos), netos a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (1) Corresponde principalmente a recuperación de deterioro por \$24.752 (2023 \$38.610) en su mayoría para 2024, por cuentas por cobrar de Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$17.208 y, para 2023, \$29.494 en recuperación de deterioro en cuentas por cobrar de las subsidiarias Celsia S.A., de los cuales \$17.095 corresponden a CNC del Mar S.A.S. E.S.P. y Centro Hospitalario Serena del Mar en virtud de los acuerdos de pago a Celsia Colombia, así como Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., esta última por \$8.172 asociados a la recuperación de deterioro de intangible sobre la iniciativa Privada Perimetral de la Sabana (Nota 15 Activos intangibles, neto).

Asimismo, reintegro de costos y gastos en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por \$26.641 (2023 \$20.394), donde \$10.435 (2023 \$8.739) en Cementos Argos S.A., \$7.890 Argos Panamá S.A., \$1.560 (2023 \$6.028) en Argos Puerto Rico Corp. y \$767 (2023 \$3.493) por recuperaciones de impuestos, en Celsia S.A. y sus subsidiarias por \$17.168 (2023 \$10.402), donde \$6.644 (2023 \$10.402) corresponden a venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA; y recuperación de provisiones por \$9.778 (2023 \$17.338).

Adicionalmente, se incluye retiro de activos por derecho de uso por \$2.635 (2023 \$1.160).

- (2) Corresponde a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y Sociedad Portafolio S.A. Liquidada que se reconoce en el resultado del periodo, producto del Acuerdo Marco celebrado entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

El valor reconocido en el resultado del periodo corresponde a la diferencia entre el valor de intercambio y el valor de bolsa al que se encontraba la acción a la fecha de la entrega, dado que, la utilidad relevante que genera la transacción no afectó el resultado del periodo, ya que la inversión se medía a valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que ocasionó que la utilidad neta por \$1.506.834, que incluye el ajuste de adopción de NIIF asignado a esta inversión, se reclasificara a los resultados acumulados para disposición de los accionistas. En este sentido, la ganancia total de la transacción se vería reflejada en los resultados acumulados y en la utilidad del periodo (Nota 29.2 Otro resultado integral (ORI), Nota 46 Hechos relevantes y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (3) Para 2024, corresponde principalmente a venta de Polideportivo en Argos Honduras S.A. de C.V, subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$10.420. Para 2023, corresponde principalmente a ventas en Cementos Argos S.A. de los títulos mineros de Arroyo y Piedra – La Cooperativa y 1506 La Victoria por \$7.284; terreno en Itagüí por \$4.229, y lote de mina La Calera a la ANI por \$2.415.
- (4) Corresponde principalmente a seguro por daños materiales en Haití Cement Holding S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$10.903. Para el año 2023, corresponde en su mayoría a terminación por mutuo acuerdo del contrato de servicios de transporte terrestre de agregados con el contratista TruckLogic por \$1.765, donde la subsidiaria Cementos Argos S.A. recibe (USD 400 mil), así como indemnización recibida en la subsidiaria Sator S.A.S. de \$1.550 por vehículo siniestrado.
- (5) Para 2023 corresponde principalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. que fueron medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición generando un deterioro de valor por \$16.571.
- (6) Corresponde principalmente a deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A. por \$8.000 (2023 \$79.525). Para 2023, adicionalmente, a deterioro de la inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. por \$3.462, derivado de la clasificación a activos no corrientes mantenidos par al venta (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 13 Activos y pasivos

asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas); y pérdida en retiro de cartera en la subsidiaria Cementos Argos S.A.

- (7) En 2024 se firmó un acuerdo entre Cementos Argos S.A. y la Fundación Grupo Argos en el cual Cementos Argos S.A. asumió todos los gastos legales y procesos judiciales en los que incurrió la Fundación Grupo Argos asociados a liberar los terrenos vinculados al proceso de restitución de tierras por \$10.250; adicionalmente en la subsidiaria Celsia S.A., gastos en la ejecución de garantías a favor de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. por \$14.313 (2023 \$5.987), ocasionado por demora en la ejecución de los proyectos solares Acacias 2 y Chicamocha 1, 2 y 3. Para 2023, incluye principalmente ingresos por \$73.062 correspondientes a la baja de la cuenta por pagar de Celsia S.A. a Integral S.A.S. por compra del proyecto Porvenir según acuerdo firmado entre las partes, así como gasto por desviación de un barco de Clinker en Haití Cement Holding S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por \$2.593.

NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Ingresos por intereses (1)	228.254	314.931
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	67.719	71.694
Otros ingresos financieros (3)	59.110	14.961
Total ingresos financieros	355.083	401.586
Gasto por Intereses (4)	(1.562.703)	(1.956.643)
Otros gastos financieros	(49.622)	(25.001)
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2)	(44.309)	(12.911)
Gastos y comisiones bancarias (5)	(42.459)	(41.608)
Manejo y emisión de bonos	(3.434)	(2.168)
Total gastos financieros	(1.702.527)	(2.038.331)
Ingresos por diferencia en cambio	530.390	646.455
Gastos por diferencia en cambio	(500.112)	(787.000)
Diferencia en cambio, neta	30.278	(140.545)
Total gasto financiero neto	(1.317.166)	(1.777.290)

En 2023, Grupo reclasificó gastos financieros netos a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

- (1) La variación corresponde principalmente a la inclusión en 2023 de ingresos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$43.919, subsidiaria sobre la cual se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como a los menores rendimientos financieros en Odinsa S.A. y subsidiarias por \$30.418 y Grupo Argos S.A. por \$44.222 por la disminución de la caja e inversiones temporales así como menores indicadores de indexación, compensados con mayores rendimientos en Cementos Argos S.A. y subsidiarias por \$25.316.
- (2) La variación se da principalmente en Grupo Argos S.A. por (\$48.559), por medición a valor razonable de certificados de depósito a término (CDT) comparado con el valor razonable del 2023 y contratos derivados con bancos nacionales, Cementos Argos S.A. y subsidiarias por \$19.279 por valoración de instrumentos derivados, Odinsa S.A. y subsidiarias por (\$8.116) por valoración de instrumentos derivados en 2023 y Celsia S.A. por \$2.375 por adquisición de un nuevo forward en Celsia Colombia S.A. E.S.P.
- (3) El incremento en otros ingresos financieros se da principalmente en Argos SEM LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., por \$38.232 asociados a *Call Deposit* y \$8.673 por la utilidad en venta de CDT en Grupo Argos S.A.
- (4) La variación corresponde principalmente al impacto que la disminución en las tasas de indexación tuvo en el costo de la deuda de todas las compañías del Grupo; así como, en 2023, se incluyen gastos por intereses de Sociedad

Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por \$62.242, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

- (5) Incluye principalmente la comisión a la Corporación Financiera Internacional (IFI) por la estructuración y disponibilidad del crédito indexado al cumplimiento de indicadores socioambientales y comisión por garantías del BNP Paribas registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por \$12.775 (2023 \$10.826), así como las comisiones de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. para el cumplimiento del Acuerdo Marco reconocidas por Grupo Argos S.A. por \$4.206 (Nota 46 Hechos relevantes).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 13,46% (2023 16,57%). A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles.

La tasa de cambio a 31 de diciembre de 2024 es \$4.409,15 y a 31 de diciembre de 2023 es \$3.822,05.

NOTA 39: GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia por acción atribuible a los controladores de la Compañía a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Ganancias por acción básicas:		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	1.838,81	639,39
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	3.487,20	415,45
Ganancias por acción básicas totales	5.326,01	1.054,84
Ganancias por acción diluidas:		
Provenientes de operaciones continuas (*)	1.838,81	639,39
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	3.487,20	415,45
Ganancias por acción diluidas totales	5.326,01	1.054,84

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

39.1 Ganancias por acción básicas

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los accionistas de Grupo Argos S.A	4.544.419	915.503
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de la Compañía	1.568.968	554.937
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de la Compañía	2.975.451	360.566
Número promedio ponderado de acciones para propósitos de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	853.249.907	867.910.345

39.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	2024	2023
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	1.568.968	554.937

Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones discontinuadas	2.975.451	360.566
--	-----------	---------

El número promedio ponderado de acciones para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	853.249.907	867.910.345
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida de operaciones continuas y discontinuadas	853.249.907	867.910.345

NOTA 40: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

40.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación del Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía *holding* que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A., e incluye la consolidación de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. En junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía (Nota 19.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo provenientes de operaciones que continúan por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

Diciembre 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	5.303.191	6.806.668	191.577	2.537.174	195.822	200.939	38.951	15.274.322
Menos: inter segmento	(27.175)	(7.266)	(1.840)	(16.737)	(64.942)	-	-	(117.960)
Ingresos consolidados	5.276.016	6.799.402	189.737	2.520.437	130.880	200.939	38.951	15.156.362
Costo de actividades ordinarias	(3.544.976)	(4.963.654)	(170.204)	(66.636)	(73.377)	(3.066)	1	(8.821.912)
Depreciaciones y amortizaciones	(396.580)	(361.321)	-	(106)	(4.679)	(201)	-	(762.887)
Utilidad bruta	1.334.460	1.474.427	19.533	2.453.695	52.824	197.672	38.952	5.571.563

Diciembre 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Otras depreciaciones y amortizaciones	(75.414)	(44.813)	(818)	(2.879)	(18)	(2.572)	(2)	(126.516)
Administración y ventas	(628.295)	(371.638)	(62.433)	(132.681)	(8.391)	(79.280)	1	(1.282.717)
Pérdida por deterioro de activos	(986)	(8.000)	1	(2)	-	(542)	-	(9.529)
Otros ingresos (egresos), netos	30.280	(13.760)	(3.572)	59.053	2.454	(4.413)	(235)	69.807
Utilidad operativa	660.045	1.036.216	(47.289)	2.377.186	46.869	110.865	38.716	4.222.608
EBITDA	1.132.039	1.442.350	(46.471)	2.380.171	51.566	113.638	38.718	5.112.011
Ingresos financieros	191.358	48.160	6.956	94.412	4.866	9.331	-	355.083
Gastos financieros	(736.956)	(688.449)	(8.004)	(240.466)	(2.427)	(26.261)	36	(1.702.527)
Diferencia en cambio, neto	(1.349)	23.393	-	10.402	1.238	(3.406)	-	30.278
Otros	855	38.094	-	-	-	-	(38.949)	-
Utilidad antes de impuestos	113.953	457.414	(48.337)	2.241.534	50.546	90.529	(197)	2.905.442
Impuesto a la renta	(47.296)	(118.779)	-	(562.787)	(19.346)	591	-	(747.617)
Utilidad de operaciones continuadas	66.657	338.635	(48.337)	1.678.747	31.200	91.120	(197)	2.157.825
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	5.488.975	-	-	-	-	-	(1)	5.488.974
Utilidad neta	5.555.632	338.635	(48.337)	1.678.747	31.200	91.120	(198)	7.646.799
Diciembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	5.324.302	6.229.922	309.762	498.808	177.117	1.086.819	1.724.557	15.351.287
Menos: inter segmento	(19.946)	(29.353)	(1.751)	(37.018)	(69.934)	(1)	-	(158.003)
Ingresos consolidados	5.304.356	6.200.569	308.011	461.790	107.183	1.086.818	1.724.557	15.193.284
Costo de actividades ordinarias	(3.589.150)	(4.068.961)	(160.930)	(34.338)	(61.655)	(459.194)	(1.400.133)	(9.774.361)
Depreciaciones y amortizaciones	(386.952)	(331.029)	-	(113)	(3.413)	(210)	-	(721.717)
Utilidad bruta	1.328.254	1.800.579	147.081	427.339	42.115	627.414	324.424	4.697.206
Otras depreciaciones y amortizaciones	(80.349)	(50.356)	(811)	(2.710)	(16)	(2.939)	-	(137.181)
Administración y ventas	(604.256)	(343.319)	(48.673)	(125.517)	(7.484)	(290.987)	-	(1.420.236)
Pérdida por deterioro de activos	(1.046)	(82.988)	(328)	196	-	(210)	-	(84.376)
Otros ingresos (egresos), netos	(2.187)	35.173	284	(16.499)	1.512	330.655	(283.620)	65.318
Utilidad operativa	640.416	1.359.089	97.553	282.809	36.127	663.933	40.804	3.120.731
EBITDA	1.107.717	1.740.474	98.364	285.632	39.556	667.082	40.804	3.979.629
Ingresos financieros	94.721	44.195	13.814	152.553	3.895	92.575	(167)	401.586
Gastos financieros	(792.644)	(874.110)	(8.380)	(257.173)	(1.713)	(104.311)	-	(2.038.331)
Diferencia en cambio, neto	(50.106)	(43.504)	16	(23.098)	255	(24.108)	-	(140.545)
Otros	(1.451)	42.293	-	-	-	-	(40.842)	-
Utilidad antes de impuestos	(109.064)	527.963	103.003	155.091	38.564	628.089	(205)	1.343.441
Impuesto a la renta	(200.938)	(188.611)	-	(45.124)	(12.010)	(134.559)	-	(581.242)
Utilidad de operaciones continuadas	(310.002)	339.352	103.003	109.967	26.554	493.530	(205)	762.199
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	697.799	-	-	-	-	-	-	697.799
Utilidad neta	387.797	339.352	103.003	109.967	26.554	493.530	(205)	1.459.998

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 46 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

40.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias del Grupo (Nota 33 ingresos de actividades ordinarias):

Diciembre 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.432	6.799.402	-	-	130.547	-	-	6.931.381
Venta de cemento, concreto y otros	5.175.584	-	-	-	-	-	-	5.175.584
Método de participación	-	-	15.519	2.451.556	-	149.695	38.873	2.655.643
Inmobiliario	7.099	-	262.362	-	-	595	-	270.056
Actividad financiera	-	-	-	20.987	-	16.229	78	37.294
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	14.171	-	14.171
Valoración de propiedades de inversión	3.909	-	(88.144)	-	333	(220)	-	(84.122)
Otros	87.992	-	-	47.894	-	20.469	-	156.355
Ingresos consolidados	5.276.016	6.799.402	189.737	2.520.437	130.880	200.939	38.951	15.156.362

(*) El método de la participación por \$38.873 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por \$38.095 y Cementos Argos S.A. por \$778, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por \$78, corresponden a dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A.

Diciembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.957	6.200.569	-	-	106.715	-	-	6.309.241
Venta de cemento, concreto y otros	5.262.222	-	-	-	-	-	-	5.262.222
Método de participación	-	-	11.862	381.757	-	152.112	40.691	586.422
Inmobiliario	3.953	-	278.334	-	-	235.182	-	517.469
Actividad financiera	-	-	-	61.129	-	19.280	1.683.866	1.764.275
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	58.341	-	58.341
Valoración de propiedades de inversión	6.774	-	17.815	-	467	252	-	25.308
ingresos por servicios aeroportuarios	-	-	-	-	-	604.113	-	604.113
Otros	29.450	-	-	18.904	1	17.538	-	65.893
Ingresos consolidados	5.304.356	6.200.569	308.011	461.790	107.183	1.086.818	1.724.557	15.193.284

(*) El método de la participación por \$40.691 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por \$42.197 y Cementos Argos S.A. por (\$1.506), los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por \$1.683.866, corresponden a la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por \$911.466, ingreso por la pérdida de control de: Alternegy, S.A., Bontex, S.A., Divisa Solar 10MW, S.A., Celsolar S.A. y PEG \$772.250, dividendos de inversiones de Celsia S.A. \$96 y de inversiones de Cementos Argos S.A. \$54.

40.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan del Grupo por ubicación geográfica a 31 de diciembre son los siguientes:

	Ingresos por geografía	
	2024	2023
Colombia	12.639.748	11.528.761
Islas del Caribe	767.342	618.790
Panamá	602.413	1.799.452
Honduras	593.391	593.313

	Ingresos por geografía	
	2024	2023
República Dominicana	429.249	430.919
Guatemala	58.798	52.069
Surinam	37.604	42.484
Haití	27.774	71.739
Costa Rica	43	55.757
Total	15.156.362	15.193.284

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 41: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

41.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) El Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generan dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tiene además la condición de asociada para el Grupo (Nota 18.8 Participaciones accionarias recíprocas).

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(5) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(6) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(7) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y posterior administración.

(8) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica y préstamos recibidos para capital de trabajo.

(9) Prestación de servicios de apoyo operacional y administrativo entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

(10) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas.

(11) Venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc. para la elaboración de obras de infraestructura en la región de Estados Unidos.

(12) Prestación de servicios administrativos entre Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. y Summit Materials, Inc.

(13) Prestación de servicios de energía entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

(14) Transferencia del uso de la marca 'Argos' a Summit Materials, Inc. en Estados Unidos por 7 años, por la cual se genera una obligación de desempeño.

41.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2024	2023	2024	2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1) (*)	541	25.001	89.171	99.877
Asociadas (2)	272.490	25.008	306.987	261.817
Negocios conjuntos (3)	580.892	317.580	537.729	230.027
Personal clave de la Gerencia (4)	559	430	194.445	276.198
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	4.909	5.028
Total partes relacionadas	854.482	368.019	1.133.241	872.947

(*) Debido a que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cumple con las características de tener influencia significativa sobre el Grupo, y a su vez, ser una asociada del Grupo, para efectos de esta información, las transacciones con esta compañía se presentan en esta categoría.

(1) Corresponde principalmente a comisiones y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil, cumplimiento y planes de beneficios a empleados con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Corresponde principalmente a venta de cemento, servicios de transporte, intereses por préstamos, honorarios por asesorías y servicios administrativos con Summit Materials, Inc., dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de reembolso de gastos de personal, ingresos y costos de transacciones de energía por operación de la planta térmica con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Los costos y gastos están representados en la venta de cemento, servicios y distribución a Summit Materials, Inc., prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones e intereses por valoración de pasivos por arrendamientos con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(3) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento, representación comercial e ingresos por la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, Operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., ingresos por transacciones de energía con Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura., así como honorarios por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, por la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes a título de aporte al P.A. Laurel,

ingresos por comisión e intereses con Fideicomiso Plan Luz, ingresos por servicios de transporte acuático e intereses con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd., ingresos asociados al contrato de mandato y servicios administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y con Odinsa Vías S.A.S. Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (Built, operate and Transfer) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para servicios de transporte acuático y depreciación de activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados.

(4) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2024	2023	2024	2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	158.503	109.555	106.294	38.068
Asociadas (2)	22.144	777	199.795	125.766
Negocios conjuntos (3)	247.296	85.265	683.130	318.128
Personal clave de la Gerencia (4)	17.147	13.974	-	-
Total partes relacionadas	445.090	209.571	989.219	481.962

Los importes por cobrar incluyen \$64.172 (2023 \$41.921) por gastos pagados por anticipado por seguros de póliza multirriesgo. Los importes por pagar incluyen \$72.303 (2023 \$57) por otros pasivos no financieros (Nota 12 Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros y Nota 27 Otros pasivos no financieros).

(1) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar y por pagar, gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo, cuentas por cobrar por notas crédito por concepto de pólizas de vida, incendio, transporte, incapacidades y otros servicios. Cuentas por pagar a Grupo de inversiones Suramericana S.A. por concepto de plan integral corporativo de pólizas de seguro.

(2) Comprende principalmente venta de cemento, servicios administrativos y otros servicios con Summit Materials, Inc., cuentas por cobrar por servicios a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., por venta de servicios, derechos de conexión con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. Las cuentas por pagar corresponden a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía a partir de la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial y a préstamos recibidos, ingresos recibidos por anticipado por transferencia del uso de la marca 'Argos' a Summit Materials, Inc., anticipo de rendimientos con P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú, prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, anticipos para pago de facturas por compra de cemento y concreto e intereses a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por arrendamiento de construcciones y edificaciones con el Grupo y sus subsidiarias.

(3) Corresponde principalmente a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max, así como servicios administrativos, a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") dentro de la transacción de vías y aeropuertos, y servicios administrativos, cuentas por cobrar a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución, a Fideicomiso Plan Luz por comisiones por ventas, intereses y capital por la deuda subordinada, a C2 Energía S.A.S. por honorarios e impuestos, a Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía y servicios administrativos, cuentas por cobrar con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático y préstamo a Consorcio Farallones. Las cuentas por pagar corresponden a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por venta y uso de redes, por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe, al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, a Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía.

(4) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$24.889 (2023 \$35.157) y obligaciones por arrendamientos por \$33.973 (2023 \$50.276), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por \$23.344 (2023 \$32.749), y obligaciones por arrendamientos por \$27.981 (2023 \$34.639).

Al 31 de diciembre, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por \$11 (2023 \$10) y gasto por deterioro de valor por \$0 (2023 \$5).

Al 31 de diciembre, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado. Las transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio entre 30 y 60 días. El plazo promedio de los préstamos a diciembre de 2024 está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,16% y en pesos entre 4,08% y 12,88% (diciembre de 2023 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,80% y en pesos entre 4,08% y 19,39%). Para la subsidiaria Celsia S.A. los préstamos entre vinculados que estaban indexados a una tasa de interés se cancelaron en el primer semestre de 2024 (diciembre 2023 tasa Libor 3M + 2,75%).

41.3 Remuneración al personal clave de la Gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	2024	2023
Beneficios a corto plazo del personal clave de la gerencia (*)	185.896	258.924
Beneficios post-empleo	6.315	9.076
Otros beneficios a largo plazo	5.806	5.299
Pagos basados en acciones	863	5.243
Beneficios por terminación	474	2.684
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	199.354	281.226

(*) Incluye honorarios de Miembros de Junta Directiva por \$4.909 (2023 \$5.028).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo y, estos, pueden ser presentados en el costo de actividades ordinarias, en los gastos de administración y venta, y como operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado. La disminución de la remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 46 Hechos relevantes).

NOTA 42: COMBINACIONES DE NEGOCIOS

42.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

Durante el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2024, Grupo no ha realizado combinaciones de negocios.

42.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

42.2.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
Framing Colombia S.A.S. BIC	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Junio 2023	70,0%	\$1.117

Framing Colombia S.A.S. BIC

En junio de 2023, Cementos Argos S.A. a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC ("Colframe") con la suscripción y perfeccionamiento de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual consolidó el 70% de participación accionaria en la Compañía.

Colframe es una sociedad con domicilio en Medellín que tiene por objeto la manufactura y comercialización de soluciones de construcción industrializadas en acero liviano para apalancar el crecimiento y la innovación en los segmentos de vivienda, bodegas y otros tipos de infraestructura impulsando la adopción de sistemas constructivos costo eficientes, innovadores, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente.

A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de \$1.117, de los cuales, \$950 corresponden al precio de la compra y \$167 corresponden a una contraprestación contingente. El valor acordado de compra por \$950, fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo reconocimiento de un crédito mercantil por valor de \$296.

42.2.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Activos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	176
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	289
Activos por impuestos corrientes	29
Inventarios, neto	166
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	35
Activos corrientes	695
Propiedades, planta y equipo, neto	911
Activos no corrientes	911
Total activos identificables	1.606
Pasivos	
Pasivos por beneficios a empleados	33
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	54
Provisiones y pasivos contingentes (2)	-
Otros pasivos no financieros	223
Pasivos corrientes	310
Pasivos no corrientes	123
Total pasivos asumidos	433
Activos netos medidos a su valor razonable	1.173

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Contraprestación transferida	1.117
Total contraprestación transferida	1.117
% de participación adquirido	70%
Activos netos adquiridos por la adquirente	821
Total activos netos adquiridos	821
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	1.117
Menos total de activos netos adquiridos	(821)

**Framing Colombia
S.A.S. BIC**

Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3)	296
Costos relacionados con la adquisición (4)	-

- (1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas coincide con el valor en libros.
- (2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.
- (3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a \$296. En el acuerdo de compra establecido en la adquisición de la subsidiaria se acordó una contraprestación contingente por \$167 pagadero de acuerdo con el cumplimiento de EBITDA.
- (4) No se presentaron costos de transacción relacionados con la adquisición.

42.2.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

42.2.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas desde la fecha de adquisición de la subsidiaria, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2023.

Framing Colombia S.A.S. BIC	
2023	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	1.072
Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	147
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	1.586
Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	46

42.2.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

Framing Colombia S.A.S. BIC (1)	
2023	
Contraprestación pagada en efectivo	950
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(176)
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición	774

- (1) La contraprestación pagada por Framing Colombia S.A.S por \$950 fue realizada en dos pagos: en marzo de 2023 por \$400 y en mayo de 2023 por \$550.

42.2.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2023 el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de Framing Colombia S.A.S. BIC se encuentra finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 1 de junio de 2023, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

NOTA 43: **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para el Grupo, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra del Grupo, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Grupo considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

43.1 Activos contingentes

Los activos contingentes relevantes del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

43.1.1 Grupo Argos S.A.

Grupo Argos S.A. tiene activos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$851 (2023 \$1.267), los cuales corresponden a procesos ejecutivos por predios y por procesos sobre liquidación de estampillas pro-hospitalarias en el Distrito de Barranquilla.

43.1.2 Odinsa S.A. y subsidiarias

Autopista de los Llanos S.A. en liquidación.

La Compañía interpuso una demanda contencioso-administrativa contra el Ministerio del Medio Ambiente ante el Consejo de Estado, donde se pretende que se declare la nulidad de la Resolución 930 del 28 de agosto de 1996, que ordenó construir un jarillón en Villavicencio y otorgó la concesión para proteger el barrio Villa Suárez. Al 31 de diciembre de 2024, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. Este proceso tiene la calificación de probable.

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación.

La Compañía interpuso una acción de tutela ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, Subsección A, y ante el Juzgado Administrativo, que pretende obtener el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso y al acceso a la justicia. Al 31 de diciembre de 2024, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. El 14 de abril de 2021, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, admitió la tutela. Este proceso tiene la calificación de probable.

43.2 Pasivos contingentes

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Grupo son administrados por el área legal, los procesos administrativos pueden ser de carácter laboral, civil, penal y administrativo. Grupo considera como pasivos contingentes aquellos procesos para los cuales se estima como posible la probabilidad de ocurrencia del evento y una salida de recursos futura. El Grupo monitorea periódicamente la evolución de la probabilidad de pérdida de estos procesos, y su clasificación como pasivos contingentes o provisiones. En caso de aumentar la probabilidad de pérdida de posible a probable Grupo reconoce una provisión y el correspondiente efecto en los resultados consolidados. El monto por provisionar depende de cada proceso en específico.

Al 31 de diciembre de 2024, las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros se indican a continuación:

43.2.1 Grupo Argos S.A.

Litigio relacionado con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) expidió el Auto No. 7004 del 31 de agosto de 2021, mediante el cual se ordenó el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental contra la Compañía, por una cuantía entre 500 y 1.500 SMLMV. Posteriormente, en mayo de 2023, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” dentro del término legal y aportó las pruebas documentales. Mediante el Auto No. 010551 del 18 de diciembre de 2023, se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria, a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA, en la que se definirá la responsabilidad o no de la Compañía. Dicha decisión debe tomarse mediante acto administrativo.

Litigio relacionado con Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)

Procedimiento sancionatorio ambiental ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA). El monto máximo de una multa por infracciones ambientales es de 100.000 SMLMV. Se estima que, por la naturaleza de la infracción ambiental, pueda imponerse una multa de 800 a 2.000 SMLMV. Adicionalmente, se pueden imponer medidas compensatorias por presuntas afectaciones a los recursos naturales.

Grupo Argos S.A. tiene pasivos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$130 (2023 \$0) que corresponden principalmente a procesos y demandas laborales.

43.2.2 Cementos Argos S.A. y subsidiarias

Litigio relacionado con Transmilenio

Debido a que se alega que se produjeron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte en Bogotá D.C. desarrollado por Transmilenio S. A. (en adelante “Proyecto”), se encuentra en curso una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, Concretos Argos S. A. y ciertos funcionarios públicos y proveedores del Proyecto. La acción popular señala que Concretos Argos S. A., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, y como consecuencia de ello se generaron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte.

En sentencia de primera instancia se ordenó a Concretos Argos S.A.S. realizar unas publicaciones asociadas a la vulneración de los derechos de los consumidores y pidiendo excusas. La referida acción popular se encuentra pendiente para fallo de segunda instancia tras el recurso de apelación y alegatos de conclusión presentados por todas las partes.

Valorización Puerto Nare

En diciembre de 2018 la compañía presentó una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho contra una resolución de cobro de valorización por la rectificación y pavimentación de la vía “Puerto Nare - Puerto Triunfo” en el departamento de Antioquia por valor de \$18.126. La demanda fue admitida y en la contestación de la misma, el departamento de Antioquia llamó en garantía a la firma que realizó el estudio de valorización. La compañía presentó escrito pronunciándose sobre la contestación de la demanda y solicitó nuevamente la suspensión del acto administrativo que contiene la contribución de valorización. Se practicaron las pruebas y se encuentra pendiente fallo de primera instancia. No hemos registrado ninguna provisión contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar la obligación de pago atribuida a la compañía.

43.2.3 Pasivos contingentes de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias que salen del perímetro de consolidación

El 12 de enero de 2024, Grupo dispuso del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, asociadas la regional de Estados Unidos de la subsidiaria Cementos Argos S.A., por lo cual, los procesos que se detallan a continuación no tendrán una repercusión futura directa en la estructura financiera de Grupo.

Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda presentada por dos competidores en julio de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega unas supuestas infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

Pro Slab, Inc. et al. vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda colectiva presentada en noviembre de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

43.2.4 Celsia S.A. y subsidiarias

Celsia Colombia S.A. E.S.P

El 14 de marzo de 2014, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante liquidación oficial modificó la renta líquida privada del año gravable 2010 de Celsia Colombia E.S.P, al considerar que la deducción por inversión en activos fijos tomada para la construcción de la central hidroeléctrica Cucuana no cumpliría con los requisitos señalados en la normatividad vigente. De acuerdo con lo anterior, el impuesto y la sanción por inexactitud, ambas en discusión según la liquidación de la DIAN, ascenderían a \$16.800 y \$26.880, respectivamente.

La compañía procedió a interponer los recursos correspondientes los cuales fueron resueltos en contra de los intereses de la compañía. En razón a lo anterior, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca contra los actos administrativos correspondientes, reformándola posteriormente para incluir como prueba una sentencia reciente de la jurisprudencia del Consejo de Estado donde ratifica que la deducción por inversión en activos fijos reales productivos (Art. 158-3 del E.T.), adquiridos mediante leasing financiero, procede en el año en que se hace la inversión o en el que se suscribe el contrato. Tras surtirse las etapas iniciales del proceso y la audiencia inicial el 8 de agosto de 2017, la compañía presentó alegatos de conclusión. Mediante providencia del 3 de noviembre de 2023, el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca emitió un fallo accediendo a las pretensiones de la compañía y anuló la liquidación oficial expedida por la DIAN. Sin embargo, la DIAN interpuso oportunamente recurso de apelación y el proceso está en el Despacho de Magistrado Ponente del Consejo de Estado pendiente de decisión final.

43.2.5 Odinsa S.A. y subsidiarias

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación

1) La compañía presenta dos (2) procesos en contra por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pretende reparación por los perjuicios causados con las obras adelantadas al sistema Transmilenio. La cuantía corresponde a \$1.698. A 31 de diciembre de 2024 no ha habido avances en los procesos.

2) Se interpone acción popular contra la compañía ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la violación al goce de un ambiente sano, a la existencia de equilibrio ecológico, al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, el goce del espacio público y la defensa del patrimonio cultural y público. La cuantía está por determinar. A 31 de diciembre de 2024 no se tiene avance en el proceso.

Odinsa Servicios S.A.S.

La compañía fue demandada ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Armenia por incidente de reparación integral, en donde solicitan la reparación en virtud del accidente de tránsito ocurrido el 18 de septiembre de 2012. A 31 de diciembre de 2024 no se tiene cuantía determinada.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias tienen pasivos contingentes por cuantías menores que sumados ascienden a \$787 (2023 \$746) que corresponden principalmente a procesos por demandas por reparación directa y demandas laborales.

NOTA 44: CONTRATOS DE CONCESIÓN

El saldo de los contratos de concesión a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Activo financiero		
Cuentas comerciales (1)	264.279	247.769
Total activos financieros (Nota 8)	264.279	247.769

	2024	2023
Activo Intangible		
Costo	2.019	2.019
Amortizaciones	(2.019)	(2.019)
Total activos intangibles (Nota 15)	-	-
Total activos por contratos de concesión	264.279	247.769

(1) Corresponde al activo financiero asociado al contrato de concesión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$264.279 (2023 \$247.769).

A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como activos financieros durante el período:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	247.769	359.938
Servicios por cobrar de operación	14.171	15.015
Intereses por cobrar	16.207	19.280
Pago de capital	(41.276)	(43.811)
Efecto por conversión	36.060	(68.600)
Deterioro	(8.652)	(34.053)
Saldo al final del año	264.279	247.769

En 2024, se presentó un deterioro de valor de las cuentas por cobrar asociadas con el activo financiero de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. generando un gasto en el resultado del período por \$8.682 (2023 \$34.053) (Nota 35 Gastos de administración).

Durante 2024 y 2023, el Grupo no posee concesiones reconocidas como intangibles.

Contratos de concesión reconocidos como activo financiero

Caribbean Infrastructure Inc.

Contrato de Asociación Público-Privada (APP) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015, denominado “DBFM Agreement Green Corridor”, por un valor inicial de aproximadamente USD 77 millones.

El objeto de este contrato es el diseño, la construcción, la financiación y el mantenimiento del proyecto Green Corridor, que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española.

En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito.

La etapa de construcción fue declarada disponible el 23 de julio de 2018, con una longitud de 34 kilómetros de vías, tanto en doble calzada como en calzada sencilla. El plazo del contrato es de 18 años contados desde la fecha de disponibilidad, con un cierre del contrato previsto para julio de 2036. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de operación y mantenimiento.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo, ya que estos deben realizarse en la vía durante los 18 años posteriores a la obtención del certificado de disponibilidad. De acuerdo con el modelo financiero, los mantenimientos se realizarán de la siguiente manera: anualmente a partir del 2023 hasta el 2035 (mantenimientos mayores), excepto en el 2030 y 2031.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$264.279 (2023 \$247.769).

NOTA 45: COMPROMISOS ADQUIRIDOS

45.1 Compromisos para suministro y/o reserva de potencia y/o energía

Al cierre de diciembre de 2024 el Grupo tiene los siguientes compromisos para suministro de energía, los cuales no generaron el reconocimiento de un pasivo:

1) Celsia Colombia S.A. E.S.P. tiene compromisos con terceros para suministro de energía adquiridos mediante el proceso tradicional de venta de energía (convocatorias públicas tradicionales) o a través del SICEP (Sistema Centralizado de información de Convocatorias Públicas) hasta el año 2037. Por otra parte, y a raíz del proceso de subasta de la Unidad de Planeación Minero – Energética UPME para FERN (Fuentes de Energía Renovables No Convencionales) se tienen compromisos de venta de energía hasta el año 2037. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

Todos los contratos con terceros son tipo Pague lo Contratado (PC) donde las cantidades son fijas a nivel horario y la mayoría de los precios son fijos en \$/kWh de algún mes e indexados mensualmente con el índice de precios al productor. Para los contratos fruto de la subasta de la UPME se realiza una corrección adicional en la tarifa fruto de la evolución real del CERE (Costo Equivalente Real de la Energía).

El 15 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A.E.S.P recibió notificación por parte del Centro de Arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá del inicio de una controversia arbitral promovida por Vientos del Norte S.A.S. E.S.P y Eolos S.A.S. E.S.P (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) planteando la revisión de los contratos de suministro y solicitando el desplazamiento de los periodos de suministro. Posteriormente, el 11 de julio de 2024, los apoderados de Vientos del Norte S.A.S. E.S.P, Eolos S.A.S. E.S.P (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) y Celsia Colombia S.A. E.S.P. celebraron un acuerdo transaccional respecto de las controversias planteadas en el trámite arbitral y solicitaron la terminación de las actuaciones arbitrales, el Tribunal Arbitral, el 24 de julio de 2024, procedió a dar por terminadas las actuaciones sustanciadas en el arbitraje, llegando al siguiente acuerdo: Se congela el despacho de los contratos de energía adjudicados mediante la subasta FNCER del año 2019, los cuales corresponden a 113.07 GWh-año, en el periodo comprendido entre el 18 de julio de 2024 y el 30 de marzo de 2028, y se amplía la vigencia del contrato hasta el 30 de junio de 2040. Como contraprestación Celsia Colombia S.A.E.S.P. en el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2037 y el 30 de junio de 2040, recibirá un 10% adicional de la energía inicialmente contratada.

2) La Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA E.S.P. no tiene compromisos para suministro de energía con terceros. Hasta el año 2035 tiene compromisos con una empresa vinculada (Celsia Colombia S.A. E.S.P.). Las cantidades del contrato dependerán de la generación de las plantas de la Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA E.S.P. en el despacho ideal versus los contratos firmados y serán iguales a los excedentes. Dichos compromisos son contratos financieros y no tienen obligación de entrega física de alguna planta en particular. En caso de que el vendedor no genere con su portafolio propio la energía, esta se suministra desde la bolsa.

El 15 de diciembre de 2023, la Compañía De Electricidad de Tuluá S.A.E.S.P - CETSA E.S.P. recibió notificación por parte del Centro de Arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá del inicio de una controversia arbitral promovida por Vientos del Norte S.A.S. E.S.P y Eolos S.A.S. E.S.P (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) planteando la revisión de los contratos de suministro y solicitando el desplazamiento de los periodos de suministro. Posteriormente, el 11 de julio de 2024, los apoderados de Vientos del Norte S.A.S. E.S.P., Eolos S.A.S. E.S.P. (Empresas del grupo EDP Renewables S.A.) y CETSA E.S.P. celebraron un acuerdo transaccional respecto de las controversias planteadas en el trámite arbitral y solicitaron la terminación de las actuaciones arbitrales, el Tribunal Arbitral, el 24 de julio de 2024, procedió a dar por terminadas las actuaciones sustanciadas en el arbitraje, llegando al siguiente acuerdo: Se congela el despacho de los contratos de energía adjudicados mediante la subasta FNCER del año 2019, los cuales corresponden a 7.86 GWh-año, en el periodo comprendido entre el 18 de julio de 2024 y el 30 de marzo de 2028, y se amplía la vigencia del contrato hasta el 30 de junio de 2040. Como contraprestación CETSA E.S.P en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2037 y el 30 de junio de 2040, recibirá un 10% adicional de la energía inicialmente contratada.

3) Enerbit S.A.S. E.S.P. tiene compromisos vigentes para la compra de suministro de energía hasta el año 2036 mediante contratos tipo Pague lo Contratado (PC), con cantidades fijas horarias y con precio fijo en \$/kWh indexado mensualmente con el Índice de precios al productor oferta interna. Los contratos firmados tienen destino al mercado Regulado, producto de la realización de los procesos de convocatoria pública a través del SICEP (Sistema Centralizado de Información de Convocatorias Públicas), y con destino al mercado No Regulado. Los compromisos vigentes se encuentran suscritos con Celsia Colombia S.A. E.S.P. (empresa vinculada), Empresas Públicas de Medellín E.S.P., ESPROD S.A.S. E.S.P, BTG Pactual Comercializadora de energía S.A.S. E.S.P., ISAGEN S.A. E.S.P y Coenersa S.A.S E.S.P., agentes generadores y comercializadores debidamente registrados en el Mercado de Energía Mayorista y buscan cubrir el suministro de energía para los clientes de Enerbit S.A.S. E.S.P.

4) Celsia Centroamérica S.A. tiene compromisos vigentes de Contratos Power Purchase Agreement de 48 MW hasta el 31 de diciembre de 2025 y compromisos para el suministro de sólo potencia con empresas de distribución y contratos de reserva de potencia y energía con otras empresas generadoras.

45.2 Otros compromisos adquiridos

Contrato de suministro de carbón celebrado entre Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S y Sator S.A.S

En diciembre de 2023, se firmó un acuerdo de compromiso de compra de carbón al proveedor Sator S.A.S., donde Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S., se comprometen a comprar 320.000 toneladas de carbón entre enero y abril de 2025. El valor por tonelada será de \$225.000 (pesos). No habrá prórroga automática, pero las partes podrán extender su vigencia mediante la suscripción de un otrosí. En caso de incumplimiento en la compra de carbón por parte de las compañías, estas deberán pagar el valor no adquirido y comprometido al proveedor.

NOTA 46: HECHOS RELEVANTES

46.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento (“MOU”) entre la Compañía, JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S., IHC Capital Holding L.L.C., AFLAJ Investment L.L.C., Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”).

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Asimismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023 inclusive.

En junio de 2023, mediante Información Relevante, la Compañía anunció que se suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes, salvo AFLAJ Investment L.L.C, que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que la Compañía intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1) de Grupo Nutresa S.A., 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, la sociedad

beneficiaria de la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en los intercambios acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaran su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa S.A.

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que quedó como la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A., en dicha fecha.

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se reconocía como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. neta de impuestos, así como el ajuste de adopción de NIIF, se reflejaron contablemente en los resultados acumulados como una reclasificación desde el ORI. Los demás efectos asociados a la transacción se reconocieron en el estado de resultados separado, por lo que ambos deben considerarse conjuntamente para visualizar el beneficio económico neto de la transacción.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23,1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. Liquidada o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Graystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

4. Segundo Intercambio de acciones

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio, y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio, Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía al Patrimonio Autónomo FAP Grupo Argos, que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada

El 9 de mayo de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, a partir del 6 de junio de 2024, la sociedad entró en proceso de liquidación por vencimiento del término de duración. Debido a este proceso la especie dejó de ser transada en la Bolsa de valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas y el 14 de noviembre de 2024 culminó su proceso de liquidación mediante la inscripción de la cuenta final de liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil. La medición de esta inversión se realizó tomando como referencia los últimos estados financieros en liquidación de la sociedad, los cuales valoraban las acciones que tenía esta sociedad de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. por el promedio de los precios de cierre diarios de bolsa desde el 14 de diciembre de 2023 (fecha en la cual fue constituida la sociedad) hasta el 31 de agosto de 2024.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, al momento de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, las acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que eran propiedad de la sociedad fueron distribuidas en especie. Para tales efectos, se determinó la siguiente relación: por cada acción (1) de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, cada accionista recibió 0,135513 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,179790 acciones de Grupo Argos S.A.

El 4 de octubre de 2024, Deceval realizó la respectiva anotación en cuenta a nombre de la Compañía de 13.702.692 acciones de Grupo Argos S.A., y el 8 de noviembre de 2024, de 10.328.121 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Las acciones recibidas de la Compañía se reconocieron como acciones propias readquiridas por \$210.400, y las acciones recibidas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como un mayor valor de dicha inversión por \$342.762. Asimismo, en octubre de 2024, se recibió un efectivo neto por \$6.649, por concepto de remanente de liquidación de la sociedad.

7. Efectos contables de la transacción

A continuación, se relacionan los principales efectos contables de la ejecución del Acuerdo Marco y de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada:

- Disminución neta del efectivo y equivalentes por \$456.471 principalmente por la utilización de recursos en la adquisición de acciones de Grupo Nutresa S.A. mediante la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por \$432.403 (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo).
- Disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta por \$2.094.787 dada la entrega de las acciones mantenidas de Grupo Nutresa S.A. (Nota 13 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- Aumento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por \$2.704.610 por (Nota 18 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos):
 - La recepción de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en el primer y segundo intercambio, y en la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada,
 - La aplicación del método de la participación por el impacto reconocido en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que incluye los efectos por los cambios de participación dada la recepción de acciones propias por parte de la asociada. Al igual que la eliminación de las participaciones cruzadas en cumplimiento de los requisitos del método de la participación. Esto se debió a la recepción directa de un mayor número de acciones de Grupo Argos S.A. por Grupo de Inversiones Suramericana S.A., derivada de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.
 - La entrega de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A.
- Aumento de los otros activos financieros por \$385.779 dada la recepción de las acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada en el primer y segundo intercambio de acciones, a la vez, que la entrega de acciones de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. Al momento de la liquidación de la sociedad la inversión se disminuyó en \$560.535 (Nota 11 Otros activos financieros).

- Aumento en el pasivo por impuesto corriente por \$250.782 debido al impuesto a pagar asociado con la entrega de las acciones de Grupo Nutresa S.A. y la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 10.2 Pasivos por impuestos corrientes).
- Incremento neto en el pasivo por impuesto diferido por \$194.355 dada una liberación de \$256.178 por causación del pasivo por impuesto corriente asociado a la entrega de las acciones de Grupo Nutresa S.A. y la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada, y un aumento de \$450.533 por el reconocimiento del impuesto diferido asociado al exceso de acciones recibidas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 10.5 Activos y pasivos por impuesto diferido).
- Aumento de las acciones propias readquiridas por \$210.400 dado las acciones propias recibidas en la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 28 Capital social).
- Disminución de los otros componentes del patrimonio por \$1.105.210 como resultado de la aplicación del método de la participación sobre la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta reducción se originó en la recepción de acciones propias por parte de la asociada, a un valor superior a su valor patrimonial. Dicho valor patrimonial consideró la eliminación de las participaciones cruzadas entre las compañías, conforme a los lineamientos del método de la participación. Asimismo, como parte de este proceso, se realizó la eliminación de las participaciones cruzadas en cumplimiento de los requisitos del método de la participación. Esto se debió a la recepción directa de un mayor número de acciones de Grupo Argos S.A. por Grupo de Inversiones Suramericana S.A., derivada de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada (Nota 30 Otros componentes del patrimonio).
- Se reclasificó a los resultados acumulados desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF, una ganancia neta de \$1.619.808, de los cuales \$1.506.834 corresponden al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y \$112.974 principalmente a la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Liquidada. (Nota 29 Reservas y otro resultado integral).

	2024
Valoración de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable (1)	2.089.228
Impuesto a las ganancias asociado (2)	(297.940)
Total reclasificación desde el otro resultado integral (ORI) a resultados acumulados	1.791.288
Pérdidas acumuladas de adopción por primera vez de las NIIF (3)	(171.480)
Total reclasificación desde el otro resultado integral (ORI) y resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	1.619.808

(1) Corresponde \$1.937.321 a Grupo Nutresa S.A. y \$151.907 a Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

(2) Corresponde \$280.737 a Grupo Nutresa S.A. y \$17.203 a Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

(3) Corresponde \$149.750 a Grupo Nutresa S.A. y \$21.730 a Sociedad Portafolio S.A. Liquidada.

- El estado de resultados presentó un efecto positivo neto de \$1.238.107 que proviene principalmente de la aplicación del método de la participación sobre la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por el impacto reconocido del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por \$1.645.140 y el gasto por impuesto diferido reconocido por el exceso de acciones recibidas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por (\$450.533).

La liberación de las ganancias acumuladas de \$1.619.808 y el efecto positivo en el estado de resultados consolidado de \$1.238.106, generan un beneficio económico después de impuestos de \$2.857.914. Este efecto incluye la utilidad reconocida por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre esta transacción, incorporada en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación del método de la participación.

46.2 Convenio de Escisión mediante el cual los accionistas de Grupo Argos S.A. recibirán de forma directa la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. firmaron el 18 de diciembre un Convenio de Escisión, por medio del cual acordaron la operación para disponer de las participaciones cruzadas que han tenido por más de 46 años y que han posibilitado que hoy sean organizaciones líderes y referentes en sus sectores. Posteriormente, el 27 de diciembre, se suscribió una modificación al Convenio de Escisión por la cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación. La disposición de las participaciones cruzadas se logrará a través de escisiones por absorción que se aprobarán y perfeccionarán de manera simultánea. Esta operación permitirá: i) que los accionistas de Grupo Argos S.A. conserven su participación directa en Grupo Argos S.A. y reciban participación directa en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., manteniendo el valor económico que tenían inicialmente; ii) simplificar la estructura accionaria y de portafolio de Grupo Argos S.A. de acuerdo con las tendencias actuales del mercado y el apetito de los inversionistas; y iii) profundizar el enfoque de Grupo Argos en los sectores de materiales de construcción e infraestructura, potencializando sus capacidades y su plan de negocios. Las escisiones serán sometidas a la aprobación de las Asambleas de Accionistas de las compañías y están sujetas a aprobaciones regulatorias.

Resumen de la transacción

- Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. acordaron disponer de las participaciones cruzadas por medio de escisiones por absorción que se perfeccionarán de manera sustancialmente simultánea. Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación y acordó disponer de su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante una escisión por absorción que será un paso previo a las escisiones por absorción de Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Estas escisiones por absorción están condicionadas, entre otros aspectos, a la aprobación las tres escisiones.
- Cada accionista de Cementos Argos S.A. conservará sus acciones y, adicionalmente, recibirá al menos 0,02 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Cementos Argos S.A. que tenía inicialmente.
- Teniendo en cuenta las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que Grupo Argos S.A. recibe en calidad de accionista de Cementos Argos S.A. como resultado de la escisión de Cementos Argos S.A., cada accionista de Grupo Argos S.A. conservará sus acciones y, adicionalmente, recibirá al menos 0,23 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Grupo Argos S.A. que tenía inicialmente. Por su parte, cada accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mantendrá sus acciones en la compañía y recibirá al menos 0,72 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que tenía antes de la operación.
- Los accionistas de Grupo Argos S.A. obtendrán participación directa tanto en Grupo Argos S.A. como en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., manteniendo el valor económico que tenían inicialmente en una compañía, ahora representado en participación en las dos compañías.
- Esta operación es consistente con los objetivos trazados por la Compañía de disponer de forma eficiente de su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., terminar de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., profundizar la especialización de Grupo Argos S.A. como gestor de inversiones en infraestructura, darle continuidad al plan de negocios de la organización y garantizar el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes.

Paso a paso detallado de la transacción

Se trata de una única operación cuyo resultado será que cada accionista de Grupo Argos S.A. conserve su participación en Grupo Argos S.A. y reciba una participación directa en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., poniendo fin a las participaciones cruzadas:

1. Escisión:

- Cementos Argos S.A. escindirá su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y como consecuencia, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitirá acciones a los accionistas de Cementos Argos S.A., incluyendo a Grupo Argos S.A.
- Considerando las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que recibirá Grupo Argos S.A. en calidad de accionista de Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. escindirá su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. A su vez, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. escindirá su inversión en Grupo Argos S.A. a favor de Grupo Argos S.A.

2. Absorción: Grupo Argos S.A. absorberá la inversión que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. tenía en Grupo Argos S.A. Al momento de esta absorción, las acciones se cancelan. De igual manera, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. absorberá la inversión que Grupo Argos S.A. tenía en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Al momento de esta absorción, las acciones se cancelan.

3. Emisión: Grupo Argos S.A. emitirá acciones a favor de todos los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como consecuencia de las acciones propias que recibió de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Teniendo en cuenta que Grupo Argos S.A. era uno de los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., las acciones que le corresponden resultarán canceladas, acrecentando la participación de todos los demás accionistas de Grupo Argos S.A. Simultáneamente, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. emitirá acciones a favor de todos los accionistas de Grupo Argos S.A., incluyendo a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como consecuencia de las acciones propias que recibió de Grupo Argos S.A. Teniendo en cuenta que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. era uno de los accionistas de Grupo Argos S.A., las acciones que le corresponden resultarán canceladas, acrecentando la participación de todos los demás accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Los accionistas ordinarios de la sociedad que se escinde recibirán acciones ordinarias de la sociedad beneficiaria. Por su parte, los accionistas preferenciales recibirán acciones preferenciales. Al final de la operación, cada accionista de Grupo Argos S.A. mantendrá sus acciones actuales de Grupo Argos S.A. y recibirá al menos 0,23 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción que tenía inicialmente. En el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., cada accionista mantendrá sus acciones actuales de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y recibirá al menos 0,72 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción que tenía antes de la operación.

Esta operación será sometida a consideración de las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., de acuerdo con los lineamientos de gobierno corporativo y las normas aplicables. Se tramitarán además las autorizaciones gubernamentales y otra requeridas, incluyendo aquellas que debe impartir la Superintendencia Financiera de Colombia.

46.3 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: \$482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54.720.000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones se reconoció como una inversión en asociada y se actualiza por el método de la participación patrimonial. Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por \$664 millones de dólares y gastos de transacción por \$21 millones de dólares.

Esta transacción generó una ganancia de \$5.295.446 neto de impuestos. Teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante, de acuerdo con la técnica contable esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "Operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado (Nota 13.2 Operaciones discontinuadas).

46.4 Firma de Acuerdo de Summit Materials para ser adquirida por Quikrete

El 25 de noviembre de 2024, Summit Materials, compañía en la que Cementos Argos S.A. posee una participación del 31%, anunció la firma de un acuerdo para ser adquirida por Quikrete Holdings, líder en el segmento de materiales de construcción listos para usar y una de las corporaciones privadas más grandes de la industria en el país. La transacción fue aprobada de manera unánime por las juntas directivas de Summit y Quikrete, y se espera que se

cierre en la primera mitad de 2025, sujeta a la aprobación de los accionistas de Summit, autorizaciones regulatorias y otras condiciones habituales de cierre.

La oferta de adquisición realizada por Quikrete fue de USD 52,5 por acción, lo que representa un valor total de empresa de USD 11.500 millones. Esto significa que la venta de las cerca de 55 millones de acciones que Cementos Argos S.A. posee en Summit genera un valor en efectivo cercano a los USD 2.875 millones.

Durante el cuarto trimestre de 2024, la inversión en Summit Materials fue clasificada por Cementos Argos S.A. como un activo no corriente mantenido para la venta, razón por la cual, fue suspendida la aplicación del método de la participación sobre esta entidad.

Finalmente, el 10 de febrero de 2025, Cementos Argos S.A. completó la venta de su participación del 31% en Summit Materials, obteniendo un total de USD 2.875 millones en efectivo, de acuerdo con la oferta de adquisición de USD 52,5 por acción realizada por Quikrete (Nota 47 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa).

NOTA 47: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo, han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

47.1 Convocatoria a reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas de Odinsa S.A. para aprobar la fusión entre Odinsa S.A. y Marjoram Riverside Company S.A.

El 27 de enero de 2025, la Junta Directiva de Odinsa S.A. autorizó a la Administración de la Compañía a convocar a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para deliberar y decidir sobre la potencial fusión por absorción de su filial Marjoram Riverside Company S.A. por parte de Odinsa S.A. Asimismo, facultó al representante legal para gestionar los trámites necesarios para concretar la operación, incluyendo la obtención de las autorizaciones corporativas, gubernamentales, legales, contractuales y estatutarias correspondientes. La reunión se realizará el 21 de marzo de 2025.

47.2 Convocatoria a reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos.

El 31 de enero de 2025 Cementos Argos S.A. convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos. La reunión se realizará el 25 de marzo de 2025 a la 1:00 p.m. (Nota 46 Hechos relevantes).

47.3 Convocatoria a reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. para aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A. y sus anexos.

El 31 de enero de 2025 Grupo Argos S.A. convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para considerar y aprobar el Proyecto de Escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Cementos Argos S.A., y sus anexos. La reunión se realizará el 27 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m. (Nota 46 Hechos relevantes).

47.4 Cementos Argos S.A. completa la venta de su participación en Summit Materials, Inc. ("Summit").

El 10 de febrero de 2025, Summit Materials Inc. anunció el cierre definitivo del acuerdo de adquisición del 100% de sus acciones por parte de Quikrete Holdings. Como resultado de esta transacción, Cementos Argos completó la venta de su participación del 31% en Summit Materials, obteniendo un total de USD 2.875 millones en efectivo, equivalente a USD 52.5 por acción. Este precio representa un incremento del 38% en comparación con el valor al cual Cementos Argos adquirió las acciones hace aproximadamente un año, en el marco de la combinación de sus activos en Estados Unidos.

Los fondos recibidos, fortalecerán significativamente la posición financiera de Cementos Argos S.A. y respaldarán su estrategia para una nueva fase de expansión y generación de valor para sus accionistas. Adicionalmente, esta transacción permitirá a Cementos Argos explorar nuevas oportunidades de crecimiento en sus negocios.

Por último, es importante señalar que la mayoría de los acuerdos auxiliares negociados en la combinación con Summit Materials (ahora Quikrete Holdings), incluyendo el suministro de materiales mediante exportaciones desde Cartagena hacia Estados Unidos, permanecerán vigentes conforme a lo establecido originalmente.

47.5 Operaciones de cobertura sobre acciones en Grupo Argos S.A.

Grupo Argos S.A. realizó operaciones de cobertura sobre acciones por \$70.103. Esta operación fue garantizada por un valor de \$21.031 (USD 5 millones).